

Página

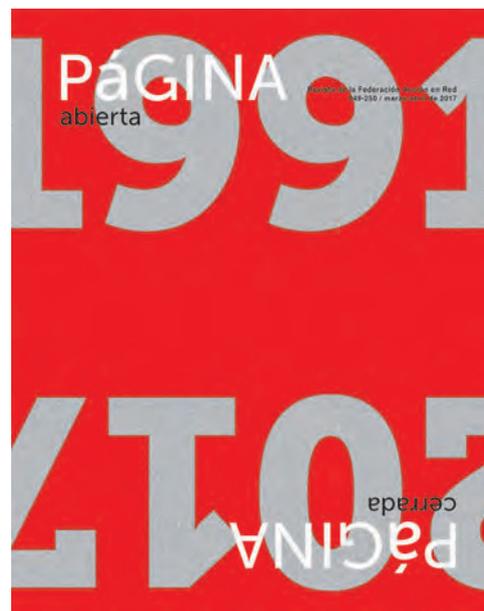
abierta

Revista de la Federación Acción en Red
249-250 / marzo-abril de 2017

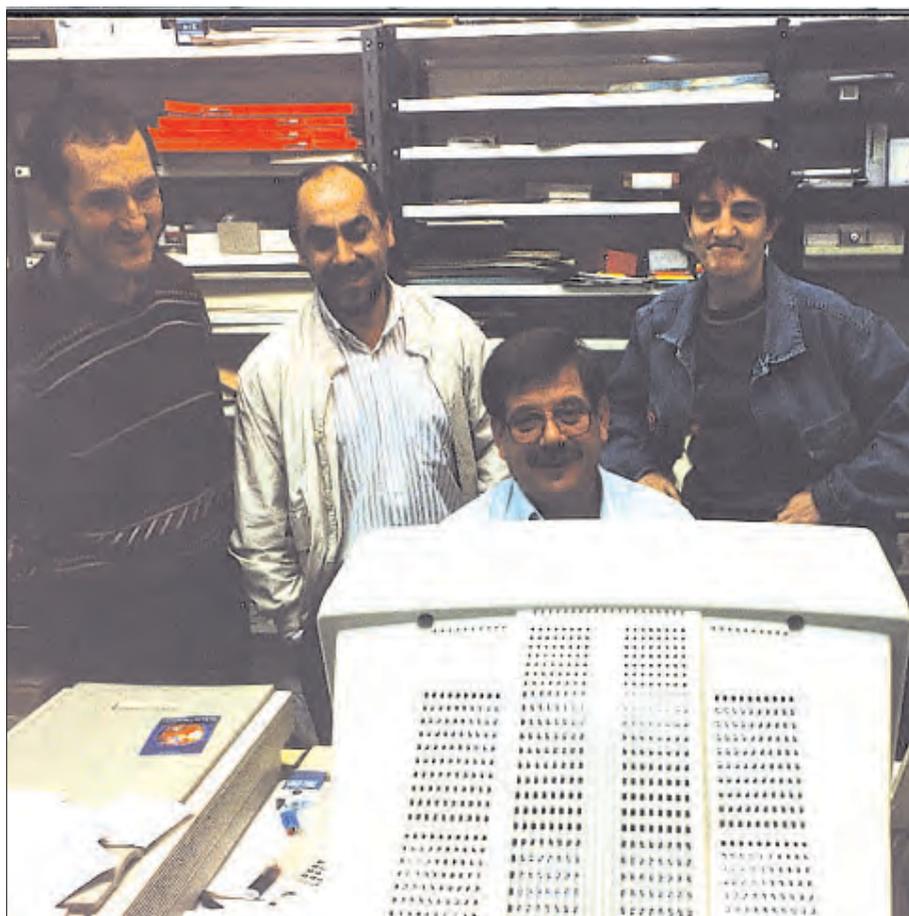
Página

cerrada

SUMARIO 249-250



Diseño de Ferran Fernández



El equipo de *Página Abierta* en el ancho ecuador de estos casi 26 años: de izquierda a derecha, Domingo Martínez (Txomin), Manuel Llusia (A. Laguna), Carmen Briz (Mamen); sentado, Vicente Baixauli.

Página abierta

249-250 / marzo-abril de 2017

- Una experiencia singular, *Eugenio del Río* 3
- Últimas páginas, *Domingo Martínez* 4
- Morir, dormir, soñar acaso, *Alfonso Bolado* 6
- Parece que fue ayer, *Empar Pineda y Cristina Garaizabal* 7
- Una sociedad más multicultural y diversa, *María Gascón* 8
- Niños de la calle en la ciudad de Melilla, *Mamen Briz* 10
- Yo conocí a Khaled, *María Unceta* 15
- Cataluña: Pocs y malavinguts, *Antón Costas*.
La reforma constitucional y Cataluña, *Eliseo Aja* 17
- El mapa político gallego, *Xesús Veiga* 19
- Casi 26 años de ecologismo, *Francisco Castejón* .. 20
- La contaminación atmosférica y la salud en los niños, *Felix Payo Losa* 23
- EL Canal de Isabel II y la corrupción 24
- Páginas centrales (8 páginas)
- Jóvenes y violencia sexista, *Belén González y María Antonia Caro Hernández* 25
- Salir del euro, *Gabriel Flores*..... 41
- La "atomización" del trabajo, *Diego Álvarez Alonso* 47
- Problemas jurídicos, éticos y políticos en la gestación subrogada, *Pilar Jiménez Blanco* 50
- Holanda: las claves del freno a la ultraderecha, *Jesús Martín* 56
- Vuelven los refugios antinucleares a EE. UU., *Alberto Piris* 54
- Intrascendente gesto militar de Trump., *Jesús A. Núñez Villaverde* 57
- Mediterráneo para todos, *Enric Juliana* 58
- El cine en *Página Abierta*, *Rafael Arias* 59
- Cuando los profesores escriben novelas históricas, *Carmen Ruiz Bravo* 60
- El jazz es la música más cruel, *José Manuel Pérez Rey* 62
- Aforismos: Cuando el verbo se hizo carne, *Miguel Rodríguez Muñoz* 64
- Semblanza de Ferran Fernández 65
- Tres fotógrafos colaboradores de *Página Abierta*, *Laly Zambrano, Txefe Betancort y Lluís Salom* 66



Página Abierta en la Biblioteca de José Saramago en Lanzarote

PÁGINA ABIERTA San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 C-e paginabi@bitmailer.net
Edita Federación Acción en Red
Administración T 91 542 67 00 y 91 547 02 00
Depósito Legal M42376-1991. ISSN 1132-8886
Imprime: Gracel, Asociados
Avda Valdelaparra, nº 27, Nave 18-19
28108 Alcobendas, Madrid.

Página ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

Cuaderno: 31 portadas de color
de las 235 editadas en estos 26 años (8 páginas)

Una experiencia singular

¿Cómo pueden vivir los que creen que todo está escrito?
Max Aub

Eugenio del Río

Echando la vista atrás, en estas apretadas líneas, me gustaría destacar aquello que, en el recorrido de *Página Abierta*, desde finales de 1991, me parece más valioso.

Siendo como ha sido una publicación vinculada a una red de organizaciones sociales, llama la atención la variedad de los campos que han llenado sus páginas.

Un vistazo aleatorio permite comprobar que los artículos que han visto la luz han abarcado un sinfín de temas: encontramos abundantes análisis de la vida política, incluyendo las sucesivas elecciones y la realidad de los distintos partidos; numerosos textos sobre los movimientos sociales, desde el feminismo y el ecologismo, hasta el sindicalismo y el movimiento antimilitarista o el del 0,7%; una gran cantidad de textos acerca de la situación en países como Palestina, Argelia, Rusia, Irlanda, Estados Unidos, Kurdistán, Cuba, Haití, Guatemala, El Salvador, Bosnia-Herzegovina... No faltan los escritos sobre las religiones (la teología de la liberación, los islamismos...); análisis críticos de las políticas económicas y laborales; la Unión Europea; estudios sobre las reformas legales, como la del Código Penal; los derechos humanos en el mundo... La cultura ha merecido un lugar destacado, con su correspondiente sección de libros. En las páginas dedicadas a la literatura ha tenido una presencia especial la poesía.

A diferencia de otras publicaciones, no ha solido halagar a su público y se ha mantenido a distancia de la autocomplacencia y de lo *políticamente correcto*.

La amplitud temática y de miras ha constituido, a mi parecer, uno de los atractivos de *Página Abierta*.

Pienso, asimismo, que entre sus cualidades figura su independencia de las distintas tradiciones de izquierda y el recurso a personas que, pese a sus posibles diferencias, han tenido a bien aportar sus artículos. En todos los casos, se han sentido cómodas colaborando con *Página Abierta*.

Me ha gustado especialmente su inconformismo. A diferencia de otras publicaciones, no ha solido halagar a su público y se ha mantenido a distancia de la autocomplacencia y de lo *políticamente correcto*. Los artículos publicados han huido de la tentación de dar todo muy mascado; por el contrario, han suministrado informaciones y elementos de juicio para que cada cual se formara una opinión de los problemas abordados. Creo que quienes han permanecido fieles a la lectura de *Página Abierta* a lo largo de casi 26 años han sabido apreciar estas características.

Tengo que resaltar también el autoexigente esfuerzo en la búsqueda de materiales de interés –tratando siempre de que profundizaran en los temas sin ser demasiado extensos– y el

cuidado trabajo editorial, así como la esmerada presentación gráfica, que ha sido uno de los puntos fuertes de la revista.

Vaya con esta despedida el agradecimiento al reducido equipo que ha hecho posible esta experiencia editorial, con una inteligencia y una tenacidad poco comunes, y expresamente a quienes han formado parte de ese grupo de trabajo: Manuel Llusia, Vicente Baixauli y Domingo Martínez. Un recuerdo también para Mamen Briz, que trabajó en la Redacción durante años. ▀

PENSAMIENTO CRÍTICO



Pensamiento crítico para una acción solidaria.
Comprender el mundo para transformarlo

www.pensamientocritico.org

acciónerred c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 200

Últimas páginas

Domingo Martínez Aguilar

Corría el mes de marzo de 1988 –yo tenía entonces 35 años– cuando me ofrecieron incorporarme al equipo de redacción de *Hacer*, el periódico quincenal del MC. En principio, de manera provisional, con la función de corregir textos (oficio que había aprendido en mi larga etapa en el diario *ABC*) y de apoyar las labores de facturación y distribución. Poco podía imaginar en aquel momento que la supuesta provisionalidad se alargaría durante casi 27 años.

En *Hacer* coincidí con compañeros como Vicente Baixauli, Nacho Abad, Francisco Cenamor y Manuel Llusia, este último responsable de la publicación. En aquella época los textos se escribían aún en las viejas Olivetti. Pero pronto los vientos de las nuevas tecnologías irrumpieron también en la redacción, y las máquinas de escribir fueron reemplazadas progresivamente por aquellos rudimentarios ordenadores con pantallas mastodónticas de tonos grises y negros.

Más de tres años después, a finales de 1991, y como consecuencia de la efímera fusión entre MC y LCR, que dio lugar a Izquierda Alternativa, acababa el corto periplo de *Hacer* (algo más de cuatro años) y asistíamos al nacimiento de *Página Abierta*, cabecera que se escogió mediante un concurso de propuestas de nombre. Y, básicamente, el mismo equipo que sostuvimos *Hacer* nos encargamos de las tareas de edición de la nueva publicación, con la única novedad de la valiosa incorporación de Mamen Briz.

En sus inicios, y hasta 1993, la aparición de *Página Abierta* fue quincenal, lo que nos proporcionaba escaso respiro entre un cierre y otro. Por esa razón, y también para disminuir los costes de edición, la revista, en una segunda fase, se tornó mensual, y así se mantuvo en los siguientes quince

años. Finalmente, a partir de 2009, cuando el equipo de redacción hacía ya años que se había reducido únicamente a tres personas (Vicente Baixauli, Manuel Llusia y quien esto escribe), la revista se convirtió en bimestral. Además, con cada modificación de la periodicidad se introducían también cambios en el diseño y se incrementaba el número de páginas.

De este modo, *Página Abierta* ha ido acumulando años hasta rebasar los 25 de existencia, en los que han visto la luz 250 números, incluido el actual (15 de ellos, dobles). Ni que decir tiene que en este cuarto de siglo se han sucedido acontecimientos sociales, políticos, económicos, medioambientales y culturales de gran relevancia, tanto en nuestro país como en el resto del mundo, y de gran dimensión histórica. Por nuestra parte, en las páginas de la revista, hemos publicado innumerables análisis y reflexiones al hilo de muchos de esos hechos, y siempre lo hemos intentado hacer profundizando en ellos y desde un enfoque crítico.

En esos casi 27 años de participación en la edición de *Hacer* y *Página Abierta*, mi labor no se limitó a corregir textos o a tareas «logísticas», sino que enseguida debí asumir funciones no previstas en el «contrato». Entre ellas, una para la que no poseía mucha pericia, como era la de redactar. Siempre he considerado que escribir bien es un arte que no está al alcance de cualquiera. Y escribir bien, con ra-

De este modo, *Página Abierta* ha ido acumulando años hasta rebasar los 25 de existencia, en los que han visto la luz 250 números, incluido el actual (15 de ellos, dobles).

pidez y sentido, cualidades que debe poseer un periodista que se precie, no constituía precisamente una de mis habilidades. Así y todo, sin serlo, tuve que ejercer de periodista cuando las circunstancias lo demandaban. Eso me obligó a tomar contacto con algunos de los géneros del oficio, ya fuera la entrevista, la crónica o el reportaje.

Precisamente, guardo especial recuerdo de algunos viajes que se me encomendaron como «corresponsal», tanto en *Hacer* como en *Página Abierta*, que me permitieron familiarizarme con el género del reportaje. Me estrené en esa faceta de reportero con un viaje a Anchuras (Ciudad Real), para interesarme por la oposición de los vecinos de este pequeño municipio al proyecto de instalación en él de un campo de tiro para el Ejército del Aire. Un viaje, por lo demás, que pudo tener un final aciago, pues cuando regresaba a Madrid se reventó una de las ruedas delanteras del coche y éste se salió de la carretera y dio varias vueltas de campana. Por suerte, y salvo alguna pequeña contusión, salí ileso del percance.

Las siguientes salidas me condujeron a tres focos de conflictos laborales. El primero de ellos a Ferrol (A Coruña) para vivir de cerca por las movilizaciones de la gente trabajadora de la naval. El siguiente a Santa Cruz del Sil (León), donde tuve la oportunidad de entrevistar, en las entrañas de una mina, a una decena de mineros de la empresa Victoriano González allí encerrados en defensa de sus puestos de trabajo. Y un tercero a Linares (Jaén), municipio en el que los empleados de Santana Motor, arropados por los vecinos, se movilizaban por la misma razón que los mineros leoneses.

Mi último viaje data de julio de 1996, y me condujo, a bordo del llamado *tren negro*, a cubrir la edición de ese año de la Semana Negra de Gijón, la muestra internacional de novela negra que se celebra cada verano en esa ciudad asturiana. Y a partir de esa fecha, ce-

saron definitivamente los viajes debido a que la situación financiera de la revista no lo permitía.

Junto a nuestros desvelos por hacer de *Página Abierta* una publicación con contenidos y edición dignos, otra preocupación permanente en este cuarto de siglo ha consistido en buscar fuentes de financiación que permitieran enjugar el endémico déficit que generaban los costes de edición de la revista. Con ese propósito, desplegamos diversas iniciativas a partir de finales de los años noventa. Una de ellas consistió en distribuir la revista en quioscos y librerías principalmente de Madrid (en un primer momento logramos llegar a 80 quioscos y 16 librerías). Así, recuerdo que, tras la salida de cada número de *Página Abierta*, Mamen y yo nos reconvertíamos en improvisados repartidores de prensa durante un par de mañanas. Con la furgoneta del compañero Vicente cargada de paquetes, nos sumergíamos en el agobiante tráfico de Madrid y recorriamos esos casi cien puntos de venta, depositando en cada uno de ellos tres ejemplares y recogiendo los no vendidos del número anterior. Y pese a que las ventas fueron insignificantes desde el principio y no compensaban el esfuerzo y gasto invertidos, mantuvimos el reparto durante 17 años.

Dentro de esa aspiración por garantizar la viabilidad de *Página Abierta*, desde aquella época y hasta hace pocos años, no hemos dejado de solicitar las ayudas que el Ministerio de Cultura destina anualmente a publicaciones no diarias sin ánimo de lucro. Pero, a pesar de nuestra persistencia y de reunir todos los requisitos exigidos, el ministerio se ha mantenido imperturbable en su determinación de no concedernos ni un solo euro de ayuda.

Con todo, y sorteando todo ese cúmulo de adversidades, *Página Abierta* ha logrado mantener el tipo más de un cuarto de siglo. Esto ha sido posible gracias a que ha contado con el sustento de sólidos pilares. El fundamental lo han constituido los cientos de suscriptores que se han mantenido fieles hasta el día de hoy. Y, además, hemos teni-

do la fortuna de haber contado con otro pilar representado por un nutrido grupo de colaboradores y colaboradoras que han aportado sus escritos, cuando se les ha requerido, de una manera desinteresada.

Aquí, por razones de espacio, me limitaré a mencionar solo a algunos de ellos, los de la última etapa: Francisco Castejón, Antonio Antón, Gabriel Flores, José I. Lacasta Zabalza, Paloma Uría, Alfonso Bolado, Miguel Rodríguez Muñoz, José M. Pérez Rey, María Gascón, Daniel Soutullo, Alberto Piris, David Perejil, Javier Álvarez Dorronsoro, Eugenio del Río, Empar Pineda, Cristina Garaizabal, Javier Villanueva, Francisco Torres, María Antonia Caro, Carlos Vaquero, Fernando Fernández-Llebrez, Jesús Martín, Rafael Arias... Pero también es obligado citar a aquellos que, generosamente, nos han apoyado diseñando un buen número de portadas, como es el caso de Ferran Fernández, o encargándose durante largo tiempo de tareas de tipo administrativo, como hizo José Martínez Bruguera.

Tampoco olvidaremos a eximios colaboradores desde la primera hora que, desgraciadamente, fallecieron en estos años, como Rafael Chirbes, Javier Ortiz, Montse Oliván, Antonio Lucena, Ignasi Álvarez o Andrés Bilbao.

No quisiera terminar estas líneas sin manifestar mi afecto y gratitud, por lo que me han aportado, a las personas con las que he compartido esta venturosa tarea de editar *Página Abierta* durante más de cinco lustros. Especialmente a Manuel Llusia y Vicente Bauxauli, con los que he trabajado hasta el final y de los que he aprendido y he recibido apoyo cuando lo he requeri-



do. Me parece, además, encomiable que, tras mi salida de la revista, ambos, lejos de tirar la toalla, se echasen a la espalda la tarea de mantenerla en pie y se dejasen muchas de sus energías en ese empeño.

Sobre todo en la última etapa, debido a la escasez de medios humanos y materiales, cuando encarábamos la edición de cada número, invariablemente me invadía la sensación de que con tan escasas manos no seríamos capaces de sacarlo adelante. Pero, tras ímprobo esfuerzo, siempre se operaba lo que, para mí, no dejaba de ser una suerte de «milagro»: lo cerrábamos más o menos en la fecha prevista y, tras su apresurado paso por la imprenta y la encuadernación, la revista llegaba a nuestras manos.

Ahora, por consunción, *Página Abierta*, tras más de 25 años de no faltar a la cita con sus lectores y lectoras, apura sus últimas páginas y se despide. Por desgracia, no hay milagro que cien años dure. ■

Morir, dormir, soñar acaso...

*¡Paz a los hombres! ¡Gloria en las alturas!
¡Cantad en vuestra jaula, criaturas!*

MIGUEL DE LOS SANTOS ÁLVAREZ (1817-92), «María»

Alfonso Bolado

A noche tuve un sueño. Un sueño perversamente pesimista, pero al menos no tan relamido como el de Martin Luther King. Soñé que Nietzsche (los dos estábamos enamorados de Lou Andreas-Salome) me decía que Dios había muerto. Me alegré. Pensé que por fin el ser humano abandonaba la condición de quien «aún no se ha ganado a sí mismo o que ha vuelto a perderse», como decía Marx.

Pero no. Resultaba que ese Dios solo era un demiurgo tras el que estaba otro dios; uno bastante nuevo pero ya muy crecido, que se llama Capital y cohabita con sus avatares, la Propiedad Privada y el Mercado: tres personas distintas y un solo dios verdadero.

Se trata de un ente incorpóreo, eterno –tan eterno que es más fácil concebir el fin del mundo que su propio fin–, omnipotente y omnipresente, tanto como los demiurgos monoteístas. Pero no es, como el musulmán, *al-rahman al-rahim*, clemente y misericordioso, sino, como el Yahvé judío, cruel y rencoroso con los que no aceptan (como le sucedió a Grecia) sus designios. Los cuales son ejecutados por los «mercados» a través del brazo secular de sus representantes en la Tierra, esa nueva Inquisición formada por fondos de inversión, agencias de calificación, bancos transnacionales, dirigentes políticos y, cada vez menos, oligarcas individuales. Todos ellos unidos en la comunión con la ley, llamada neoliberal, de ese dios: la acumulación desenfrenada a través de la maximización del beneficio, la rapiña, la especulación y

el uso totalitario de las nuevas tecnologías, que le dan el carácter virtual que forma parte de su esencia.

Para esa nueva religión no existen la moral, la decencia o incluso la compostura, que diría Thomas de Quincey; hasta la compasión –no la solidaridad, porque una de sus víctimas ha sido la sociedad– cotiza a la baja, lo mismo que la democracia, que quedan para los raritos, los ilusos o los demagogos. Solo existe el éxito, entendido, del mismo modo que todo incluso lo espiritual, como algo mensurable en términos monetarios.

¿Y qué pasa con los *servi domini* que están bajo su poder? Pues, como las viejas religiones, esta les promete un futuro paraíso productivista-consumista, a cambio de los sufrimientos del presente. Para ello deben aceptar que el trabajo, ese relicario de la dignidad, ya no es un factor de la producción, sino un gasto que, como tal, debe ser minorado o directamente amortizado. Sacrificado en el altar del beneficio.

Pero «muchos son los llamados y pocos los escogidos», no por la maldad, la codicia o la estupidez de los

Para esa nueva religión no existen la moral, la decencia o incluso la compostura, que diría Thomas de Quincey; hasta la compasión cotiza a la baja, lo mismo que la democracia, que quedan para los raritos, los ilusos o los demagogos.

sumos sacerdotes (aunque también: son la plasmación subjetiva de la ley neoliberal), sino por la naturaleza misma de esta religión. Para soportarlo, ofrece a sus creyentes el éxtasis gregario de la cultura de masas, los espectáculos de masas, la religión de masas, la política de masas, el consumo de masas. De ellos, de los creyentes, se podría afirmar, con el viejo dicho anarquista, que «del miedo a ser libre nace el orgullo de ser esclavo».

Después me vi, como en *La barca de Dante* de Delacroix, navegando sobre un mar oscuro, en el que chapoteaban los réprobos, los expulsados a patadas del paraíso por la ley (productivista) del nuevo dios: los trabajadores precarios, los empobrecidos, los parados, los jóvenes sin futuro, los ateos y los heterodoxos que sospechan la falsedad seminal de la nueva creencia. Sin embargo, en ellos, en ese nuevo proletariado, titila una aspiración: la de «abandonar las ilusiones acerca de un estado de cosas, [que] es lo mismo que exigir que se abandone un estado de cosas que necesita ilusiones»; eso decía el viejo Marx, al que la nueva religión ha excomulgado entre el regocijo de los verdaderos y falsos profetas. Es decir, de los que creen en la suprema sabiduría de su dios y de los que se han olvidado de que destruir ese dios y su religión, y pugnar por ello, era, es y seguirá siendo la condición necesaria para lograr la emancipación del ser humano y alcanzar así su plenitud.

Cuando desperté, «las tinieblas cubrían la superficie del abismo y el espíritu de [ese] dios se cernía sobre las aguas» (Gén. 1, 2). Y *Página Abierta* ya no estaba. ■

Parece que fue ayer

**Empar Pineda y
Cristina Garaizabal**

29 de marzo de 2017

Parece que fue ayer, y han pasado cuarenta años desde que, en la efervescencia de la transición del franquismo, iniciamos nuestro movimiento feminista; no queríamos que en la democracia que aspirábamos a construir quedaran relegados los derechos y aspiraciones de las mujeres.

Fueron cuarenta años de movilización ciudadana, de manifestaciones y encierros, de carteles y consignas imaginativas, de intensos debates, de jornadas feministas, de escritos y polémicas.

En esta febril actividad nunca dejamos de estar presentes. La participación en el debate de ideas, en el desarrollo de las teorías, en las argumentaciones polémicas fue un aspecto importante de nuestra dedicación al feminismo.

Las páginas de las revistas *Servir al Pueblo*, *Hacer* y *Página Abierta* dan testimonio de nuestras ideas y opiniones. En una primera época, la mayor parte de nuestros escritos iban dirigidos a descubrir y denunciar las discriminaciones y violencias que sufrían las mujeres; al mismo tiempo, expresábamos nuestras exigencias al Gobierno y a las instituciones democráticas: la demanda de una ley de interrupción del embarazo, la reforma de los códigos civiles y penales, especialmente en lo referente a los delitos de violación y abusos sexuales, la crítica a la norma heterosexual y la defensa de los derechos de lesbianas y gays abundan en las páginas de estas revistas, así como la exigencia de una mayor igualdad en los derechos laborales.

Cuando el feminismo se institucionaliza, por así decirlo, y el Instituto de la Mujer aparece como portavoz, comenzamos a mostrar nuestras discrepancias y nuestras críticas a algunos aspectos de este feminismo, sin dejar de apoyar las medidas positivas que desde el Gobierno se implantaban. Insistíamos entonces en la defensa de la dignidad de las trabajadoras del sexo y en el reconocimiento de sus derechos laborales. Al mismo tiempo, llamábamos la atención sobre una cierta deriva victimista de un feminismo que a veces no reconocíamos como heredero de aquel movimiento combativo y orgulloso de su fuerza que habíamos contribuido a impulsar.

Nos distanciábamos también, en nuestros escritos, de una tendencia en el feminismo a censurar las expresiones públicas de los cuerpos de las mujeres o las manifestaciones explícitas de la sexualidad, ya fuese homo o heterosexual, tendencia en la que veíamos una influencia del puritanismo del llamado feminismo cultural estadounidense, del que discrepábamos radicalmente.

Hemos seguido profundizando en el análisis de la norma heterosexual y en el concepto de *género*. La irrupción del movimiento *trans* ha puesto sobre el tapete el problema de la adscripción social de lo masculino y lo femenino, y ha desvelado la fragilidad de los géneros establecidos. Hay en las páginas recientes de *Página Abierta* varias reflexiones sobre esta cuestión.

En definitiva, hemos tratado de elaborar un pensamiento feminista abierto, flexible, inclusivo, en el que quepan todas las personas, sean mujeres, hombres o *trans*, que se muestren firmes defensores de los derechos y de la justicia, pero sin imposiciones o normas de conducta, dejando hablar a las personas implicadas y poniendo por delante la libertad individual y la capacidad de decisión personal y/o colectiva.

Página Abierta ha sido nuestro principal portavoz y confiamos en que, desde sus páginas, nuestras ideas hayan sido acogidas con interés y benevolencia. Gracias a *Página Abierta*, a las incansables personas que la han hecho posible y que han contribuido a un mundo más igualitario y justo para las mujeres. ▀



Empar Pineda
(izquierda) y
Cristina Garaizabal

Una sociedad más multicultural y diversa

María Gascón

14 de marzo de 2017

La historia reciente de la inmigración en España ha cambiado nuestra sociedad, haciéndola más multicultural y diversa. Desde 1985, con un 0,1% de población extranjera, mayoritariamente marroquí, y una ley de extranjería policial que debía garantizar las fronteras exteriores para preparar el camino de España hacia Schengen y poder formar parte de la UE, hasta la actualidad, con casi un 12%, España se ha colocado entre los diez primeros países del mundo en volumen de población inmigrada, correspondiendo el mayor crecimiento a la primera década del siglo XXI.

La coincidencia de varios elementos marcó el cambio que se produjo con el nuevo siglo: las crisis económicas y políticas de países latinoamericanos como Ecuador, Perú o Bolivia, la todavía libre entrada sin la exigencia de visado, y la necesidad de mano de obra no cualificada en sectores como la agricultura intensiva, la construcción y el cuidado. La presencia de cientos de miles de personas en situación irregular y, por lo tanto, sin derechos obligó en el año 2000 a abolir la vieja ley y a promulgar la Ley de Derechos y Libertades de los Extranjeros en España y su Integración Social que los reconociera, aunque sería reformada en sentido restrictivo en años sucesivos.

El atentado de las Torres Gemelas en 2001 puso en primer plano la seguridad, dando al traste con el programa anunciado en 1999 en Tampere para establecer una política europea común en materia de inmigración y asilo. La obsesión por perseguir la inmigración irregular tuvo un alto coste económi-

co para Europa. Es dudoso que valiera para reducirla, pero sí sirvió para aumentar las muertes y el negocio del tráfico, y para concebir una nueva idea de integración condicionada a pruebas que obstaculizaban su proceso.

No obstante, en España, donde las relaciones interculturales todavía eran incipientes, la convivencia entre población inmigrada y autóctona era pacífica y, a diferencia de otros países europeos, la xenofobia no constituía un problema social destacado. La prueba estuvo en la reacción sosegada que mostró la población ante los atentados del 11-M de 2004.

En el año 2005, mientras en Francia y otros países de la UE ardían coches en los barrios periféricos en revueltas protagonizadas por segundas y terceras generaciones en cierto grado excluidas y sin futuro, en España el Gobierno del PSOE ponía en marcha el Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración (PECI), abría el mayor proceso de regularización conocido y se acordaban nuevas vías legales para el acceso al mercado de trabajo. Esas medidas fueron duramente criticadas por algunos países europeos, a pesar de ser todavía insuficientes.

La demanda de mano de obra no cesaba y gracias a la inmigración se desarrollaron los sectores laborales menos cualificados, pero la irregularidad laboral puso a España a la cabeza de la economía sumergida. Gracias a la

A pesar de la duración de la crisis, la paz social no sufrió fracturas importantes ni la xenofobia aumentó significativamente en comparación con otros países europeos.

inmigración, también, los países en vías de desarrollo de origen estaban recibiendo remesas del orden de unos 8.000 millones de euros que, en algunos casos, superaban su propio PIB.

Cuando en verano de 2007 se empezó a desatar la crisis, en España había más de cinco millones de extranjeros. Los efectos se empezaron a notar bastantes meses después: destrucción de miles de puestos de trabajo y aumento espectacular de la tasa de desempleo; reducción de las remesas; pérdida de la autorización para residir y trabajar; imposibilidad de reagrupación; pérdida de viviendas hipotecadas; algunos retornos, aunque bastantes menos de los que el Gobierno esperaba conseguir con el Plan de Retorno Voluntario; intensificación de los controles callejeros para la identificación y expulsión de «ilegales»; abarrotamiento de los CIE... y una medida política que apuntalaba la idea de «seguridad»: la Directiva UE del Retorno (2008), llamada popularmente «de la vergüenza», que establecía normas comunes para la expulsión de inmigrantes en situación irregular y en España aumentaba a 60 días el internamiento en los CIE.

Pero, a pesar de la gravedad y duración de la crisis, la paz social no sufrió fracturas importantes ni la xenofobia aumentó significativamente en comparación con otros países europeos.

En las elecciones locales de mayo de 2011 algunos inmigrantes procedentes de países con convenios de reciprocidad con España pudieron votar por primera vez a pesar de la falta de información y obstáculos administrativos. Pero la inmigración como tal estuvo prácticamente ausente de los motivos de campaña de las generales de ese y siguientes años. Lo positivo es que fue desapareciendo de los primeros pue-

tos de la escala de preocupaciones sociales que periódicamente viene ofreciendo el CIS, aunque se empezó a notar un gradual deterioro de las actitudes hacia la inmigración entre los autóctonos. Lo negativo es que la inmigración empezaba a ser invisible, a no tenerla en cuenta como colectivo vulnerable que todavía requería de atención especial en el proceso de mutua adaptación. Curiosamente, España no dejaba de ser un país de inmigración, a pesar de que casi el 20% de los hogares inmigrantes tenían a todos sus miembros parados, lo que suponía un duro golpe a un proceso de integración que requería mayores niveles de igualdad.

La llegada del PP al Gobierno a finales de 2011 no solo interrumpió abruptamente la segunda fase y la dotación económica del PECEI, sino que expulsó del sistema nacional de salud a los inmigrantes en situación irregular, entre otras medidas restrictivas que, desde entonces, se han centrado fundamentalmente en el control de las fronteras y de la inmigración irregular.

Las consecuencias de la guerra en Siria, que comenzó en 2011, así como del progresivo deterioro social y económico de varios países africanos, castigados por los ataques de grupos fundamentalistas islamistas, sitúan en el primer plano de la política la huida de esos países hacia Europa de miles de personas a partir de 2013.

El balance de estos cuatro años es devastador: miles de muertos en el trayecto; negativa de los países de la UE a la acogida, con alguna excepción como Alemania; países fronterizos como Italia y Grecia colapsados y otros, como los balcánicos, reprimiendo y levantando vallas; acuerdos con una Turquía cada vez más islamizada y conservadora para detener a los refugiados en su territorio a cambio de ventajas políticas y económicas... son algunos de los rasgos que expresan la gran crisis de principios y valores que está experimentando la Unión Europea, y que ponen en cuestión su capacidad y su voluntad de hacer frente a esta gran tragedia humanitaria.

Las voces ciudadanas que en varios países europeos se rebelan contra esta actitud y reclaman acogida para los re-



Concentración junto al CIE de Aluche (Madrid), pidiendo su cierre.

fugiados son todavía demasiado débiles para obligar a cambiar estas políticas de sus Gobiernos. El Brexit, la llegada de Trump al poder, el previsible ascenso de las extremas derechas en varios países europeos echan más gasolina al fuego. Pero no es momento para claudicar. Hay muchas cuestiones pendientes de proponer y para actuar.

Hoy hay en España unos 6 millones de personas de origen inmigrante, de las cuales dos millones son comunitarias y dos, nacionalizadas. Uno de cada cinco nacidos en 2014 son de madre o padre extranjero. La mayoría se concentra en barrios populares de grandes ciudades que acumulan los peores efectos de la crisis.

Es preciso retomar las políticas de integración mutua, de inclusión y de gestión de la diversidad, que atiendan especialmente los aspectos educativos y laborales. Más del 50% de los hijos e hijas de inmigrantes se sienten pertenecientes a esta sociedad, pero hay que evitar que sus expectativas formativas y laborales topen con un techo de cristal que conduzca a una situación de exclusión y de repliegue identitario como ocurre en otros países europeos. Es necesario reactivar el fondo de integración con el que los ayuntamientos disponían de recursos para el empleo y la asistencia que favorecían la integración.

Puesto que la inmigración, sea cual sea el número de personas que venga,

no es ya un fenómeno coyuntural sino estructural a causa de la desigualdad creciente entre países, tiene que haber un pacto de estado para la inmigración y el refugio que lo aborde, y un debate político –hoy inexistente– sobre cómo gestionar los flujos, adaptando los recursos a éstos, y no al revés. Hay que mirar a largo plazo porque España necesita de la inmigración –no solo por la grave previsión demográfica– lo que requiere con urgencia plantearse un cambio en la estructura productiva y unas políticas de igualdad potentes que aseguren la sostenibilidad futura. Para ello es necesaria una mejor coordinación entre el Gobierno a través de diferentes ministerios, comunidades y ayuntamientos, cuyas políticas son claves para la cohesión social.

Es urgente que España cumpla con su compromiso de acoger a 16.000 refugiados, que dedique menos recursos a las fuerzas de seguridad y más a centros de acogida y funcionarios *ad hoc*, traductores, trabajadores sociales, profesorado de español, psicólogos, e implemente las ayudas a la vivienda y al trabajo de aquellos que, habiendo cumplido su periodo de asilo, quedan en la calle absolutamente desprotegidos.

El cierre de los CIE y, mientras tanto, la mejora de sus instalaciones y la vigilancia del riguroso cumplimiento de los derechos de los internos es otra de las exigencias que el legislativo y el ejecutivo no deben soslayar. ■

Niños de la calle en la ciudad de Melilla

Mamen Briz

Cruzar la frontera de Beni Enzar desde Marruecos hasta Melilla requiere de una enorme dosis de paciencia. Hay que hacer cola y esperar un tiempo que no parece del todo razonable; con un poco de suerte, entre una hora y una hora y media. No queda otra que dejarse llevar y aprovechar para ver pasar la vida. Entre el caos de tráfico (un viejo coche cargado de mercancía baja con normalidad por unas escaleras), el ruido de las bocinas, el humo denso de los pinchos morunos y gente que cruza en todas direcciones, sentado al borde de la hilera de coches, Omar espera. Esperar una oportunidad es su tarea diaria.

Omar se acerca. Tratamos de entendernos. Nos presentamos y se parte de la risa cuando pronuncio las pocas palabras en amazigh que aprendí. Me corrige. Me hace repetir y aplaude cuando consigo decirlo correctamente. Debe tener alrededor de 8 años y desde el principio deja claro cuáles son sus intenciones, no le interesan las chuches, ni los *dirham* (1), lo que quiere es que le deje subir al coche, que le ayude a pasar la frontera. Tal y como lo pide parece sencillo. Tan sólo abrir la puerta, subir al coche, circular unos metros y ¡ya está! En su deseo, obvia los controles fronterizos marroquí y español y no puede entender que no pueda ayudarlo en un gesto tan sencillo. Se queda junto al coche, no pierde la esperanza de convencerme en los escasos metros que quedan para llegar al primer control. Sabe lo que quiere y lo que hay que hacer: me informa de que una vez en Melilla tenemos que ir hasta el centro de menores.

Muchos otros pequeños, antes que él, consiguieron entrar, algunos apro-

vechando el caos en Beni Enzar, otros escondidos entre porteadores y porteadoras que cada día pasan desde Marruecos a Melilla por el puesto fronterizo del Barrio Chino para trabajar en condiciones esclavistas, cargando y transportando mercancías. Él lo sabe. Así que Omar no desistirá. Tal vez no sea hoy su día, pero no se alejará demasiado del paso fronterizo y lo intentará una y otra vez. Si otros chicos lo consiguieron él también lo logrará. Esperará su oportunidad.

Nos despedimos, le deseo la mejor de las suertes (*in salah*) y sé que le recordaré a menudo pensando en qué habrá sido de él, qué habrá sido de sus sueños. Quiero creer, con todas mis fuerzas, que tuvo suerte, que está bien y que conserva aún su escudo protector para resistir todo tipo de adversidades, su risa.

Melilla

Melilla es una ciudad peculiar por muchos motivos, entre otros porque es frontera europea. En 12,3 kilómetros cuadrados, rodeada por mar y por una inmensa valla que rodea todo su perímetro, viven cerca de 86.000 personas. A éstas hay que sumar la población flotante, casi 30.000 personas de origen marroquí que trabajan con permisos transfronterizos, con la obligación de

regresar a pernoctar a Marruecos. La desigualdad social es muy visible en un territorio tan pequeño y delimitado. El 32% de la población melillense se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión, principalmente los de origen sociocultural amazigh, pueblos autóctonos del norte de África no vinculados a una nacionalidad concreta.

La frontera de Melilla es la séptima con mayor desigualdad del mundo. La renta per cápita del Estado español supera a la de Marruecos 15 veces. La valla comenzó a levantarse en 1998, unos años más tarde se reforzaba y se convertía en dos vallas paralelas de tres metros de altura. En 2005 la altura se elevó hasta los seis metros y se coronó con una concertina dos años después, que tras muchísimas denuncias y presión por parte de organizaciones de derechos humanos terminaría quitándose. En 2013 se añadió una malla antitrepa.

Por su parte, Marruecos levanta su propia valla reforzada con concertinas y además cava un foso para hacer más complicado el acercamiento y para evitar los saltos de los muchachos subsaharianos que mientras tanto sobreviven en el monte Gurugú, esperando también su oportunidad. Las relaciones entre el Estado español y Marruecos están basadas en el control fronterizo y migratorio y es la Unión Europea la que facilita las ayudas para potenciar las medidas de seguridad y conseguir una frontera infranqueable. Según un informe de Amnistía Internacional (2), España ha gastado más de 22.000 euros diarios entre 2005 y 2013 en la instalación y mantenimiento de los 18,7 kilómetros de vallas en las fronteras de Ceuta y Melilla.

Melilla cuenta con un gran número de asociaciones solidarias y una parte de la sociedad civil colabora con ellas. Otra cosa es el activismo, sobre todo

El 32% de la población melillense se encuentra en riesgo de pobreza y exclusión, principalmente los de origen sociocultural amazigh.

si ese activismo critica y denuncia la actuación de las instituciones. Maite Echarte y José Palazón son el motor de Prodein, Asociación Pro Derechos de la Infancia, creada hace 18 años con el objetivo de normalizar la situación de chavales, casi todos de origen marroquí, sin asistencia institucional que viven en Melilla, aunque sus preocupaciones van más allá: la denuncia de situaciones racistas, la violación de derechos humanos, la situación de las familias sirias o la protección de familias en situación de exclusión, entre otras (3). Prodein insiste en no dejarse a ningún niño atrás y por este motivo llama la atención sobre la falta de información relativa a los menores extranjeros no acompañados de origen subsahariano que han intentado saltar la valla. Algo realmente complicado teniendo en cuenta que las devoluciones en caliente se han impuesto y nadie pregunta a los chicos sobre su edad antes de dejarles en manos de las fuerzas policiales marroquíes.

En 2016, un equipo de mujeres jóvenes crea el proyecto socioeducativo de acompañamiento a menores migrantes no acompañados Harraga (4). En la actualidad trabajan con 83 que se encuentran en situación de calle y a quienes han acompañado a lo largo de 20 meses creando lazos de confianza y amistad. Harraga ha entrevistado a los críos para dar a conocer sus necesidades en el informe *De niños en peligro a niños peligrosos* (5). Durante el periodo de la muestra no había ninguna niña en situación de calle.

Harraga basa su trabajo en el acompañamiento emocional, necesario para soportar el rechazo social, las peleas o la falta de condiciones higiénicas. También les asesoran jurídica y legalmente ante la falta de acompañamiento de los responsables de su tutela; defienden el derecho a jugar como primordial en la infancia; denuncian los malos tratos que puedan sufrir los menores por parte de algunas instituciones y el abuso de autoridad, cuando se da, por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; les acompañan al hospital cuando lo necesitan, intentan rebajar su consumo de drogas (suelen ser consumidores de pegamento y



Redada en el puerto (febrero de 2017), fotografía de José Palazón (Prodein)

disolvente) y les explican los peligros que conlleva hacer *risky*, la palabra que usan los niños para referirse a conseguir entrar a un barco de polizón sin que los perros te huelan, el detector de latidos te localice o la policía te vea.

La tutela

En una resolución del 26 de julio de 1997, el Consejo de la Unión Europea establece la siguiente definición de un menor extranjero no acompañado (MENA): «Los menores de 18 años nacionales de países terceros que lleguen al territorio de los Estados miembros sin ir acompañados de un adulto responsable de los mismos». Se supone que las

Administraciones han de velar por los menores desamparados y procurarles educación, asistencia sanitaria y servicios y prestaciones sociales básicas en las mismas condiciones que los menores españoles. Pero la realidad ● ● ●

(1) Moneda marroquí.

(2) *Miedo y vallas: los planteamientos de Europa para contener a las personas refugiadas* (2015): <https://www.amnesty.org/es/documents/eur03/2544/2015/es/>.

(3) Melilla Frontera Sur: <http://melillafronterasur.blogspot.com.es/>.

(4) Harraga (una palabra árabe que hace referencia a aquellos niños que «quemán/cruzan fronteras» en busca de una vida mejor): <https://harragamelilla.wordpress.com/>.

(5) *De niños en peligro a niños peligrosos. Una visión sobre la situación actual de los Menores Extranjeros No Acompañados*, de Harraga Melilla: https://drive.google.com/file/d/0B_vfw5d1jGvWRVhsMy05VmNyV1E/view.

Prodein denuncia que no hay calzado apropiado para los niños tutelados de La Purísima (febrero de 2017), fotografía de José Palazón



● ● ● es otra. Es sintomática la falta de información y la falta de transparencia en cuanto a los datos por parte de la Consejería de Bienestar Social de la Ciudad Autónoma de Melilla, sobre todo teniendo en cuenta que ostenta la tutela de todos y cada uno de los menores extranjeros no acompañados que llegan a la ciudad.

Según un informe de la organización Bienvenidos Refugiados, publicado en enero de 2017 (6), en esa fecha había 540 menores extranjeros no acompañados en Melilla. 340 residiendo en el Centro Residencial Educativo Fuerte La Purísima, otros 100 se encuentran internos en el Centro Asistencial Gota de Leche y Centro La Divina Infantita (7). Alrededor de otro centenar se encuentra viviendo en la calle.

El centro, adonde Omar quería que le llevara, se encuentra ubicado en lo que antaño fuera un cuartel y antes un fuerte. Y ese aspecto sigue teniendo, por dentro y por fuera. La Purísima, gestionado por la empresa privada Arquisocial SL, se encuentra en medio de la nada, lejos del núcleo urbano y sin transporte público. No hay calles asfaltadas en los alrededores ni un pequeño parque para jugar. Salir de allí

supone atravesar una escombrera y caminar un largo rato para llegar al centro de la ciudad. La lejanía y el aislamiento social casan mal con la integración en la sociedad melillense.

Los niños que logran cruzar la frontera suelen llegar (o son redirigidos) hasta aquí. En las primeras semanas tendrán que pernoctar en el llamado «módulo de acogida», una sala diáfana donde sólo hay espacio para las literas. El centro está saturado, cuenta con una capacidad para 180 menores, pero casi siempre duplica su número. Lo normal es que compartan literas, si hay suerte, o duerman en un colchón en el suelo. El hacinamiento y las nefastas condiciones higiénicas (en ocasiones no cuentan ni con agua caliente y se les dosifica el gel) están a la orden del día. El centro les ofrece lo más básico: algo de ropa (no la suficiente) y comida (a veces escasa).

No irán al colegio. Las clases las recibirán aquí: lengua y matemáticas. No contarán con un trato individualizado ni se les ofrecerán actividades socioeducativas, no se les agrupará por edades ni por lugares de procedencia para generar buen ambiente y evitar conflictos. Melilla se encuentra ubicada en el Rif,

que abarca a ciudades y pueblos del norte de Marruecos con una cultura y lengua diferentes a otras zonas del país, según el informe de Harraga: «La mayoría de los niños que viven en la calle proceden de Fez (...) La gente originaria del Rif se dirige a los niños de la calle de manera descalificatoria como “argelinos” intentando reafirmar su identidad y sentimiento de pertenencia a la comunidad rifeña y nacionalidad española».

Al cumplir los 16 años algunos podrán integrarse en programas de formación ocupacional, un programa que tiene más letras en su nombre que capacidad real: podrán participar 5 chavales en los cursos disponibles, no elegidos por ellos.

Uno de los momentos más complicados es cuando alcanzan la mayoría de edad, porque no se les ofrece ningún programa de apoyo para la emancipación, se les deja solos, desamparados y se convierten inmediatamente en «adultos sin papeles» a quienes se les puede aplicar la ley de extranjería en cualquier momento. Escapan a esta situación algunos casos excepcionales, como Abde-Ghafor, al que alguien en el centro descubrió sus dotes para la pintura e incluso pudo exponer en el

Club Marítimo sus cuadros. Al cumplir 18 años continuó, excepcionalmente, tutelado y se le facilitó su traslado a Granada para que continuara formándose. O el caso de Yamal Nash que, a punto de cumplir su mayoría de edad, entró segundo por la línea de meta de la IV Carrera Africana, una prueba durísima, de 50 kilómetros marcha. Yamal consiguió también una «prórroga especial» y un tiempo de alojamiento en la residencia de deportistas. Pero ¿qué ocurre con los chicos que no cuentan con habilidades excepcionales o que aún no las descubrieron?

Por si toda esta situación no fuera lo suficientemente compleja, algunos niños han denunciado maltrato físico y psicológico por parte de algunos educadores. Situación que conoce tanto la Fiscalía del Menor como el Gobierno autónomo.

El Defensor del Pueblo, a finales de 2105, tras su visita a las dependencias de La Purísima (8), explica algunos de los problemas que encontró y recomienda que se subsanen: no demorar la determinación de edad; mejorar las condiciones de duchas y baños; asegurar que cuidadores y educadores carezcan de antecedentes penales; puesta en marcha de proyectos especiales para jóvenes próximos a su mayoría de edad; creación de programas sociales para los chavales de la calle con la idea de reconducirlos al centro; acabar con el mal olor proveniente del alcantarillado y que afecta al centro; y escolarización de los niños.

Un año más tarde, en la visita del equipo de la Oficina de Compromiso Solidario de la Universidad Pontificia de Comillas tan sólo se había solventado el problema del mal olor del alcantarillado. Tal y como explica su informe *Rechazo y abandono* (9): «La realidad de los MENA pone en jaque al sistema de protección porque se trata de una realidad ajena y que supera el modelo tal y como está diseñado. Sin embargo, no deben afectar a los derechos de los niños y deben establecerse las adaptaciones oportunas para que el modelo dé cabida a otras realidades de extrema exclusión que desbordan los estándares clásicos de la intervención y el trabajo social».

En las calles de Melilla duermen cerca de 100 menores de edad de origen extranjero, principalmente marroquíes de entre 10 y 17 años.

Es evidente que el «gran centro» no funciona. Pero desde las instituciones no se han puesto sobre la mesa alternativas más realistas y eficaces a corto o largo plazo y donde los pequeños puedan desarrollarse en un ambiente tranquilizador y de cuidados. No se piensa en la creación de pequeñas unidades de convivencia, ni en pisos compartidos donde puedan residir al cuidado de profesionales.

La legislación española, en materia de ley de extranjería, estipula que los menores extranjeros no acompañados han de contar con su tarjeta de residencia en un plazo máximo de 9 meses, pero esto no es lo que ocurre en la realidad. La ciudad tiene la obligación de reseñar e inscribir a todos los niños en el Registro de Menores Extranjeros No Acompañados. El régimen del centro es abierto, pueden salir, en cualquier momento, si ese es su deseo. Y muchos se marchan y nunca vuelven. En ocasiones los niños salen del centro sin haber sido inscritos en el Registro de Menores Extranjeros No Acompañados.

La recogida de datos sobre el menor es fundamental para poder evitar su desamparo o que caigan en situaciones de delincuencia, fraude o explotación por parte de terceros. Tal y como explica el informe *Rechazo y abandono*, se incumplen el Convenio Europeo de Derechos Humanos, la Convención de los Derechos del Niño, La Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor y el Reglamento de la Ley de Extranjería: «El Estado español tendría que asegurarse en primer lugar de permitir la entrada a cualquier menor, independientemente de su nacionalidad, identificarle, determinar su edad,

protegerle y reseñarle (fotografía y huella). Si es la Policía quien le localiza deberá inscribirlo en el registro y comunicar su localización al Fiscal. Y la Fiscalía de Menores ha de tener conocimiento de todos estos pasos y actuar en caso de duda para poder determinar la edad».

En la calle

La llegada de menores a la ciudad de Melilla no es un fenómeno nuevo, se remonta al año 1995. En las calles de Melilla duermen cerca de 100 menores de edad de origen extranjero, principalmente marroquíes de entre 10 y 17 años. Aunque la mayoría tienen 16-17. La asociación Harraga, en su informe *De niños en peligro a niños peligrosos*, señala algunas interesantes conclusiones: cerca del 60% procede de Fez, de los barrios de Sidi Boujida y Sarij Gnawa; el 91% no había pisado nunca antes un centro de menores; la mayoría no lleva más de tres años en la ciudad; el 100% se encuentra en situación administrativa irregular; y el 95% ha pasado por el centro de La Purísima, donde permanecen de media unos seis meses.

En dichas entrevistas, cuando se les pregunta por qué no quieren estar en el centro, el 92% manifiesta que no ● ● ●

(6) *Situación de los menores no acompañados de la Ciudad Autónoma de Melilla* (2017), de Bienvenidos Refugiados: <http://www.fundacion-hugozarate.com/wp-content/uploads/2017/03/INFORME-DENUNCIA-SITUACION-C3%93N-MENORES-MELILLA.pdf>.

(7) En este último sólo niñas en situación de desamparo entre los 4 y los 18 años, en febrero de 2015 residían allí 34, en Laly S. Zambrano/Agencia EFE en *La Vanguardia: Melilla por encima de sus posibilidades con los menores no acompañados*: <http://www.lavanguardia.com/vida/20160206/301954191019/melilla-por-encima-de-sus-posibilidad-con-los-menores-no-acompanados.html>.

(8) *Los niños y los adolescentes en el informe del Defensor del Pueblo* (2015): https://www.defensordelpueblo.es/wp-content/uploads/2016/05/Menores_INFORME_2015.pdf.

(9) *Rechazo y abandono. Situación de los niños que duermen en las calles de Melilla*, 2017, estudio realizado por la Cátedra Santander de Derecho y Menores, la Oficina de Compromiso Solidario (Comillas Solidaria) y la Clínica Jurídica de la Universidad Pontificia Comillas ICAI-ICADE, bajo la dirección de Violeta Assiego: http://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/recursos/5/1489575546_informe_rechazo_y_abandono_vmarzo_2017.pdf.

Tratando de hacer *risky* escondido en un camión cargado de cemento y respirando a través de un tubo de cartón (febrero de 2017), fotografía de José Palazón



- ● ● quieren por la violencia que reciben y explican que hay golpes y palizas por parte de algunos educadores a quienes ponen nombre. Ya en la calle, manifiestan que la violencia es policial, y que la han sufrido el 16,5% de la muestra. Por último, la mayoría explica que tiene redes de apoyo en Europa, siendo esta una de las motivaciones principales para intentar cruzar el Mediterráneo.

Los menores que se fugan del centro no cuentan con un seguimiento institucional y se encuentran abandonados a su suerte. Viven cerca de la escollera del puerto y su trabajo consiste en hacer *risky*, encontrar la fórmula para colarse en alguno de los *ferrys* que viajan a diario a la península, aun siendo conscientes del peligro que entraña. Casi todos los menores conocen a otros niños que han muerto intentándolo, como Oussama (10) y Monssiff, que murieron en 2015, o Hamza, que había llegado a Melilla hacía tan sólo un mes y medio, tenía 15 años y se encontraba en régimen de acogida en el centro.

Dada la situación, no se entiende que no exista un dispositivo municipal o autonómico para localizar a los menores y tratar de reengancharlos a los servicios sociales. Tan sólo se cuenta con las redadas policiales, y no parece un buen punto de partida para ganarse la confianza de los chicos, y que acudan a la policía cada vez que puedan necesitarla. Las medidas represivas nunca fueron una buena alianza para abordar los problemas sociales. Desde el centro tan sólo dan aviso de ausencia de los niños a la Policía Municipal, que si los encuentran los devuelven, sabiendo que en pocas horas habrán escapado de nuevo. Las instituciones no se preguntan qué es lo que falla en el centro para que los chavales decidan fugarse y vivir en la calle. No se cuestionan todo lo que se está haciendo mal para que esto suceda.

Una vez que los niños consiguen subir al barco (y no perder la vida en el intento) se desconoce su paradero, se pierde la pista y tendrá que iniciar una nueva vida de niño indocumentado en la Península. Como explica el informe

Rechazo y abandono: «No existe información objetiva ni datos accesibles que puedan ser consultados y permitan contrastar las informaciones respecto al número de menores que entran a la ciudad, que salen de la misma como polizones del puerto, que ayuden a conocer el perfil de los menores, las dificultades en los procesos de documentación, etc.». El último capítulo de este informe relata la entrevista que el equipo investigador mantuvo con el actual consejero de Bienestar Social, donde explica que la legislación no ha tenido en cuenta las condiciones especiales de las ciudades fronterizas. Dice estar informado de algunas denuncias de maltrato de una parte pequeña de los chicos más conflictivos y que él mismo acompañará a cualquier menor a denunciar a la Fiscalía si se lo pidiera. Insiste en que se encuentran desbordados, reconoce que a veces hay dificultades para gestionar la documentación y declara que no existe supervisión o evaluación sobre el funcionamiento del centro La Purísima. Pero las soluciones que apunta no implican ni a la Consejería ni a la ciudad autónoma, sino que habla de «repatriación», enviarlos a la Península y/o concienciar a Marruecos para que se haga cargo de los muchachos.

Las preguntas quedan en el aire: ¿Se decantarían los niños por hacer *risky* si pudieran acceder a una escolarización adaptada a sus necesidades y si se les tramitara la documentación? ¿Lo harían si tuvieran garantizadas algunas cuestiones básicas para la infancia como el derecho al juego? ¿Lo harían si recibieran atención sanitaria? ¿Lo harían si contaran con un hogar que les transmitiera tranquilidad y seguridad? ¿Qué ocurre con los niños que consiguen huir, colarse en el barco y llegar a la Península? ¿Quién es responsable del sufrimiento vivido en nuestras fronteras? ¿Cómo ha podido hacer mella esta desatención para que no quieran volver a tener contacto con las instituciones en la Península? ■

(10) Los niños hicieron un homenaje en el lugar en que perdió la vida Oussama. Paradójicamente, la Policía identificó a quienes acudieron y Prodein recibía una multa un mes después de 1.500 euros por «reunión subversiva» y por «promover actos vandálicos».

Yo conocí a Khaled

María Unceta

24 de abril de 2017

Se llamaba Talat, tenía 24 años y llevaba ocho meses en el campo de refugiados de Diavata, en los alrededores de Tesalónica. Había llegado solo, tras abandonar Damasco donde vivía y de donde había desaparecido todo lo que formaba parte de su vida anterior: familia, casa, estudios, amigos... Hasta llegar al norte de Grecia, había recorrido, como tantos otros, muchos kilómetros, y un recorrido de penurias, miedos, explotación y mafias. Escapó de Turquía como pudo, de mala manera, tratando de alcanzar refugio y seguridad en la deseada y –aunque él, entonces, todavía no lo sabía– inhóspita Europa occidental. Cuando huyes del horror y has pasado tantas penalidades para alejarte de él, cualquier lugar por conocer te puede parecer la tierra de promisión. Talat era a la vez abierto y reconcentrado, buscaba desesperadamente horizontes, trataba de hacer amistades entre las voluntarias jóvenes que iban por el campo, estudiaba inglés por su cuenta y se sentía vegetar en Diavata.

Khaled, el protagonista de la última película de Aki Kaurismäki *El otro lado de la esperanza*, me ha hecho recordar a Talat. Los dos sirios, los dos de una edad y un físico parecidos, los dos serios, peleones, elegantes, no creyentes, no resignados.

Khaled llega a Helsinki como polizón en un barco de carga, escondido entre montañas de carbón procedente de las minas de Polonia. Está convencido de que Finlandia es magnífica, un país maravilloso. Lo dice en sus conversaciones con un colega iraquí con el que coincide en el centro de acogida donde recalca después de solicitar asilo ante la policía.

Pero Finlandia no es el paraíso, aunque tampoco es peor que otros países de su entorno: simplemente, tiene sus leyes y sus normas y sus funcionarios que las hacen cumplir. Khaled, como demandante de asilo, tiene que pasar por varios interrogatorios ante una funcionaria tan cortés como hierática: no se le mueve un músculo, no deja traslucir la menor emoción. Escucha atentamente –y toma notas en su cuaderno– el relato de Khaled: ha atravesado media Europa central, ha sido apaleado por diversas policías y extorsionado por diversas mafias, le han robado todo lo que tenía de valor y, en el camino, ha perdido a su hermana con la que escapó de Aleppo tras enterrar a toda su familia víctima de un bombardeo. Una

historia como tantas otras que ha escuchado la funcionaria impasible.

La gran preocupación de Khaled –seguimos la pista de la película de Kaurismäki– es localizar a su hermana, y para ello se sirve del teléfono móvil de su compañero de fatigas iraquí. ¡El móvil!, el mejor aliado de muchos refugiados sirios que he conocido: él les conecta con sus antenas dispersas por el continente; a través de él tienen noticias –a cual peor, normalmente– de su país de origen. Es su principal arma de combate para mantenerse en el presente y no dejar de proyectar su futuro. Contactos, redes de familiares, amigos o conocidos, lazos que se enlazan a través de las ondas de toda Europa y más allá.

El expediente de Khaled llega finalmente a un tribunal que debe decidir sobre su petición de asilo en Finlandia. Tiene que escuchar la sentencia, inapelable, según la cual Aleppo ha dejado de ser un lugar inseguro, la vida está volviendo a la normalidad allí, y no hay, por tanto, causa que justifique su demanda. Deberá ser deportado al día siguiente, al amanecer, como los fusilados.

Pero Khaled, como Talat, no se resigna y desafía al destino que le han preparado. Escapa.

La solidaridad y la brutalidad racista se cruzan en su camino. Khaled recibe palizas a puños y patadas de rapados que ejercen de patriotas, por lo que parece impunemente. Y también la ayuda, ni esperada ni imaginable, de un hombre normal, como tantas personas de nuestro entorno, aunque, en este caso, de pocas palabras y menos expresividad. Las diferencias de carácter entre los ciudadanos del norte y los del sur son llamativas, aunque, a estas alturas, no sabría establecer un juicio de valor sobre la consistencia de la solidaridad de unos u otros.

Khaled consigue, de momento, tener una vida mejor. Kaurismäki me hizo recordar a Talat. La última noticia que he tenido de Talat, el joven sirio de Diavata, es que ha conseguido el asilo en Francia. ¡Suerte, amigo Talat! ▀



Fotograma de *El otro lado de la esperanza*

Pocs i malavinguts

Antón Costas

La Vanguardia, 8 de febrero de 2017

Con su proverbial ironía sarcástica, el profesor Fabián Estapé me contó en una ocasión que tenía pensado escribir un libro sobre los catalanes para el que ya tenía el título: *Pocs i malavinguts*. De vivir, ahora sería un buen momento para hacerlo.

El elevado pluralismo ha sido una característica de la sociedad catalana. Desde la llegada de la democracia, en Catalunya siempre ha habido más partidos con representación parlamentaria que en el resto de España. Ese pluralismo no impidió que a lo largo de las tres últimas décadas dos fuerzas políticas de fuerte raíz nacionalista y catalanista tuviesen la capacidad para gobernar de forma estable desde el centro. Pero ahora, más que de pluralismo, habría que hablar de fragmentación política.

Esta fragmentación interna es la clave de la situación política catalana. Mi percepción es que, en la situación actual, el llamado «problema catalán» es, fundamentalmente, un problema entre catalanes. Si, pongamos por caso, dos tercios de los votantes estuvieran de acuerdo en la independencia como preferencia política, las cosas serían de otra forma. Pero no es así. Las diferencias internas son muy profundas, tanto en cuanto a las preferencias políticas como al método de consulta.

Los resultados de anteriores elecciones, el 9-N y los datos de las encuestas de opinión son coincidentes. Existe un deseo ampliamente mayoritario de cambio y de mejora del autogobierno. Pero a partir de esta coincidencia las divergencias son amplias y profundas. Planteada como un desiderátum, la independencia aboca a un empate. Pero si la opción se abre a matices, una mayoría significativa prefiere la reforma a la ruptura. Y en cuanto al método, la

mayoría de la población, por encima de los dos tercios, especialmente los jóvenes, señala que la consulta ha de ser legal y acordada.

Este escenario social plantea dos cuestiones de filosofía política práctica que ningún gobernante debería rehuir. La primera es de tipo moral: ¿en qué circunstancias es aceptable que un Gobierno tome decisiones orientadas a sustituir un orden político existente –con sus elementos buenos y malos– por otro nuevo del que se desconocen sus beneficios y sus riesgos? Una decisión de este tipo obligaría a muchos ciudadanos a cambiar por la fuerza sus preferencias y formas de vida. ¿Cuál es el fundamento moral para esa violencia política?

La segunda cuestión es la relativa al método del cambio: ¿qué condiciones legales ha de cumplir la convocatoria de una consulta para decidir el cambio del orden político existente? ¿Cuál tendría que ser el porcentaje mínimo de participación? ¿Cuál es el criterio de mayoría electoral que tener en cuenta para validar los deseos de cambio? ¿Quién ha de votar? En este sentido, es una doctrina constitucional europea la reciente sentencia del Tribunal Constitucional alemán rechazando la demanda de un ciudadano del Estado Libre de Baviera para convocar un referéndum de independencia y señalando que la soberanía es de la nación.

¿Por qué los partidarios de la opción independentista no se han enfrentado hasta ahora a estos dos dilemas? Posiblemente porque el independen-

tismo político actual tiene un fuerte componente instrumental. El viraje de Artur Mas a partir del 2013 posiblemente tuvo más que ver con la lucha con ERC por la hegemonía del poder político que con la misma independencia. ¿Hubiese tenido lugar ese viraje si el resultado de las elecciones anticipadas de noviembre del 2012 hubiese sido favorable al Gobierno de CiU? Probablemente no.

En cualquier caso, el independentismo está enfrentado a estos dos dilemas desgarradores. Quizá por ello se nota desasosiego moral en muchos de sus partidarios. Saben que avanzar a través de acciones que quiebren la legalidad democrática y que violenten las preferencias de al menos la mitad de la población aboca al conflicto, a la melancolía y a la frustración.

Desasosiego de los independentistas demócratas; fatiga de los no independentistas. El escenario catalán actual no tiene una salida ni fácil ni rápida. El empate político entre partidarios de la ruptura y de la reforma hace poco probable un cambio brusco de preferencias electorales. En este escenario de bloqueo, hemos de esforzarnos por llevar a cabo una conversación política amistosa con la democracia. Aceptando que el independentismo no es un suflé. Pero aceptando también que el orden político se cambia desde las leyes y con mayorías sociales amplias y estables. Y, ante todo, resistiendo la tentación de desbordar la legalidad con un *momentum* independentista: un evento que fuerce por la vía de los hechos un punto de ruptura.

La salida a esta situación de empate la irán dando los ciudadanos en elecciones sucesivas. Será lento. Probablemente no veremos cambios electorales radicales. Excepto, quizá, en el campo nacionalista. Aquí los sondeos apuntan a que la batalla fratricida del nacionalismo por la hegemonía del poder político se decanta hacia ERC. Quizá sea el inicio de esa salida. ■

Mi percepción es que, en la situación actual, el llamado «problema catalán» es, fundamentalmente, un problema entre catalanes.

La reforma constitucional y Cataluña

Eliseo Aja

El País, 31 de marzo de 2017

Existe acuerdo sobre los problemas del sistema autonómico y las alternativas posibles en materias distintas. Por ejemplo, acerca de cómo reducir la conflictividad competencial o aumentar la justicia y transparencia de la financiación

Declaraciones políticas y colaboraciones periodísticas han coincidido las últimas semanas en la afirmación de que el conflicto catalán no se solucionará con la reforma de la Constitución. De forma destacada lo proclamó el presidente Rajoy en la rueda de prensa posterior al último Consejo de Ministros de 2016, donde dio el siguiente titular: «Reformar la Constitución no resolverá el problema catalán» (*El País*, 31 de diciembre).

También los líderes de la secesión de Cataluña han menospreciado la reforma constitucional, aunque su iniciativa es una facultad de las comunidades autónomas, sosteniendo que solo conduciría a una vía muerta. Sin embargo, en teoría, la reforma constitucional es la respuesta adecuada cuando se produce una crisis constitucional como la que estamos viviendo y no se entiende que nuestros dirigentes desprecien tan ligeramente sus posibles efectos positivos.

Creo, por el contrario, que la estrategia actual de los líderes de la Generalitat y del Estado es un callejón sin salida, porque se mueven en planos distintos (la democracia ideal basada en un referéndum y la democracia constitucional actual), de manera que no hay diálogo posible, aunque ambas partes presuman de su disposición dialogante. Además,

las dos posiciones hacen trampa porque se refieren a la reforma constitucional sin que nadie sepa cuáles serían las líneas generales de la reforma y menos aún su eventual influencia en Cataluña. Lo primero sería, por tanto, determinar de qué reforma constitucional estamos hablando.

Para visualizar la reforma constitucional podemos aceptar alguna de las propuestas formuladas por varios académicos en los últimos años. La reforma puede afectar a algunos derechos, pocos, porque su regulación ha sido uno de los aciertos importantes de la Constitución de 1978, y también puede mejorar la participación electoral y

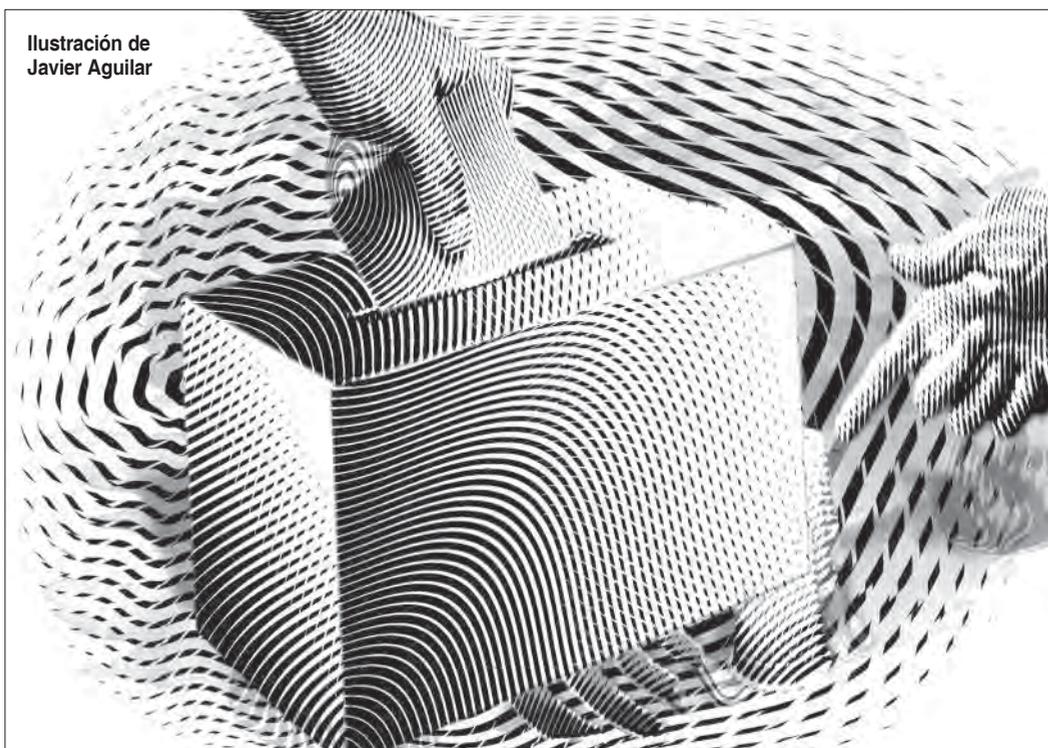
popular. Igualmente puede modificar algunas instituciones que han funcionado mal, desde el principio (Consejo General del Poder Judicial) o en los últimos años (Tribunal Constitucional). Pero la intensidad mayor de la reforma se volcará en la estructura territorial del Estado, como aceptan la mayoría de los expertos y de las fuerzas políticas que se han pronunciado.

Como ha señalado el profesor Muñoz Machado, entre los académicos existe acuerdo, a grandes rasgos, sobre los problemas del sistema autonómico y las alternativas posibles: reducir la conflictividad competencial, aumentar la justicia y transparencia de la finan- ● ● ●



Artur Mas
en 2013

Ilustración de
Javier Aguilar



- ● ● ciación, introducir una participación decisiva de las comunidades autónomas en el Senado y en otras instituciones del Estado, así como de la Unión Europea y, en general, asumir las técnicas del federalismo cooperativo.

Estos problemas y alternativas, que hoy son comunes a todas las comunidades autónomas, estuvieron en el origen del conflicto de la Generalitat de Cataluña con el Estado a principios del siglo actual («autonomía de baja calidad»), aunque la posterior deriva hacia el referéndum y la independencia presenta el enfrentamiento como algo muy diferente. Si las reformas apuntadas, u otras semejantes, se llevaran a cabo, el autogobierno de Cataluña y de las demás comunidades autónomas mejoraría muy notablemente.

Al margen de estas alternativas comunes para todas las comunidades autónomas, el autogobierno de Cataluña y otras comunidades autónomas tiene rasgos específicos que la reforma debe tratar. Son los hechos diferenciales, que se apuntan en la Constitución pero no tienen un reconocimiento pleno, porque en 1978 resultaba muy difícil imaginar su desarrollo. Se trata, principalmente, de la regulación de la lengua y de la asimetría de algunas

competencias, como educación, ligadas a los hechos diferenciales. Conseguir acuerdos en estos puntos, incluyendo en el plano simbólico un reconocimiento nacional, no será fácil, pero no es imposible si se realiza un buen proceso constituyente.

La reforma territorial de la Constitución precisa un enfoque muy distinto al que tuvo en 1978 porque entonces solo (!) se puso en marcha el proceso de descentralización política y ahora se trata de organizar la estructura y el funcionamiento de un sistema político muy parecido en su dimensión a los sistemas federales. Además, previsiblemente las 17 comunidades autónomas querrán intervenir en el proceso de reforma y, aunque la Constitución no lo prevé, no es imaginable que estas queden al margen de la reforma del sistema autonómico. Cualquiera que sea la solución que se arbitre, las reformas deberán ser aceptadas por la mayoría de las comunidades autónomas, de forma directa o indirecta.

La propuesta de referéndum sobre una posible secesión –tal como se plantea ahora en Cataluña– es la pieza de más difícil encaje en la Constitución de cualquier democracia occidental

pero, en nuestro caso, eso no impide su discusión, teniendo en cuenta que ninguna norma constitucional queda excluida de la reforma, como el Tribunal Constitucional ha reconocido repetidamente. Además, cabe recordar que el derecho de autodeterminación ya fue discutido en la elaboración de la Constitución actual, como enmienda al artículo 2 de la norma fundamental.

Junto a todos los cambios ventajosos que permitiría alcanzar la reforma constitucional (para todas las comunidades autónomas y para Cataluña y otras con hechos diferenciales) hay que considerar los aspectos positivos del proceso constituyente en sí mismo, porque la discusión pública ayudaría a recuperar la legitimidad popular de la Constitución y de las instituciones.

A reserva de precisar sus contornos, una reforma de esta entidad debe ser sometida a referéndum, y este, sea obligatorio (artículo 168 de la Constitución) o previsible (artículo 167), influirá decisivamente para debilitar o reforzar la petición de un referéndum de autodeterminación en Cataluña. Si la participación y el porcentaje de votos favorables en Cataluña son muy altos, esto puede desanimar la petición del referéndum soberanista y dar inicio a una verdadera solución de la cuestión catalana.

El mayor problema es pasar del actual diálogo de sordos, con propuestas de un referéndum demiúrgico o de cumplimiento estricto de la legalidad, a un proceso de reforma constitucional que parta de la realidad política actual, señalando los problemas y las alternativas. En otros países se ha utilizado la formación de una comisión mixta de políticos y académicos para desbrozar el terreno, y al fin y al cabo algo parecido es la comisión de expertos para la financiación creada recientemente. ▀

Eliseo Aja es catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad de Barcelona.

El mapa político gallego

Xesús Veiga

Marzo de 2017

Durante casi veinte años (1993-2012), el mapa político gallego estuvo conformado por tres fuerzas: PP, Partido Socialista y BNG. Es verdad que fuera del Parlamento se movían otras organizaciones (Esquerda Unida, grupos independentistas...), pero carecían de la influencia necesaria para tener una presencia significativa en la dinámica institucional. En los comienzos del año 2012 tuvo lugar un hecho muy relevante: el Bloque celebró una Asamblea en un clima de fuerte división interna que derivó, posteriormente, en el abandono de una parte de la afiliación, encabezada por Xosé Manuel Beiras, uno de los principales referentes del movimiento nacionalista gallego del posfranquismo.

En otoño de ese año 2012, las elecciones al Parlamento gallego proporcionaron una novedad muy significativa en la composición de las fuerzas opositoras al tradicional dominio del PP: la coalición AGE (Alternativa Galega de Esquerdas, formada básicamente por ANOVA –el grupo dirigido por Beiras– y Esquerda Unida) superó en votos y escaños al BNG. Algunos analistas creyeron ver en esta circunstancia el síntoma que anunciaba cambios de envergadura en la dinámica electoral general. El éxito de AGE pivotó sobre dos mensajes principales: la ruptura con el marco político tradicional y la apuesta por fórmulas unitarias superadoras de algunas fronteras afincadas en el universo partidario de la izquierda gallega. El carismático liderazgo de X. M. Beiras completó el tríptico explicativo de la fuerte atracción que despertó la nueva formación

entre sectores muy variados (jóvenes ubicados en la abstención y antiguos votantes del BNG y también del PsdG).

Cuatro años después, en septiembre de 2016, AGE dejó de existir y su espacio fue cubierto por En Marea, un proyecto en el que han confluído distintos segmentos sociales: personas procedentes de organizaciones nacionalistas, otras inscritas en Podemos-Galicia o afiliadas a Esquerda Unida, así como gentes de diversas candidaturas municipalistas surgidas en los comicios locales del 2015. En Marea logró superar al PsdG en apoyo electoral –aun empatando en número de escaños– ubicándose como la primera referencia opositora a Núñez Feijóo. Por tercera vez en la historia del Parlamento gallego –las anteriores habían sido en 1997 y en 2001– se rompía la lógica bipartidista que otorgaba el liderazgo de la oposición a los socialistas.

La escisión registrada en el nacionalismo gallego tuvo lugar en un contexto histórico delimitado por tres hechos singulares: la irrupción del 15-M en la vida social y política del Estado español, el triunfo abrumador del PP en las elecciones generales de 2011 y la aparición de un fuerte movimiento independentista en Catalunya. El BNG disponía de una capacidad apreciable para conseguir sintonizar con el des-

contento generado por los graves impactos de la crisis económica y los insostenibles niveles de corrupción gracias al acierto que había tenido en la construcción de una original combinación de unidad y diversidad internas y a su condición de fuerza no integrada en los pactos fundacionales.

Sin embargo, tales potencialidades teóricas fueron arruinadas por los graves errores cometidos en la apreciación de la realidad circundante y por una gestión inadecuada de las disidencias internas. El sector mayoritario de la dirección del Bloque minusvaloró la importancia del movimiento de protesta surgido en la primavera del 2011 y mantuvo una distancia crítica que dificultó seriamente cualquier intento de aproximación posterior. Al mismo tiempo, sobrevaloró las eventuales consecuencias benéficas de la aceleración independentista catalana en la dinámica política gallega. El debilitamiento electoral certificó la envergadura de las equivocaciones y carencias exhibidas.

De aquí a 2020 no es previsible que se modifique la actual estructura cuadrangular de la política gallega. El PP acumula fortalezas propias y debilidades ajenas que le proporcionan un horizonte aparentemente tranquilo. El Partido Socialista suma divisiones autóctonas a las incertidumbres estatales: la salida del pantano se adivina lenta y dolorosa. En Marea vive un proceso complejo: carece de incómodas hipotecas del pasado pero debe afrontar la difícil armonización de un heterogéneo conjunto de ideas, culturas e intereses. El BNG ha reducido a la mínima expresión la pluralidad interna de las últimas décadas y busca mantener una estricta diferenciación nacionalista que no le contamine con otras corrientes aun pagando el precio de un aislamiento notable. ■

En Marea logró superar al PsdG en apoyo electoral –aun empatando en número de escaños– ubicándose como la primera referencia opositora a Núñez Feijóo.

Casi 26 años de ecologismo

Francisco Castejón

Aunque les guste a A. Laguna y M. Llusia, el tango se equivoca: 20 años son mucho. Y casi 26 años de colaboración con *Página Abierta*, sobre todo en temas de medioambiente, son más. Son una gran experiencia que nos ha servido para compartir nuestras reflexiones con los lectores de esta revista, para fijar ideas y para traer los debates ecologistas a este ámbito.

En este tiempo hemos recogido las evoluciones de importantes problemas medioambientales así como la percepción de la sociedad de tales problemas. El cambio climático es, seguramente, el mayor desafío ambiental que tenemos delante y que atañe no sólo a los ecologistas, sino que está relacionado con la economía, el sector energético, la globalización y la seguridad. Es uno de esos temas multidisciplinarios cuya solución requiere de esfuerzos y acuerdos mundiales y de acciones en diferentes campos. El consumo de energía sobre todo, pero también la industria, el urbanismo, la agricultura y ganadería, nuestra dieta y muchos elementos de nuestra cultura han de ser modificados.

A través de los años las pruebas de la realidad del cambio climático se han ido acumulando, recogidas por el IPCC (1), y han dado lugar a certezas científicas. Hoy en día, nadie sensato o que no tenga intereses económicos negaría que el calentamiento global está en marcha y que las causas son antropogénicas con una probabilidad del 95%. Las posibles consecuencias son potencialmente catastróficas, pero todavía estamos a tiempo de tomar medidas.

Sin embargo, la lucha contra el cambio climático choca con enormes intereses económicos y con posiciones geopolíticas difíciles de modificar, así como con los usos de nuestra sociedad, tales como nuestras pautas de consumo. La aparición de Donald Trump en

escena, con su defensa de los sectores petroleros de EE. UU., muestra que el repliegue de la globalización no es la solución.

Hemos traído los debates que se dan en el ecologismo, sobre todo aquellos más polémicos y difíciles, aportando nuestra forma de ver las cosas. Criticamos el catastrofismo y el determinismo de algunas tendencias ecologistas por no ser movilizadoras y por no responder a la realidad.

El desarrollo de algunas tecnologías renovables generó también acalorados debates y contribuimos a ellos con nuestra visión sobre el desarrollo de la energía eólica, que debía ser apoyada, o sobre los biocombustibles, cuyo apoyo precisa de muchas cautelas.

En la medida de nuestras posibilidades, participamos también en los debates más teóricos, como la opción por el decrecimiento, donde defendimos la alternativa del desarrollo sostenible, o también debatimos con aquellas opciones que defienden la naturaleza como guía moral: en el mundo natural se puede dar lo más hermoso y lo más reproducible, por lo que la guía debe basarse en nuestros propios criterios.

Hemos seguido también en estas páginas la evolución del llamado ecologismo social (2) en España, y hemos visto cómo el trabajo ambientalista va consiguiendo que la visión ecologista se

Hoy en día, nadie sensato o que no tenga intereses económicos negaría que el calentamiento global está en marcha y que las causas son antropogénicas con una probabilidad del 95%.

vaya abriendo paso en la sociedad, si bien más lentamente de lo que nos gustaría y no sin retrocesos.

Ecologistas en Acción nace en diciembre de 1998, aglutinando a unos 300 grupos españoles en una confederación, como proyecto clave del ecologismo social, basado sobre todo en el trabajo de activistas voluntarios, con poca participación de personas contratadas. Ecologistas en Acción es la evolución histórica de la pléyade de grupos que aparecieron en nuestro país tras la muerte de Franco. A medida que estos grupos crecieron y se fueron articulando, pasaron de luchar contra pequeñas amenazas locales a atreverse con grandes proyectos y a hacer propuestas solventes para mejorar el medioambiente, que pueden ser llevadas a programas políticos.

Entre estos grupos aparecieron varios proyectos unificadores y de articulación a nivel estatal como AEDENAT (Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza), que fue clave en el nacimiento de Ecologistas en Acción. Estos grupos se coordinaban en la CODA (Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental), que fue la base organizativa de Ecologistas en Acción. No se puede decir que esta unificación estuviera exenta de conflictos. El resultado es que hay algunos grandes grupos históricos locales que quedaron fuera de Ecologistas en Acción por motivos diversos.

Un debate histórico se producía entre los grupos más «conservacionistas» y más «políticos». Los primeros no eran necesariamente menos radicales en sus propuestas que los segundos, sino que ponían más el acento en la protección ambiental y de las especies. Los grupos especialmente políticos se centraban más en el origen social y político de los problemas y, por ejemplo, colaboraron con entusiasmo y energía en la defensa del *no* en el referéndum sobre la entrada en la OTAN, en contra de la opinión de par-



te de los conservacionistas, y dando lugar al ecopacifismo.

Una columna vertebral dentro de esta tendencia ecologista ha sido el trabajo sobre todo lo relacionado con la energía. Se acepta que la producción y consumo de energía son una fuente de problemas ambientales de primer orden y que están interrelacionados con poderosas dinámicas económicas y sociales. Como se ha dicho más arriba, el cambio climático es el ejemplo de problema generado por este elemento. Se lucha desde siempre por un cambio de modelo energético basado en fuentes poco impactantes como las renovables y en la gestión de la demanda.

El desarrollo de las renovables no ha estado exento de polémicas sobre su aceptabilidad. Por ejemplo, como se ha dicho, la energía eólica ha sido contestada por su impacto paisajístico y su ocupación del territorio. El problema es cómo se afronta el debate, pues hay que reconocer que toda fuente de energía tiene impactos y hay que elegir aquellas fuentes cuyos impactos

sean menores. Pero también hay que tomar medidas que frenen el consumo de energía. Asimismo, hay que considerar cuáles son los sectores empresariales que impulsan el desarrollo de estas fuentes y la prioridad de luchar contra el cambio climático. Con todos estos factores se construye un rango de prioridades y se van esbozando posturas frente al desarrollo de fuentes renovables, lo que resulta un elemento constante de debate en el seno del ecologismo.

La resistencia al crecimiento insensato de la aportación del gas fue clave en los años 2000, en que se construyeron centrales de ciclo combinado con una potencia de unos 25.000 megavatios, sin prescindir de ninguna otra fuente de energía, como el carbón o la nuclear, lo que ha dado lugar a la creación de la burbuja económica del gas, que nos cuesta a los consumidores unos 1.000 millones de euros al año, en forma de pagos por garantía de potencia.

Seguramente es la lucha contra la energía nuclear la que mejor ejemplifica las luchas del ecologismo social.

Resulta casi épica la oposición a enormes proyectos, con inversiones de capital gigantescas, impulsados por las grandes compañías eléctricas y multinacionales, financiados por los bancos, y con gran apoyo político. A pesar de los magros recursos del movimiento antinuclear, existe un consenso social y político sobre la no construcción de nuevas centrales nucleares. El enorme precio de los nuevos reactores es seguramente clave en el freno empresarial de esta fuente de energía; pero en la sociedad y en las formaciones políticas con planteamientos más avanzados en los temas energéticos hay una serie de elementos que resultan claves: la imposible gestión satisfactoria de los residuos radiactivos de alta actividad, que viene generando conflictos ● ● ●

(1) IPCC: Panel Intergubernamental para el Cambio Climático, constituido por unos 3.500 científicos de todo el mundo, que investigan, recogen pruebas y hacen predicciones sobre el calentamiento global y sus efectos.

(2) Se conoce como ecologismo social al que no sólo presta atención a los problemas ambientales, sino a sus causas sociales, económicas y políticas y procura incidir sobre ellas.



- ● ● sociales desde 1985; el riesgo que supone la energía nuclear, que genera grandes accidentes cada 20 o 25 años como los de Harrisburg (1979), Chernóbil (1986) y Fukushima (2011), y la miríada de accidentes e incidentes de diversa gravedad que se producen habitualmente; el ocultismo y falta de democracia de la industria nuclear, que incluye la protección política y el apoyo económico en forma de subvenciones millonarias encubiertas...

Este último punto resulta de suma importancia hoy en día en que la sociedad tiene una mayor demanda de transparencia, democracia y participación. El desafío actual consiste en establecer un calendario de cierre que estriba en que no se renueven los actuales permisos de explotación de las centrales nucleares, con lo que se paralizarían todas entre 2020 y 2024. La participación portuguesa a través del recién creado Movimiento Ibérico Antinuclear (MIA) resulta clave, especialmente porque los primeros reactores cuyo permiso caduca son los de Almaraz, refrigerados por agua del Tajo y a unos 100 kilómetros de la frontera.

Si bien es verdad que la mayor parte del movimiento ecologista se articula en torno a Ecologistas en Acción y otros grandes grupos más profesiona-

lizados como Greenpeace, Amigos de la Tierra, SEO/Birdlife y WWF, también lo es que hay otras interesantes iniciativas fuera de ellos. La aparición de grupos de jóvenes profesionales que se especializan en temas ambientales complejos concretos es un fenómeno interesante que veremos qué da de sí. La irrupción el 15M tuvo también efecto sobre el ecologismo organizado. Hay que reconocer que los activistas ecologistas supieron participar en las asambleas de las plazas y de los barrios y surtir al 15M con ideas ambientalistas. El 15M sirvió para poner en primer término las demandas de transparencia, participación y mayor democracia en los asuntos públicos, con directa aplicación a los temas ambientales.

A pesar de los magros recursos del movimiento antinuclear, existe un consenso social y político sobre la no construcción de nuevas centrales nucleares.

A diferencia de Alemania, en que el ecopacifismo dio lugar al nacimiento de Die Grünen, que sacudió el mapa político del país en los 80, en España no ha habido una corriente política que se apropie del ecologismo social organizado. Algunos partidos recogen con valentía algunas propuestas del ecologismo y las hacen suyas, pero las organizaciones ecologistas mantienen su independencia.

El futuro del ecologismo en nuestro país depende de numerosos factores. Hoy en día, los grupos ecologistas tienen buena salud, con número suficiente de socios y algunas incorporaciones jóvenes. La capacidad de conexión con la sociedad resultará clave y ésta depende en buena medida de que las ideas que germinan en los grupos ecologistas y las críticas que se hacen a algunas tendencias actuales sean realistas y no estén desenfocadas. Por ejemplo, las críticas a la globalización o a la creación de la Unión Europea se hicieron de forma desenfocada y no tuvieron en cuenta la ambivalencia de estos procesos.

La opción por el decrecimiento y las ideas que la rodean, con la crítica a la ciencia de forma global, puede ser también un obstáculo, sobre todo en estos momentos en que hay tanta gente pasando estrecheces económicas. ▀

La contaminación atmosférica y la salud en los niños

Félix Payo Losa

20 de marzo de 2017

Numerosos e insistentes pronunciamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) llaman la atención sobre la contaminación atmosférica y sus importantes efectos sobre la salud, estimada en 3,7 millones de muertes prematuras y prevenibles al año.

La principal fuente de contaminación de la atmósfera en las ciudades son las emisiones del tráfico rodado, sobre todo los motores de gasoil; pero hay otras fuentes múltiples de contaminación industrial (plomo derivado de las baterías, mercurio de la minería del oro, pesticidas, etc.), mientras que dentro de las viviendas contamina el humo del tabaco, los aparatos de gas, hornos y cocinas de carbón y biomasa y humos derivados de freír.

Las partículas finas (PM₁₀) son los componentes del aerosol atmosférico más lesivos para la salud. Por su escaso tamaño llegan al pulmón profundo (donde el intercambio de gases tiene lugar) y transportan gotas de ácidos, ozono y NO₃. En recientes años, numerosos estudios epidemiológicos han mostrado repetidamente que los niveles de contaminación se asocian con efectos nocivos para la salud. Estos efectos cardiopulmonares incrementan la morbilidad y la mortalidad en las personas con enfermedades crónicas en las que los contaminantes producen más ingresos hospitalarios y visitas a urgencias.

Los niños son más sensibles a los contaminantes atmosféricos que los adultos debido a la lenta maduración del pulmón, que no completa su desarrollo hasta los 22 años, aproximada-

mente. En los primeros años los alveolos no están conformados y los bronquios tienen sus paredes gruesas, por lo que su luz es estrecha y propicia a obstruirse por cualquier irritación, lo que da lugar a problemas de tipo asmático que se acentúan cuando el aire respirado contiene contaminantes.

Un importante trabajo de investigación en California, publicado en el *New England Journal of Medicine*, estudió los efectos de la contaminación atmosférica sobre el desarrollo del pulmón y la función respiratoria. Durante los 8 años de seguimiento del estudio, los resultados mostraron una correlación significativa negativa entre los índices de contaminación y los valores de función pulmonar y el retardo en el crecimiento del pulmón.

Investigadores dirigidos por el doctor Gaudeman crearon el *Children's Health Study*. Es un estudio longitudinal de salud respiratoria que valora la exposición a la contaminación por tráfico rodado y su efecto sobre el desarrollo pulmonar en los niños. Los resultados, publicados en el *NEJM* 2015, mostraron que los niños que vivían a una distancia de 500 metros de una autopista tenían el crecimiento pulmonar lento cuando se comparaba

Los niños son más sensibles a los contaminantes atmosféricos que los adultos debido a la lenta maduración del pulmón, que no completa su desarrollo hasta los 22 años, aproximadamente.

con los niños que vivían a 1.500 o más metros de distancia de la autopista. Este efecto adverso de respirar aire de la autopista era independiente de la calidad regional del aire, afectando a todos los niños expuestos y no sólo a subgrupos susceptibles.

La contaminación de la atmósfera por las emisiones de los motores diesel provoca en los niños alteraciones respiratorias que pueden dejar secuelas graves y riesgos de padecer enfermedades cardiorrespiratorias en la vida adulta. Pero es más que probable que esos efectos adversos sobre la función pulmonar continúen en la vida adulta, manteniendo un defecto de función pulmonar que puede facilitar la aparición de enfermedad respiratoria o cardiaca.

Investigadores del CREAL, el Instituto Municipal de Investigaciones Médicas de Barcelona, dirigidos por el doctor J. Sunyer, están actualmente llevando a cabo el Proyecto INMA, donde estudian los efectos de la contaminación en niños. Este es un estudio longitudinal y multicéntrico, y participan investigadores de diversos centros. Estudian también los efectos de los contaminantes en los fetos, en el embarazo, en la frecuencia de nacimientos prematuros y en el desarrollo infantil.

Entre los hallazgos de más interés, han detectado que la exposición a contaminantes atmosféricos originados por la emisión de escapes de tráfico puede dar lugar, además de a las alteraciones del aparato respiratorio señaladas, a alteraciones de las funciones cognitivas en los niños expuestos. Estas alteraciones podrían, por tanto, dañar de forma importante el rendimiento educativo [...]. ■

Félix Payo Losa es neumólogo.

Ante los casos de corrupción de la *operación Lezo*

Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II

La *operación Lezo* que ha puesto en marcha el magistrado Eloy Velasco pone en evidencia el alcance de la corrupción en la Comunidad de Madrid y su relación con el Canal de Isabel II, empresa pública controlada por la comunidad, y que se entrelaza con otras tramas corruptas como la Gurtel, Tosca y Púnica, destinadas tanto a financiar al Partido Popular como a enriquecer descaradamente a los corruptos. Salvador Victoria, que fue consejero de Justicia del Gobierno de Ignacio González y presidente del propio Canal, está imputado en el *caso Púnica*, y en el de la Tosca lo está Gerardo Díaz, exgerente de la filial Hispanagua y actual colaborador de la Dirección de Operaciones en Canal de Isabel II, S. A., antigua Canal Gestión.

La *trama Lezo* es especialmente relevante porque afecta de lleno al Canal de Isabel II, que gestiona los servicios de abastecimiento y saneamiento en la región que, de acuerdo con Naciones Unidas, tienen la consideración de derechos humanos que deben estar garantizados por las Administraciones públicas. El impacto mediático que ha alcanzado la *trama Lezo*, y que ha generado una importante alarma social, se debe en buena parte a la importancia de las cifras que están en juego como a la relevancia política y social de los hasta ahora principales implicados, procedentes del ámbito político –con Ignacio González a la cabeza–, empresarial –OHL, Licuas, Indra, entre otras– y al propiamente específico de directivos de la empresa –el ex director general de la empresa Adrián Martín, la anterior directora financiera María Tera Richmond y Edmundo Rodríguez Sobrino, presidente ejecutivo de la filial Interamericana de Aguas y Servicios–.

Sin embargo, las evidencias de corrupción ligadas con la actividad del Canal de Isabel II no son nuevas, sino que se han puesto reiteradamente de manifiesto tanto por la propia Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II y los medios de comunicación, como por la Comisión de la Asamblea de Madrid de estudio sobre la auditoría del endeudamiento y la gestión pública de la Comunidad de Madrid –creada a pesar de la oposición frontal del Partido Popular– que en mayo de 2016 ya denunció el caso de la empresa Emissao en Brasil, que ha sido el detonante de la *operación Lezo* y que Cifuentes, presidenta de la Comunidad de Madrid, pretende protagonizar de forma oportunista –«Yo remití el informe a la Fiscalía», sin precisar que lo hizo en

junio de 2016–, emulando a Esperanza Aguirre –«Yo destapé la Gurtel»–.

En este sentido, se puede entender que con la *operación Lezo* –que bien puede denominarse *caso Canal*– sale a la superficie el verdadero iceberg de la corrupción que se ha ido entretejiendo en torno al Canal de Isabel II durante los Gobiernos del Partido Popular presididos por Alberto Ruiz Gallardón, Esperanza Aguirre e Ignacio González, que han aprovechado la preponderancia e importancia del Canal para expoliar lo público.

Esto ha sido posible por la progresiva mercantilización del Canal de Isabel II, que tuvo un hito importante en 2008, cuando el Gobierno de Esperanza Aguirre empezó el proceso de privatización de la empresa pública; y otro en 2012, cuando el de Ignacio González creó la Sociedad Anónima Canal Gestión. Durante todo este proceso se ha materializado una patrimonialización rotunda del Canal por parte del Partido Popular, utilizando esta empresa en beneficio del partido y de sus dirigentes, a través de un modelo de gestión totalmente opaco cuyo fin último es la maximización y reparto de los beneficios, como paso previo a la privatización, en detrimento de las condiciones laborales de los trabajadores de la empresa y de las necesarias inversiones para asegurar la sostenibilidad de los servicios. Este modelo mercantil se ha consolidado, además, vulnerando la autonomía de los ayuntamientos y en claro detrimento de sus competencias en los servicios de abastecimiento y saneamiento.

Frente a la corrupción y el ánimo de lucro, contraponemos la transparencia, rendición de cuentas, control y participación democrática; estos son los ejes fundamentales del modelo de gestión que la Plataforma contra la Privatización del Canal de Isabel II reivindica para la empresa pública responsable de la gestión del ciclo urbano del agua en la Comunidad de Madrid y que entendemos que será la máxima garantía para evitar nuevos casos de corrupción.

Exigimos la depuración de las responsabilidades políticas y penales de las personas que han incurrido en actos de corrupción o que han mostrado connivencia con los mismos, especialmente los responsables en la toma de decisiones en los diferentes consejos de administración de la empresa.

Reivindicamos la liquidación y disolución de la Sociedad Anónima Canal Isabel II, S. A, antes Canal Gestión, y el retorno de la gestión del ciclo urbano del agua en Madrid a la entidad pública Canal de Isabel II en la que se adopte un modelo de gestión público, transparente, con rendición de cuentas, democrático y participativo. [...]

Jóvenes y violencia sexista (*)

Alarmas, profecías y realidades

**Belén González Paredes y
María Antonia Caro Hernández**

20 de febrero de 2017

Nuestra experiencia, desde el Programa Por los Buenos Tratos, iniciado hace más de una década, nos reafirma en la necesidad de ampliar la intervención preventiva y de educación en valores con jóvenes, particularmente en el ámbito de las relaciones de pareja. Este ámbito es el que se muestra más resistente a superar concepciones sexistas por parte de unas y

otros, así como a eliminar comportamientos de abuso o violencia. Es en esa esfera de la pareja heterosexual donde se están produciendo los mayores índices de violencia sexista contra las mujeres y es también ahí donde se reflejan singularidades, como las concepciones problemáticas sobre el amor y la pareja, que merecen una atención específica.

La dedicación a los jóvenes viene justificada por dos razones fundamentales. La primera es que los programas de educación en valores son más eficaces si se desarrollan ●●●

(*) Por razones de espacio hemos eliminado de este artículo algunas notas y párrafos, además de la bibliografía consultada. Puede verse completo en www.pensamientocritico.org (20 de febrero de 2017).





- ● ● en edades tempranas. Los estudios realizados sobre la violencia demuestran que ésta es aprendida, y que son decisivas las experiencias vividas en la infancia y en la juventud. En este sentido, las intervenciones educativas adecuadas pueden jugar un papel relevante para ofrecer bases que les protejan de la violencia.

La segunda razón es que pervive la violencia sexista en las parejas jóvenes. Aunque queremos llamar la atención, y razonar, sobre que no se está expresando más violencia en los jóvenes que en el resto de la población.

La alarma social que pesa sobre los jóvenes está muy extendida, es un lugar común, recurrentemente aparece en

los medios de comunicación, en los ambientes activistas... Esta alarma se sustenta en prejuicios como el de que los jóvenes son más violentos o que se ha retrocedido respecto al pasado. Creemos que sólo desde una imagen idealizada del pasado se puede afirmar esto, dado que los avances en igualdad y el retroceso del sexismo son notables. Según Inés Alberdi (1999), el cambio de valores en relación con la familia y a la posición de la mujer en ella es una de las variables más significativas del cambio social en los países industrializados. En el caso español, estos cambios tienen su génesis ya en los años 60, se afianzan y cristalizan lentamente a lo largo de los 80, caminando hacia transformaciones más estructurales en la década de los 90.

El cambio social requeriría una mayor atención para la comprensión de la realidad actual. Creemos que es importante destacar la envergadura de estos cambios, reconocer los avances y apoyarse en ellos, porque todo eso, además de ayudarnos a ser más realistas y más ecuanímenes, nos permite aprender.

Es imprescindible contextualizar históricamente estos fenómenos para avanzar en una mayor conciencia de que son logros sociales, pues sin este punto de partida será más difícil comprender el esfuerzo que esas conquistas han supuesto, asentar determinados cambios menos sólidos y generar estímulo para seguir avanzando. También es imprescindible para mostrar el papel central que debe desempeñar la sociedad civil en estas transformaciones y, en este sentido, valorar la encomiable labor de los movimientos sociales, particularmente del movimiento feminista. Se trata de hacer comprender que los logros no son una realidad «natural» e inque-

brantable, que siguen necesitando defensores porque se puede retroceder, como pudimos comprobar con el intento de socavar el derecho al aborto o con los actuales recortes del Gobierno español, en políticas de igualdad y contra la violencia sexista, y porque siguen quedando muchos retos pendientes hasta erradicar el sexismo y la violencia de nuestras vidas. Para ello seguimos necesitando una ciudadanía que se implique. Esta labor divulgativa sobre los logros sociales es especialmente pertinente con las generaciones más jóvenes. Además, es su futuro lo que está en juego.

Tan importante como reconocer los avances es detectar los problemas. Es decir, acotar con realismo cuáles son y, en la

medida de nuestras posibilidades, precisar cómo podemos intervenir para mitigarlos.

Cuando se insiste en que los jóvenes son más violentos o en que hay más violencia, como si de un tópico políticamente correcto se tratase, no estamos aproximándonos a una buena comprensión de la realidad que nos ayude a actuar para transformarla. Ningún estudio avala esa concepción sobre la juventud. Son ideas u opiniones que se repiten a partir de algún dato aislado (como el control, que sí constituye una práctica más frecuente y tolerada entre personas jóvenes) o de estadísticas sobre comportamientos abusivos en las redes sociales, de las que la juventud es su principal usuaria. En otras ocasiones, se trata de generalizaciones mal fundadas: al constatar un problema en un sector de adolescentes, se extrapola a toda la adolescencia y juventud. Finalmente, es una mirada sesgada que destaca tan sólo los problemas de una generación, ignorando lo mucho de positivo que también tiene.

Las alarmas sociales sobre los comportamientos juveniles son contraproducentes y no contribuyen a aminorar la violencia realmente existente. Entre otras razones porque se puede acabar contribuyendo al problema que se quiere combatir a base de darle carta de naturaleza reiterándolo insistentemente. Pero sobre todo porque un diagnóstico deficiente dificulta adecuar la intervención a la realidad.

A continuación vamos a ofrecer algunos datos y reflexiones que nos permitan afrontar este problema de manera más certera. Intentaremos argumentar que las investigaciones sobre sexismo y sobre actitudes violentas confirman que los jóvenes no se diferencian mucho del conjunto de la población. Es más, entre los jóvenes, el nivel de rechazo global a la violencia sexista es casi total y puede superar incluso al registrado en otras edades, con índices de hasta el 96% (1). Lo que sí avalan los datos disponibles es que pervive el sexismo en la juventud y que además se viene produciendo una transmisión intergeneracional de la violencia en la pareja.

La juventud en cifras

Cuando nos aproximamos a los datos encontramos algunos límites. El primero es la disparidad conceptual referida a la juventud o los jóvenes que se maneja en los diversos estudios, particularmente lo que se refiere a los tramos de edad. Sin duda, ello dificulta establecer análisis comparativos entre unas y otras investigaciones. Más problemático aún es cuando las interpretaciones de los datos con adolescentes se extrapolan al conjunto de los jóvenes.

El segundo es que los estudios más significativos sobre adolescentes y jóvenes referidos al asunto que nos ocupa son recientes, es decir, fundamentalmente de los últimos 15 años. Además, generalmente no se han mantenido indica-

Las alarmas sociales sobre los comportamientos juveniles son contraproducentes y no contribuyen a aminorar la violencia realmente existente.

dores homogéneos. La macroencuesta (De Miguel Luken, 2015) [2] es uno de los pocos estudios que han tenido continuidad con parámetros similares, pero está limitada a mujeres y a mayores de 18 años. Sin duda cabe contrastarla con la de 2015, aunque considerando las diferencias. La muestra abarca a partir de 16 años y se modifican parcialmente algunos indicadores. Muy útiles son los estudios dirigidos por María José Díaz Aguado (2010, 2014) que permiten comparar la evolución entre 2010 y 2013. Resultan de interés también otros estudios, como el del INJUVE (Fernández-Llebrez, 2012), aunque establece comparaciones a partir de elaboraciones deducidas de estudios anteriores. En definitiva, consideramos que no hay suficiente distancia temporal para examinar la evolución con cierto rigor, de manera que se pueda confirmar una tendencia.

El tercer inconveniente se refiere a la dificultad misma de valorar la violencia juvenil existente y sus dimensiones. Los datos, en ocasiones, remiten a denuncias presentadas o a casos judicializados en sus diversas fases (instrucción, medidas cautelares, sentencias...), mientras que otros estudios se refieren a actitudes agresivas ocasionales o a ideas favorecedoras de comportamientos violentos.

Finalmente, otro aspecto que se debe tener en cuenta es que disponemos, sobre todo, de estudios cuantitativos. Como afirma Carmen Ruiz (2016), «queda mucha información por conocer sobre los mecanismos que legitiman y reproducen este problema social» (3). Conocer mejor los mecanismos que están detrás del engranaje de la violencia en estas edades nos ayudaría sin duda a diseñar líneas de intervención más acordes con la realidad.

Hechas estas salvedades, reafirmamos que en nuestra labor de investigación no hemos encontrado ningún estudio que demuestre que los jóvenes ejerzan más violencia de género que el resto de la población o que lo hagan en mayor medida que en el pasado.

Lo que sí demuestran los datos son dos fenómenos relacionados, aunque de diferente naturaleza: uno, que perviven rasgos sexistas entre la adolescencia y la juventud, y dos, que se legitiman determinados comportamientos ● ● ●

(1) El 96% de las mujeres entre 15 y 29 años (frente al 92% del total de mujeres) y el 92% de los hombres considera «totalmente inaceptable» la violencia de género. Un rechazo que aumenta con la edad, de manera que pasa de un 92% de 15 a 17 años a un 95% de 25 a 29 años (De Miguel Luken, 2014). En esta misma línea se sitúa el Informe de Jóvenes Españoles (2005), en el que la violencia de género figuraba como el segundo de los siete «comportamientos menos justificados», por detrás del terrorismo, que ocupaba el primer lugar.

(2) La Macroencuesta de violencia de género la inicia el Instituto de la Mujer en 1999 hasta 2011. A partir de ese año hasta 2015 ha sido la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género la que la ha proseguido con algunas variaciones.

(3) Es un estudio realizado con entrevistas a 22 chicas menores de edad que han sufrido violencia sexista y a 6 chicos, 2 de ellos condenados por violencia de género y los otros 4 por violencia filio-parental.

- ● ● abusivos y violentos. Vamos a ilustrarlo brevemente, entresacando de diferentes estudios algunas muestras significativas, constantes o comunes de estos dos problemas.

Compartimos las conclusiones del estudio del INJUVE (Fernández-Llebrez, 2012) cuando afirma: «Tal como ha sido señalado ya por varios autores, esta generación de hombres y mujeres jóvenes no tiene parangón en la incorporación de valores finalistas como referentes fundamentales en sus vidas...». En lo que respecta a la igualdad de género es también una realidad. Sin embargo, paralelamente, los diferentes estudios dan cuenta también de comportamientos y actitudes que no se corresponden con dichos valores. «Persisten desigualdades de género y ciertos rasgos sexistas en determinados espacios claves de la vida de los y las jóvenes», por ejemplo, aquellos referidos a una división de atribuciones, funciones y responsabilidades en los ámbitos familiares y laborales.

De hecho, es en el trabajo doméstico y en el trabajo remunerado donde persisten con mayor intensidad, y ellas así lo perciben, las desigualdades de género. El estudio del INJUVE refleja que «son en gran medida las mujeres jóvenes quienes siguen realizando la mayoría del trabajo doméstico. A excepción de alguna actividad concreta, tanto las jóvenes que residen aún con la familia de origen –fundamentalmente de 15 a 24 años– como las que ya se han emancipado y conviven en pareja –fundamentalmente de 25 a 29 años– realizan siempre o habitualmente las tareas del hogar, las hacen con más frecuencia y le dedican más horas. Esto supone que, a pesar de que se aprecia un aumento de la participación de los hombres jóvenes, el trabajo doméstico recae sobre las jóvenes» (Fernández-Llebrez, 2012).

Encontramos también concepciones estereotipadas de masculinidad y feminidad en otros ámbitos, como queda reflejado en el cuadro del estudio de Andalucía Detecta dirigido a adolescentes de 14 a 16 años (De la Peña, 2011):

- «Para un hombre, una mujer frágil tiene un encanto especial». De acuerdo el 37,4% de chicos y el 29,3% de chicas.
- «En la pareja lo normal es que el hombre proteja a la mujer y no la mujer al hombre». De acuerdo el 43,2% de chicos y el 40,2% de chicas. Y muy de acuerdo el 20,8% de chicos y el 12,9% de chicas.
- «Nadie como las mujeres saben criar a sus hijos e hijas». El 46,5% de los chicos y el 45,1% de las chicas responden afirmativamente.

Abundando en estas mentalidades sexistas en el ámbito afectivo-sexual, un estudio con chicas y chicos de 13 a 18 años (Díaz Aguado, 2010) contempla que el 33% de los chicos estaba muy/bastante/algo de acuerdo con la afirmación «Está bien que los chicos salgan con muchas chicas, pero no al revés». El porcentaje de chicas se quedaba en el 9%.

Más allá de estas concepciones sexistas, también se expresan comportamientos abusivos y violentos (4) e ideas que los

legitiman, aunque afortunadamente no en mayor proporción que en el resto de la población. En ese sentido resultan reveladoras las respuestas que dan estos adolescentes a la pregunta sobre los mensajes escuchados con frecuencia a personas adultas. Ideas como «Es correcto pegar a alguien que te ha ofendido» las han escuchado (muy /bastante) un 14,4% de chicos y un 4% de chicas, pero llegan a alcanzar el 58,8% entre los chicos y el 30,9% entre las chicas si sumamos a quienes han respondido haberlo escuchado alguna vez. El 26% de los jóvenes (34,2% de chicos y 17,6% de chicas) ha oído a menudo/frecuentemente «Si alguien te pega pégale tú», y alcanza hasta el 79% de los chicos y el 68% de las chicas si añadimos a quienes lo han escuchado alguna vez. Una legitimación de la violencia para el afrontamiento del conflicto que sigue impregnando las mentalidades sociales de las que la juventud se nutre y a su vez expresa (Díaz Aguado, 2010) [5].

Quisiéramos destacar, finalmente, otro grupo de concepciones problemáticas, clave para un mejor entendimiento del fenómeno de la violencia en la esfera afectivo-sexual. Nos referimos a las ideas en torno al amor y a la pareja. Entre ellas, por ejemplo, las asociadas a los celos como muestra de amor. En el estudio de Andalucía Detecta (De la Peña, 2011), un 61,2% de los chicos y un 41,7% de las chicas están de acuerdo con la afirmación «Si tu pareja tiende a mostrar celos injustificados, es normal, los celos son una prueba de amor». Un resultado similar a ese 73,3% de chicas y chicos que dicen haber recibido ese mensaje alguna vez (un 36,3%, a menudo) de personas adultas (Díaz Aguado, 2014) [6].

Hemos ilustrado tres grupos de problemas que constituyen factores de riesgo sociales relevantes en materia de violencia sexista (sexismo; legitimación del afrontamiento violento del conflicto y concepciones problemáticas sobre el amor y sobre la pareja). Pero la cuestión es que los problemas encontrados entre los jóvenes son muy similares respecto al conjunto de la población, es decir, hay una reproducción de modelos (Díaz Aguado, 2010, 2013).

Las diferencias más significativas no vienen dadas por la variable generacional, excepto en algún indicador (7). Son otros elementos los que están operando en la dirección de una mayor disparidad y a los que conviene, por tanto, atender para una eficiente intervención. Señalaremos dos que vienen repitiéndose en el grueso de los estudios.

El primero es el género (sexo en algunos estudios). Es el atributo que marca la diferencia más acusada en todos los estudios consultados para este informe. Se expresan notables distancias en la opinión de chicas y chicos. Son ellas más conscientes de las desigualdades que ellos. El segundo es la nacionalidad: «Son las personas de nacionalidad extranjera o doble las que menos desigualdad perciben» (De Miguel Luken, 2014). Otras variables, como las especificidades del mundo rural respecto del urbano, el nivel cultural o los condicionan-

Los problemas encontrados entre los jóvenes son muy similares respecto al conjunto de la población, es decir, hay una reproducción de modelos.

tes socioeconómicos de las personas afectadas tampoco pueden ser ignoradas para una intervención adecuada.

La idea de una juventud más violenta

Hemos intentado demostrar que la juventud no es más violenta que el resto de la sociedad y que no hay datos que avalen la tendencia a una mayor violencia que hace unos años.

A continuación intentaremos razonar en qué se fundamenta entonces la idea tantas veces oída de que la juventud es más violenta. Las razones que pretenden avalar esa afirmación, repetida como si de una verdad incuestionable se tratase, son fundamentalmente cuatro.

La primera argumentación es que ha habido mayor volumen de denuncias presentadas por chicas jóvenes y mayor volumen de llamadas telefónicas al 016 (8). Sin embargo, este dato podría expresar que las mujeres jóvenes buscan ayuda antes, tal y como indicaba ya el primer informe anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer y se sigue reiterando en informes posteriores. Esta hipótesis es formulada también por Carmen Ruiz cuando afirma: «No debe practicarse una relación directa entre aumento de denuncias y aumento de la violencia de género. Una mayor conciencia sobre la problemática, así como un mayor nivel de recursos públicos destinados a proteger a las mujeres podría estar detrás de este aumento...» (2016). Una constatación que parece avalar también el estudio referido a las percepciones de jóvenes sobre la violencia de género, al destacar el mayor conocimiento de los diversos recursos que tienen chicos y chicas respecto al resto de la población, así como la mayor frecuencia con la que las chicas recurrirían al teléfono 016 (De Miguel Luken, 2014).

El segundo razonamiento es que han sido asesinadas también mujeres menores e incluso algunas adolescentes. Según el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en dieci- ● ● ●

(4) Según el estudio del INJUVE (Fernández-Llebreg, 2012), el 14,6% de chicos frente al 4,9% de chicas ha protagonizado agresiones físicas o ha participado en ellas. La proporción se incrementa hasta un 37,8% de los chicos y un 17,1% de las chicas en el caso de las amenazas verbales. Porcentajes similares aparecen en otros estudios (Díaz Aguado, 2010).

(5) En esas mismas páginas se pregunta también por los mensajes sobre igualdad y las alternativas a la violencia escuchados con frecuencia a personas adultas: «Si alguien te insulta ignórale» (62,3% de chicos y 74,9% de chicas) o «Si alguien trata de pelearse contigo, trata de convencerle de que hay otra forma de resolver los problemas» (60,3% de chicos y 73,5% de chicas). A nuestro modo de ver, son datos que evidencian que queda mucho trecho hasta que esas ideas sean asumidas por el conjunto de la población.

(6) Este estudio se realizó tres años antes con similares ítems, y el porcentaje de chicas y chicos que habían recibido este mensaje alguna vez era algo



inferior, el 68,4% (29,3% de ellas y 33,5% de ellos), lo que indica que esta falsa creencia no disminuye.

(7) Por ejemplo, el amor en adolescentes según Andalucía Detecta (De la Peña, 2011). «Por amor sería capaz de darlo todo sin esperar nada a cambio» (60,5% de chicos y 40,7% de chicas). Los chicos están dispuestos a sacrificar su propio yo por amor en mayor proporción que las chicas. Una concepción sobre el peso del amor que se ubica mejor a más edad. U otras diferencias poco significativas cuando los indicadores a los que alude quedan más alejados de sus realidades vitales actuales (salarios, compaginar la vida laboral con la familiar...).

(8) Diversas estadísticas confirman este dato. Por ejemplo, el Informe Anual de la Fundación Anar señala que desde 2009 se han multiplicado por 10 el número de llamadas por violencia de género y, solo el año pasado, se registraron un 34,9% más. En concreto, en 2015 fueron 318 los casos de menores adolescentes que contactaron por maltrato de su pareja o expareja, la mayoría (el 85%) de nacionalidad española. Véase *El Mundo*, 7/6/2016.



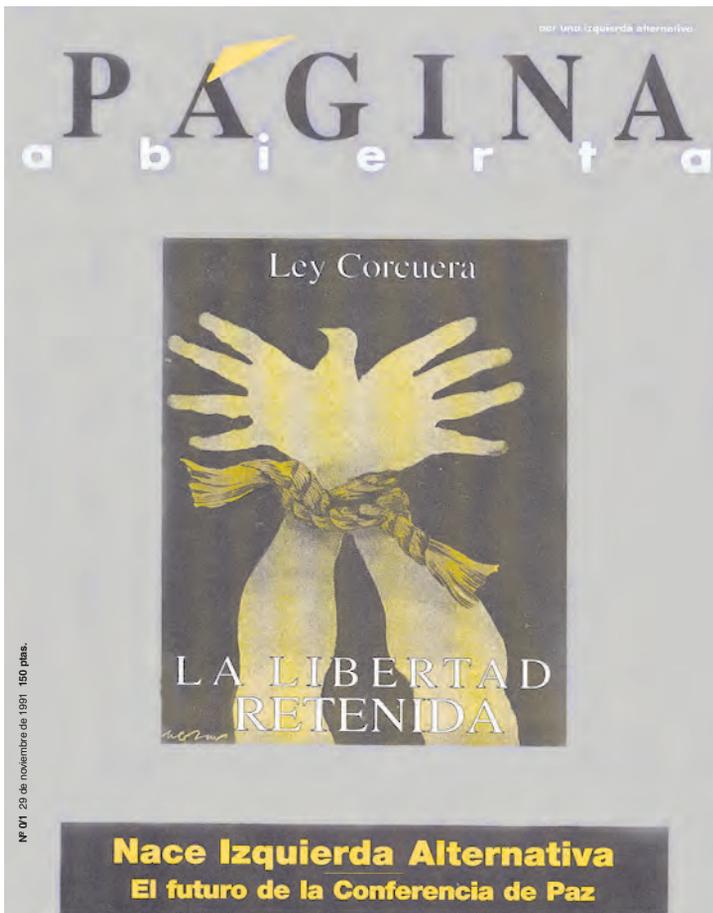
- ● ● siete años (desde 1999 hasta el 1 de enero de 2017) han sido 50 las mujeres menores de 21 años asesinadas. Es un dato escalofriante, frustrante, pero no es significativo estadísticamente, no indica una tendencia al alza. De hecho, el peor año fue 2004, en el que nueve chicas menores fueron asesinadas. Si atendemos en ese mismo período al perfil de los varones que han asesinado, constatamos que son 15 los chicos que tienen menos de 21 años. Esta diferencia parece confirmar que las chicas establecen relaciones con varones mayores. No obstante, creemos que no deberían ser los asesinatos el indicador para medir si hay mayor o menor violencia de género, por más que evitarlos tenga que ser una prioridad de las políticas públicas.

La tercera argumentación para explicar la alarma social sobre la violencia juvenil se basa en el aumento, desde 2007, de menores enjuiciados por violencia de género y el descenso de la edad de éstos. Nos encontramos con algunas dificultades para medir la magnitud de la violencia a la que se refiere. De entrada, porque la Ley Integral de Violencia de Género (Ley Orgánica 1/2004) amplió mucho el concepto de violencia de género (incluyendo el insulto y la amenaza como delito cuando lo ejerce el varón), lo que probablemente ha contribuido a que más chicos lleguen a instancias judiciales. Además, detectamos que a veces se hace referencia indiscriminadamente tanto a comportamientos violentos en la pareja como en el ámbito familiar. Pero, en todo caso, se está hablando de una media de poco más de 100 chicos juzgados al año, con oscilaciones poco relevantes (9). Un volumen sin duda excesivo pero que se mantiene estable y no

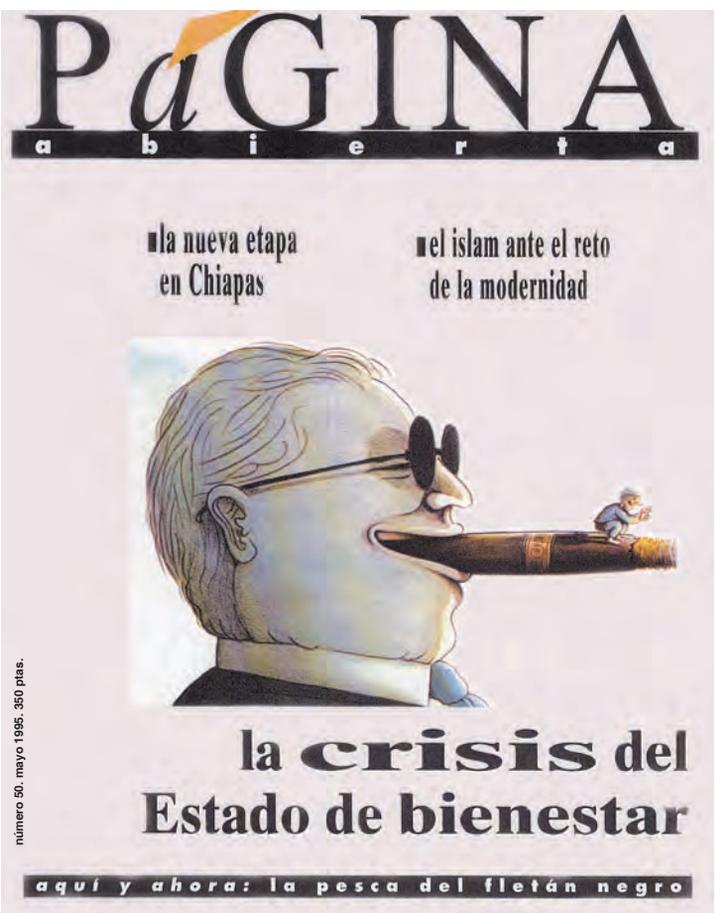
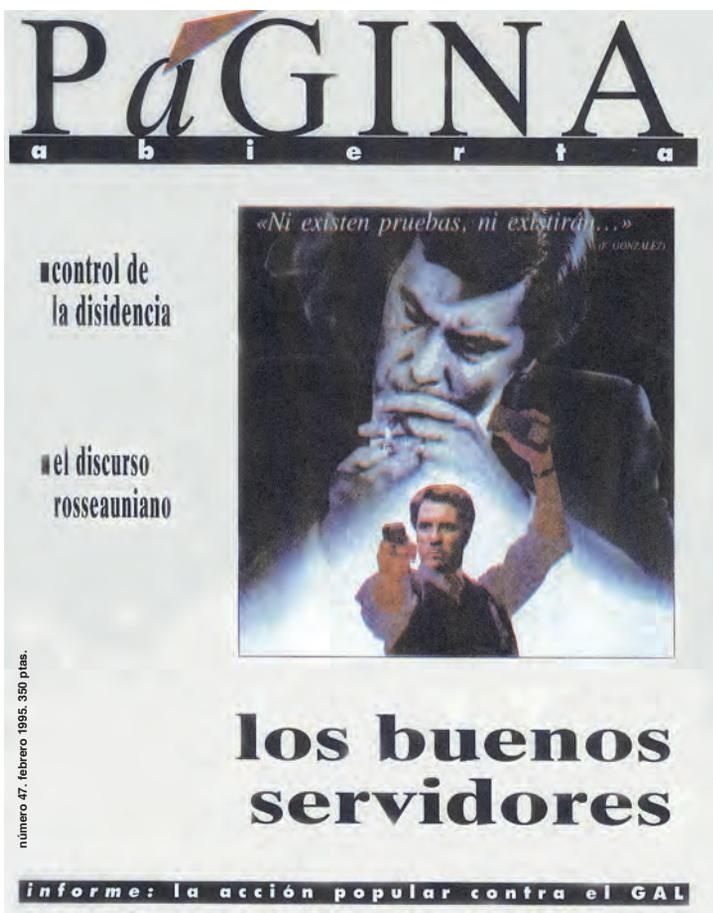
justifica las afirmaciones anteriores (10). Finalmente, el que haya algunos casos de chicos de menor edad enjuiciados no significa necesariamente que cada vez baje más la edad de ejercicio de la violencia, sino que los jóvenes inician antes las relaciones de pareja.

Una última argumentación, desde esta perspectiva que cuestionamos, consiste en no diferenciar entre sexismo y violencia, así como entre diversos comportamientos agresivos. El sexismo es un factor de riesgo para ejercer violencia, pero no es lo mismo que maltrato psicológico o físico. La extensión de las mentalidades y estructuras sexistas, desgraciadamente, es muy amplia y excede por mucho a los comportamientos violentos. Y eso es así porque el sexismo no es el único factor que incide en las conductas violentas. Como hemos expresado anteriormente, las ideas problemáticas sobre el amor y la pareja o la legitimación de la violencia para afrontar el conflicto repercuten igualmente en dichos comportamientos. Factores todos ellos que resulta esencial tomar en consideración cuando se está ante mujeres que sufren violencia de género en el ámbito afectivo-sexual.

Forman parte de esa mirada uniformadora ciertas opiniones alarmantes como «Son más machistas que sus padres», que pueden basarse, como hemos mostrado anteriormente, en algún dato aislado que muestra, efectivamente, un rasgo sexista predominante entre los jóvenes o adolescentes o en un dato verdaderamente alarmante (como ese 70% que considera que los celos son muestra de amor), pero sin reparar en que están respondiendo a lo que han oído, al menos en una ocasión, a los adultos. Es decir, es



**Selección
de 31 portadas
de las
235 editadas
en estos
26 años**



Página
abierta

número 249-250 marzo-abril 2017

Página

a b i e r t a

debates
feministas
actuales

la Ley
de Salud
Laboral



el ambivalente ideario del nuevo Código Penal

número 57, enero 1996, 400 ptas.

en el mundo: los acuerdos sobre el conflicto bosnio

Página

a b i e r t a

84 páginas
número doble

patentes sobre la vida

el futuro del trabajo



Goya y la memoria (especial color)

número 67-68, diciembre enero 1997, 700 ptas.



informe: el caso Arny

Página

a b i e r t a

entrevista a Pablo Osés,
de la Plataforma 0,7%

el teatro hoy:
memoria y compromiso



Encuentro Internacional en Chiapas

número 64, septiembre 1996, 400 ptas.

informe: teorías biológicas de la homosexualidad

Página

a b i e r t a

abril 1997, 450 ptas.

número 71, Año 7

el filosofar posmoderno

okupa
malo, okupa
bueno

los pueblos
indígenas
y la
biodiversidad



la guerra
de las
comunicaciones
audiovisuales

PaGINA

a b i e r t a

octubre-noviembre 1997. 600 ptas. número 76-77. Año 7

el mito del Che



el debate sobre el Sistema Nacional de Salud

el BNG y las elecciones gallegas

PaGINA

a b i e r t a

enero 1998. 500 ptas. número 79. Año 8

la cumbre sobre el cambio climático

del siglo de las luces al siglo del CO²




el "discurso" de Dario Fo

Sasé: el desalojo de un pueblo

II Jornadas de Pensamiento Crítico

PaGINA

a b i e r t a

mayo 1998. 500 ptas. número 83. Año 8

despidos, paro, exclusión

los rostros de ayer



residuos radiactivos de alta actividad

el Golfo: guerra prolongada en los medios

globalización: mito y realidad

para el mundo de hoy

PaGINA

a b i e r t a

abril 2000. 600 ptas.-3,6 cv. número 103. Año 10

Pueblo Gitano



elecciones Generales 2000

el juicio Lasa y Zabala

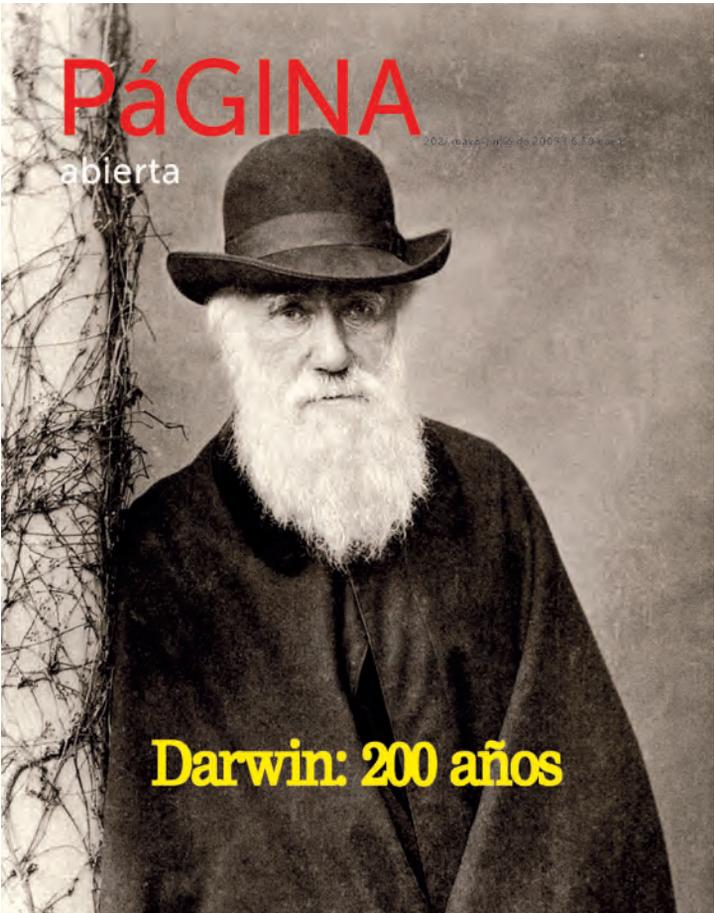
Stormont (Irlanda): dos años después







6



PáGINA

abierta

214/ mayo-junio de 2011 / 6,50 euros

¿El amanecer
de la indignación?



PáGINA

abierta

225/ mayo-enero-diciembre de 2013 / 6,50 euros

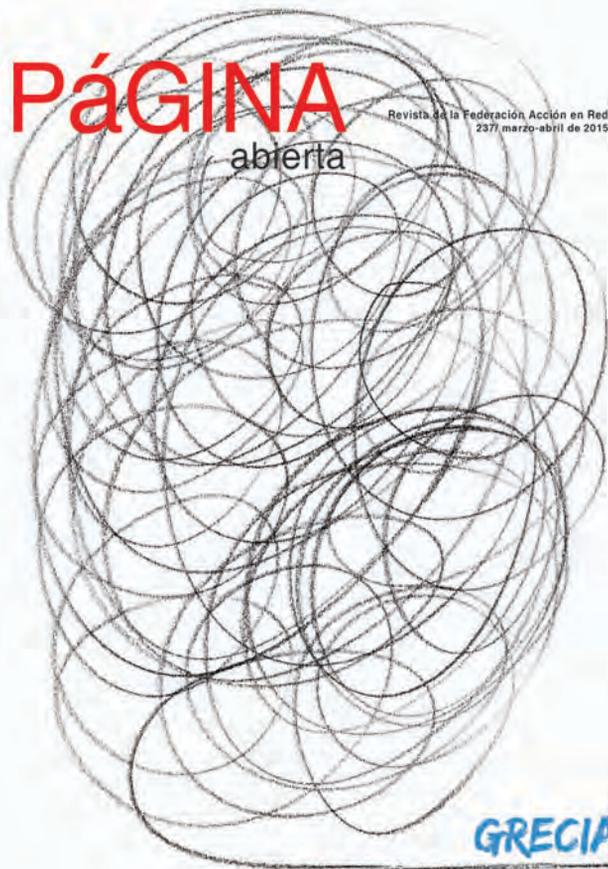
INMIGRACIÓN:
VERGUENZA Y TRAGEDIA
EN EL MEDITERRANEO



PáGINA

abierta

Revista de la Federación Acción en Red
237/ marzo-abril de 2015



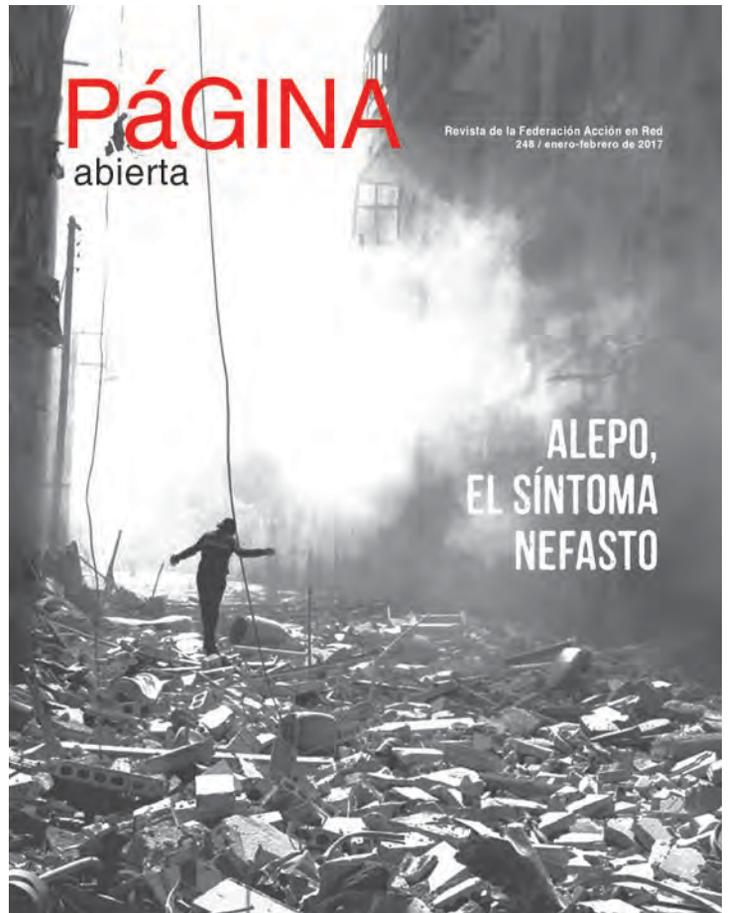
GRECIA

PáGINA

abierta

Revista de la Federación Acción en Red
248 / enero-febrero de 2017

ALEPO,
EL SÍNTOMA
NEFASTO



una opinión compartida por el conjunto de la población.

Por otra parte, no se debe ignorar que el mayor volumen de actitudes agresivas en jóvenes son «de potencia menor» (actitudes abusivas, insultos, amenazas, etc.). Comportamientos todos ellos reprobables pero que no es deseable amalgamar bajo la etiqueta de violencia de género, sino esforzarse en el razonamiento de por qué dichos comportamientos son nocivos para la víctima y también para el agresor.

El único dato corroborado y repetido en todos los estudios consultados, y al que, por tanto, debemos prestarle especial atención, es el que se refiere al control de la pareja y a su legitimación entre la gente joven. Ambos problemas están más extendidos entre las personas jóvenes que en el resto de la población. Nos detenemos en ello dada su relevancia e importancia hoy para las políticas preventivas dirigidas hacia la juventud.

Algunas singularidades en la juventud

Los porcentajes, así como las conductas a las que se refieren, varían de unos a otros estudios, pero en todos a los que nos referimos en este texto aparece, con mayor o menor intensidad, el control como un problema central hoy en los comportamientos juveniles.

Algunos datos:

- En la macroencuesta (De Miguel Luken, 2015) se contempla que un 21,1% de chicas entre 16 y 24 años dice haber sufrido violencia de control de alguna pareja o expareja en los últimos 12 meses, frente a la media del 9,6% de las mujeres de cualquier edad que han tenido pareja en alguna ocasión.
- Y hasta un 33% considera aceptable el control (34% de chicos y 32% de chicas). Es decir, uno de cada tres jóvenes de 15 a 29 años considera inevitable, o aceptable en algunas circunstancias, «controlar los horarios de la pareja», «impedir a la pareja que vea a su familia o amistades», «no permitir que la pareja trabaje o estudie» o «decirle las cosas que puede o no puede hacer» (De Miguel Luken, 2014).

Es también una realidad que confirma nuestra propia experiencia en prevención de la violencia. Hemos ido recopilando una larga lista de comportamientos de control sobre la ropa que se pone la chica. O la exigencia de darle las claves de las redes sociales o de los dispositivos, activar geolocalizador o estados de notificación en WhatsApp... Y también variados argumentos legitimadores para ejercer dicho control.

Es importante llamar la atención sobre el hecho de que las chicas y los chicos son menos críticos con este control que el resto de la población. El 68% de mujeres lo consideran inaceptable frente al 71% del total de la población femenina, y el 66% de chicos jóvenes frente al 70% del total de hombres que la consideran totalmente inaceptable (De Miguel Luken, 2014). Es más, suelen ser conductas toleradas porque las practican tanto chicos como chicas en el marco

Hasta un 33%
considera
aceptable
el control
(34% de chicos
y 32% de chicas).

de la pareja. Como si el hecho de que la imposición de restricciones mutua pudiese legitimar actitudes intolerables en toda relación de pareja.

El extendidísimo uso de Internet entre la juventud favorece dicho control, así como la propagación de otras prácticas como los insultos, amenazas u otras que rayan la violencia. Un 95% utiliza Internet a diario para comunicarse, y casi uno de cada cuatro adolescentes pasa más de tres horas diarias en esta actividad. El 58,8% reconoce que les ha influido bastante o mucho, lo que muestra un aumento signifi-

cativo respecto a años anteriores (11).

Compartimos la opinión de Djamil Tony Kahale, ganador del XVII Premio Leonor de Guzmán por el estudio *El impacto de las Apps en la violencia de género*, cuando declaró que el ciberespacio es un arma de doble filo: «Por una parte, son una herramienta de información, comunicación, espacio de libertad y de sensibilización eficaz, pero, por otra, facilitan nuevas vías para el ejercicio de conductas violentas, como por ejemplo el ciberacoso, que supone una invasión sin consentimiento y repetida de la intimidad de la víctima» (*eldiario.es*, 3/5/2014).

WhatsApp, Tuenti y las llamadas al móvil son los medios más frecuentes para enviar y recibir mensajes insultantes o amenazantes. Son muchos los que los reciben, especialmente las mujeres: el 10,5% ha recibido mensajes de acoso en el contexto de una relación de pareja con un chico. De las chicas que han sufrido esta violencia, un 36% dice haber recibido algún mensaje que les había hecho «sentir miedo», el 14,7% asegura haber recibido algún mensaje para presionarlas a participar en actividades de tipo sexual, y hasta un 16,6% afirma que han visto difundidas imágenes suyas comprometidas o de carácter sexual sin su consentimiento (Díaz Aguado, 2013).

Los datos también revelan conductas de riesgo comunes en chicos y chicas: uno de cada cuatro adolescentes (el 28,1%) no considera conducta de riesgo responder a un mensaje en el que le insultan. Porcentajes similares de chicas (25%) y algo más notables de chicos (36%) no consideran muy o bastante peligroso responder a un mensaje en el que ● ● ●

(9) Sumando todos los casos (con y sin imposición de medidas) de menores enjuiciados por violencia de género, en 2007 fueron 139; en 2008, 114; en 2009, 125; en 2010, 147; en 2011, 172; en 2012, 144; en 2013, 151; en 2014, 140; en 2015, 152 (146 con imposición de medidas y 16 sin imposición de medidas). Los datos de 2007 hasta junio de 2011 figuran en datos estadísticos judiciales en la aplicación de la L.O. 1/2004. Resumen de los 7 años, pág. 36. Los restantes años figuran en las respectivas estadísticas anuales del Observatorio del Consejo General del Poder Judicial, sumando todos, con y sin imposición de medidas.

(10) Muy preocupante resulta la sobrerrepresentación de chicos extranjeros en esta estadística.

(11) Este dato, así como los siguientes referidos a Internet, son extraídos de dos estudios promovidos por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género: Torres, Cristobal (2014) y Díaz Aguado (2013). Puede también consultarse un resumen en http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/laDelegacionInforma/pdfs/Ciberacoso_Adolescencia1.pdf.

- ● ● alguien que no conoce les ofrece cosas. Además, el 4,9% de las chicas y el 16% de los chicos no cree peligroso colgar una foto suya de carácter sexual. De hecho, el 1,1% de las jóvenes y el 2,2% de los chicos reconoce haberlas colgado en alguna ocasión.

Parece evidente la necesidad de educar, particularmente a los menores, en una mayor percepción de los riesgos y en una gestión más óptima de la intimidad. No tanto porque el volumen de agresiones sea mayor en las redes que en otros ámbitos, sino por el uso masivo de estos medios y sus efectos singulares (durabilidad, expansión...). La Red es un extraordinario recurso. Negarlo, mirar hacia otro lado, pensar que no existen ciertos riesgos o que no se puede hacer nada para evitarlos es una equivocación. Compartimos con PantallasAmigas la idea de que es nuestra responsabilidad tomar cartas en el asunto, poner los medios para que las generaciones más jóvenes hagan un uso seguro de Internet, y que cuanto antes lo hagamos mejor. En ese sentido nos parecen interesantes iniciativas como la unidad didáctica de Soraya Calvo (2015). Útiles nos parecen las recomendaciones para un mejor uso de este medio contenidas en el estudio de Ianire Estébanez (2013) así como seguir ahondando en la diferente utilización que hacen chicas y chicos de este medio.

Una reflexión final

La realidad que hemos tratado de plasmar demuestra que las políticas preventivas hacia la juventud deben ocupar un lugar prioritario, ya que los datos, desgraciadamente, confirman que no ha habido ruptura generacional en relación con la violencia sexista en la pareja. Las cifras sobre denuncias, órdenes de protección o medidas cautelares (12) y asesinatos no dejan lugar a dudas. La cuestión es cómo se encara este problema.

Si no cambiamos la mirada sobre la juventud, difícilmente podremos ayudarles. Ni los adolescentes ni los jóvenes son más violentos que el resto de la población. Son expresión de la sociedad en la que vivimos, y a su vez agentes activos de ésta. La realidad de los jóvenes, que es plural y diversa, no puede quedar reducida o deformada bajo el prisma de la violencia. Hay una minoría de esa juventud que mantiene comportamientos agresivos o violentos y la prevención debe orientarse a evitar que se conviertan en modelo de conducta.

Instamos a desarrollar una mirada en positivo que identifique lo constructivo que hay en la realidad que tratamos de modificar para potenciar los factores protectores contra la violencia y contra el sexismo. Para impulsar esos factores hemos de conocer la realidad y dilucidar en qué podemos apoyarnos para avanzar. En positivo quiere decir que partimos de ese 96% de jóvenes que rechazan la violencia sexista

y de similares porcentajes en relación con el valor de la igualdad entre mujeres y hombres, o en defensa del pacifismo y de la libertad.

Las generaciones actuales de jóvenes tienen como referentes el pacifismo, la igualdad entre mujeres y hombres y otros valores relacionados con la libertad de elección de las personas (como por ejemplo, la defensa del matrimonio homosexual y la adopción de hijos e hijas de estas parejas, o la diversidad de prácticas y deseos sexuales, mayor tolerancia con la transexualidad y con expresiones diversas de género...). Apoyándonos en esos valores, sin duda desigualmente interiorizados por unas y por otros jóvenes, es como podremos erradicar el sexismo y los comportamientos agresivos y violentos que también existen. Esto es lo que queremos decir cuando afirmamos que queremos reforzar lo mejor de cada persona y lo mejor de la sociedad en la que vivimos.

Evidenciar lo mejor, es decir, los valores citados que nuestra juventud encabeza en las estadísticas, es tan importante como identificar los principales obstáculos para poder avanzar. Necesitamos apoyarnos en el valor de la libertad, tan apreciado por nuestros jóvenes, para poder razonar por qué entonces coartarse voluntariamente accediendo al control de la pareja. Necesitamos profundizar en la cultura pacifista de esos jóvenes para arrinconar los comportamientos violentos en el afrontamiento de conflictos, que la contradicen. Necesitamos apoyarnos en el valor de la igualdad entre mujeres y hombres, cuya aceptación raya la unanimidad de las chicas y chicos, para seguir avanzando en lo mucho que queda pendiente.

A lo largo del texto hemos desgranado problemas específicos de la adolescencia y de la juventud actual, así como variables (género, origen étnico, etc.) que deben tomarse en consideración para precisar las intervenciones que podamos realizar. Y, en cualquier caso, hemos de profundizar mejor en el diagnóstico. Avanzar en la investigación, sobre el porqué de la distancia (en algunos aspectos importante) entre el valor del pacifismo y el afrontamiento violento de los conflictos, así como los comportamientos abusivos y violentos en el seno de la pareja y en las relaciones interpersonales. Tenemos algunas claves explicativas, pero son insuficientes. Confrontar estas ideas con la

gente joven, escuchar sus explicaciones, dialogar, razonar, demostrar las contradicciones, buscando una mayor coherencia en los comportamientos... Todo ello debería formar parte de las políticas preventivas que urge implementar. ■

Belén González Paredes y M^a Antonia Caro Hernández son educadoras sociales y coordinadoras del Programa Por los Buenos Tratos. www.porlosbuenostratos.org.

(12) En 2015, según el INE, han sido 1.546 las chicas menores de 19 años víctimas de violencia de género (con orden de protección o medidas cautelares), que se eleva a 3.093 en la franja de edad de 20 a 24 años. Los chicos denunciados, con adopción de orden de protección o medidas cautelares, han sido 606 los menores de 19 años y 2.234 en la franja de edad de 20 a 24 años (7 de junio de 2016).

Ni los adolescentes ni los jóvenes son más violentos que el resto de la población. Son expresión de la sociedad en la que vivimos.

Salir del euro

Ni punto de encuentro ni punto de partida

El futuro de la Unión Europea y del euro está en duda. Y hay muchas razones para ello. La simple enumeración de los problemas a resolver muestra la importancia del desafío que afronta el proceso de unidad europea iniciado hace 60 años.

Gabriel Flores

Espacio-público.com, 21 de marzo de 2017

Los excedentes de ahorro de los países con superávit en sus balanzas corrientes (Alemania y Holanda, fundamentalmente) no se prestan a los países del sur de la eurozona, cuya solvencia presupuestaria y bancaria está en entredicho. Mientras los países

deficitarios han tenido que hacer tremendos esfuerzos de ajuste para equilibrar sus cuentas exteriores y corregir modestamente los desequilibrios de sus cuentas públicas, los países excedentarios no han hecho ni quieren hacer nada para disminuir sus superávits por cuenta corriente. La unión monetaria aumentó la heterogeneidad de estructuras y especializaciones productivas entre los socios, pero sigue sin contar con mecanismos capaces de frenar o compensar esa heterogeneidad creciente ni de velar por el ● ● ●



En tono más oscuro, los países que componen la eurozona



- ● ● cumplimiento del principio comunitario de cohesión económica, social y territorial.

Y a esos problemas estructurales e institucionales que consolidan un crecimiento débil y una Europa fragmentada se une el auge de unos partidos de extrema derecha, favorables a la salida del euro y a revertir la marcha de la unidad europea, que reclaman la recuperación y el reforzamiento de la soberanía nacional y de las fronteras frente a la inmigración y las importaciones.

Ese es el contexto en el que se produce este debate sobre las posibilidades de cambiar el rumbo de Europa que se abrió con la ponencia inicial de Francisco Louçã, «¿Se abren o se cierran oportunidades para el cambio en Europa?», en *Espacio-público.com*.

Desde el estallido de la crisis en 2008 y la imposición a partir de 2010 de duros planes de ajuste por parte de las instituciones comunitarias, la Unión Europea está cambiando a peor como consecuencia de dos factores íntimamente relacionados: primero, la estrategia de austeridad y devaluación salarial con la que se ha intentado superar la crisis sin conseguirlo; y, segundo, consecuencia del fracaso de la izquierda para construir una estrategia alternativa, el avance de la extrema derecha neoproteccionista y xenófoba que en cada nuevo pulso electoral multiplica sus apoyos en los países centrales de la eurozona. Lo vimos en Austria, en las

elecciones presidenciales del pasado mes de diciembre. Acabamos de verlo en Holanda. Lo veremos a finales de abril y primeros de mayo en Francia. Es posible, si se convocan nuevas elecciones, que lo comprobemos poco después en Italia. Y tendremos la prueba final en septiembre, en Alemania, donde el nuevo triunfo de Merkel no podrá difuminar el avance electoral de la extrema derecha ni, mucho más importante, su influencia en la derechización de los dos grandes partidos conservadores y en parte de la socialdemocracia.

Las consecuencias de ese avance de la extrema derecha son evidentes: han pateado los tableros políticos nacionales, que sufren profundas convulsiones, y están rediseñando el futuro de la UE y las alianzas que sustituirán a las grandes coaliciones que hasta ahora han gobernado y marcado el rumbo en Europa.

Mientras la derecha tradicional conserva en buena parte de los países europeos un espacio electoral que le permite seguir siendo el eje de cualquier coalición de gobierno viable, sus aliados socialdemócratas decaen hasta el punto de ser prescindibles en la tarea de mantener la estrategia política diseñada y aplicada por las grandes coaliciones para afrontar la crisis. Los escenarios políticos nacionales que emergen se caracterizan por su abigarramiento, tanto a derechas como a izquierdas, y por la mayor capacidad de la

extrema derecha para marcar el paso de cualquier posible acción de gobierno en aspectos centrales de las políticas nacionales y, tanto o más importante, en el nuevo diseño institucional de la UE y la eurozona que se tendrá que llevar a cabo después de las elecciones federales de septiembre en Alemania.

Las izquierdas europeas, por su parte, mantienen su desunión e ideologizan sus diferencias, profundizándolas. Mientras la socialdemocracia retrocede y sueña con la posibilidad de mantener un resultado electoral que le permita reeditar las grandes coaliciones con la derecha, las fuerzas políticas situadas a su izquierda se atrincheran y remarcan sus diferencias con la socialdemocracia. Parecen complacidas con el logro de un espacio electoral confortable que les permite reafirmar un análisis catastrofista al tiempo que pierden la oportunidad de impulsar los cambios que hacen falta para que las instituciones nacionales y europeas respondan a los intereses de la mayoría social. Aceptan como un designio inexorable su incapacidad para promover acuerdos con otros partidos de izquierdas y progresistas que también podrían estar por la labor de dejar en minoría las injustas políticas de austeridad y revertir las decisiones políticas que deterioraron bienes públicos y derechos laborales y sociales. Quizás esperan que un golpe del destino, una gran movilización o una consigna diferenciadora les permita llegar al poder, al de verdad, y comenzar a cambiar las cosas.

Un convulso y muy complejo panorama político que Louçã vincula con las causas económicas que, en su opinión, han provocado el proceso de desintegración de las sociedades europeas, convertidas en poco más que «protectorados bajo la política de austeridad». Una eurozona dirigida por la derecha neoliberal en alianza con buena parte de la socialdemocracia no puede afrontar la crisis financiera y económica, porque no está dispuesta a utilizar otros instrumentos que no sean la austeridad fiscal, la devaluación salarial y el aumento del empleo precario. Y con esos instrumentos, en eso es fácil coincidir con el análisis de Louçã, las divergencias y la heterogeneidad estructural de la eurozona, tanto en lo que se refiere a sus especializaciones productivas como en los resultados de los ajustes asimétricos y depresivos que siguen vigentes, están aseguradas. Y se agrandan, porque la fragmentación que sufre una eurozona cada día más heterogénea es, a medio plazo, difícilmente compatible con la existencia de una moneda común.

La breve referencia que hace el texto de Louçã a la muy interesante experiencia de unidad de las izquierdas portuguesas y de las políticas que lleva a cabo el actual Gobierno encabezado por el primer ministro socialista António Costa, no le sirve a Louçã, que conoce esa experiencia de primer mano, para extraer una conclusión política relevante: la necesidad de que las fuerzas progresistas y de izquierdas euro-

Desde el estallido de la crisis en 2008 y la imposición a partir de 2010 de duros planes de ajuste por parte de las instituciones comunitarias, la Unión Europea está cambiando a peor.

peas apoyen sus logros y promuevan parecidos procesos de unidad del conjunto de fuerzas progresistas en torno a programas semejantes que, sin plantearse saltos en el vacío que podrían provocar enormes costes y riesgos, intenten no someterse a los esquemas de equilibrio presupuestario y devaluación salarial que han impuesto las instituciones europeas y, no menos importante, protejan efectivamente a la mayoría social de los recortes y de la austeridad.

En realidad, después del análisis de la situación económica y de las causas de los graves problemas actuales de muy diverso tipo que sufren la UE y, especialmente, los países más endeudados de la eurozona, ¿qué plantea Louçã como eje vertebrador de un cambio de izquierdas favorable a la mayoría social? Toda la argumentación

concluye abruptamente en la necesidad de salir del euro. Una conclusión de enorme envergadura, poco o nada explicada, que forma parte de una lista de seis «conclusiones para la política».

De pronto, sin ningún tipo de transición, preparación o análisis de las posibilidades de que se lleve a cabo ni, al menos, una simple enumeración de los potenciales inconvenientes que puede provocar, se ofrece la salida del euro como única solución para los países de la eurozona con mayor nivel de endeudamiento. Así, se puede leer en el texto que «para reestructurar las deudas es preciso abandonar el euro e imponer y reconvertir la deuda en la nueva moneda nacional devaluada para promover la sustitución de importaciones y mejorar los saldos comerciales». Así de simple, sin más detalles ni advertencias. Posición a favor de la salida del euro que, por si hubiera dudas, se vuelve a repetir unas líneas más abajo, asociada a «la nacionalización de los bancos» y a la recuperación de la legitimidad democrática de los estados-nación, «que son el único sostén de la democracia».

Intentaré señalar a partir de aquí, con la brevedad que exige la contestación a una ponencia inicial también breve, las dificultades de tamaño empresa, los inconvenientes que sufrirían los países que la llevaran a cabo y la imposibilidad de que ese objetivo de salir del euro pueda convertirse en un punto de encuentro del conjunto de fuerzas progresistas y de izquierdas que no comulgan con las políticas de recortes, austeridad y devaluación salarial impuestas hasta la fecha, o las rechazan abiertamente. Porque salir del euro es un objetivo tan difícil de alcanzar como de que, una vez alcanzado, pueda generar el círculo virtuoso que supone Louçã a una moneda nacional devaluada capaz de promover la sustitución de importaciones y, por esta vía, garantizar un mayor crecimiento y el pleno empleo. Y eso, sin contar con las posibles consecuencias políticas dañinas de esa salida del euro; especialmente, la paralización y posible desaparición de la UE o, más probablemente, su reconversión en un club restringido de países ricos ajenos a toda pro- ● ● ●

- ● ● puesta de cohesión y cooperación con la mayoría de sus antiguos socios.

Convendría comenzar indicando los temas que sería necesario tener en cuenta para llegar a cualquier tipo de conclusión sobre las ventajas e inconvenientes que se derivarían de la propuesta de salir del euro. Propuesta que, en el texto que nos ofrece Louçã, parece sustentarse exclusivamente en una simple enumeración de los problemas que ocasiona mantenerse en la eurozona en una situación de hegemonía de la derecha y sus políticas de austeridad. Como si dicha hegemonía fuera una cadena perpetua y no un territorio en disputa.

En primer lugar, examinaré los importantes costes que provocarían una salida unilateral o no negociada del euro para los países del sur fuertemente endeudados. Porque de eso se trata, a ellos se refiere o se dirige Louçã.

En segundo lugar, plantearé algunas reservas a esa idea de aparente sentido común que supone que una moneda nacional devaluada, vinculada a un régimen de cambios flexible, permitiría mejorar de forma automática la balanza comercial y la situación económica de un país.

En tercer lugar, mencionaré algunos cambios en la naturaleza de los intercambios comerciales internacionales que exigen un análisis pormenorizado de las ventajas comparativas y del tipo de bienes en los que está especializado cada país para poder afirmar que una devaluación o depreciación de la tasa de cambio pueden ser un objetivo deseable y una medida adecuada para impulsar el crecimiento y el empleo.

Y en cuarto y último lugar, apuntaré un par de objeciones políticas que deberían ser tenidas más en cuenta por los partidarios de la salida del euro. Porque para plantear tal alternativa parecería imprescindible considerar o tener en cuenta cuestiones tan importantes como la opinión de la mayoría social, el debate de ideas y propuestas que se está produciendo en buena parte de los países de la UE, y en el que tan activamente está participando la extrema derecha, o la incertidumbre y el miedo que provoca en una parte significativa de la ciudadanía una salida del euro que conllevaría salir de la UE.

Primero. **Los costes de la salida del euro.** Los agentes económicos públicos y privados fuertemente endeudados del país que adoptara la decisión de salir de la eurozona tendrían que bregar con un aumento automático de su deuda externa nominada en euros, que aumentaría en la misma proporción que se devaluara la nueva moneda nacional. Al tiempo, se produciría un aumento considerable de las tasas de interés y, por tanto, de los costes financieros que deberían pagar los deudores. Las consecuencias de esos impactos serían el fuerte alza del servicio de la deuda, más dificultades para atender los pagos a los acreedores y crisis de solvencia de los agentes más endeudados. Téngase en cuenta, como

Convendría reconocer que la salida del euro no es una buena solución ni, menos aún, una opción exenta de problemas y costes.

ejemplo, que la deuda exterior bruta de las Administraciones públicas, empresas no bancarias y hogares suma en el caso español nada menos que un 250% del PIB.

Segundo. Las consecuencias de un régimen cambiario flexible. Los problemas de la salida del euro no terminarían en el alza, probablemente inasumible, de la deuda y los costes financieros. Habría que considerar a continuación los previsibles efectos del régimen cambiario flexible que afectaría a la nueva moneda nacional. Desde hace algunos años, las tasas de cambio de cualquier divisa están más influidas por los

flujos internacionales de capitales que por la situación de la balanza por cuenta corriente. Así, el euro, a pesar de su relevancia internacional y de contar con un relativamente importante excedente exterior, se deprecia frente al dólar en los últimos años. Tal fenómeno implica que las divisas de los pequeños o medianos países están sometidas a movimientos desestabilizadores de flujos de capital cada vez más grandes como consecuencia de políticas monetarias expansivas que han multiplicado por seis la base monetaria mundial en los últimos 15 años.

Tercero. Los efectos de la devaluación sobre la balanza comercial. Para afirmar que una devaluación tiene efectos positivos sobre el comercio exterior y el crecimiento habría que realizar un análisis más fino o sofisticado de, al menos, tres variables: la elasticidad-precio del comercio exterior, la capacidad de la oferta productiva doméstica para responder al aumento de la demanda y la naturaleza de los bienes importados.

Efectivamente, solo en la medida en que las importaciones y exportaciones fueran suficientemente sensibles a las variaciones de los precios se podría lograr que el aumento de las exportaciones, como consecuencia de la devaluación, compense el aumento del precio de las importaciones. Si no fuera así y la elasticidad-precio del comercio exterior fuera débil, la balanza comercial apenas mejoraría o, incluso, podría empeorar.

Algo similar podría decirse de la capacidad no utilizada del aparato productivo o de la existencia de fuerza de trabajo no empleada, porque si la oferta productiva doméstica no puede responder con celeridad y eficacia al aumento de la demanda interna se originaría un aumento en valor de las importaciones que acabaría estrangulando el crecimiento. Por último, habría que examinar la naturaleza de los bienes importados. En la medida en que los bienes comprados en el exterior sean productos energéticos, bienes de inversión que incorporan elevados niveles tecnológicos o servicios sofisticados a las empresas, la devaluación supondría empobrecimiento tecnológico, mayores desequilibrios de la balanza comercial e inflación importada.

Lo mismo ocurre cuando la producción manufacturera doméstica forma parte de largas cadenas de valor (consecuencia de dividir los procesos de producción de los dife-



rentes componentes y piezas del producto en múltiples localizaciones) que exigen importaciones para aumentar la producción y las exportaciones. El sector de automoción en España sería el más claro ejemplo de la débil capacidad de sustituir las importaciones por producción doméstica. En todo caso, hay que reconocer que resulta muy difícil cuantificar el resultado final del doble impacto sobre exportaciones e importaciones de una devaluación, pero también que en ningún caso hay que dar por hecho esa relación causal, tan simple como errónea, entre devaluación y mejora de la balanza comercial.

Cuarto. La opinión de la mayoría social. Un punto clave que es obligado considerar cuando se trata de proponer algo tan tajante y repleto de riesgos e incertidumbres como la salida del euro y de la UE es conocer la opinión de la mayoría social del país sobre esa opción, cómo interpreta lo que ofrece y lo que quita, no solo en términos económicos, la pertenencia a la eurozona y a la UE y cómo percibe las posibilidades de otras opciones, como la de cambiar el rumbo, reformar las instituciones comunitarias y aplicar políticas que favorezcan y protejan a la ciudadanía.

Piénsese, por ejemplo, en el caso extremo de Grecia y el encarnizamiento con el que las instituciones europeas han tratado al pueblo griego con el único propósito de hacer evidente su voluntad de derrotar una propuesta económica alternativa que pudiera tomar vuelo en otros países del sur de la eurozona. Pues bien, varios sondeos de opinión

realizados el pasado mes de febrero y la primera quincena de marzo señalan que el deterioro de los apoyos a Syriza apenas beneficia a las fuerzas situadas a su izquierda que propugnan la salida de la eurozona (sumando los apoyos a los comunistas del KKE y a Unidad Popular, que seguiría fuera del Parlamento al no alcanzar el mínimo 3%, rondarían el 10% de los votos); sólo la derecha de Nueva Democracia, que sigue comprometida con la permanencia en la eurozona y las políticas de austeridad, gana apoyos de forma significativa y se sitúa por encima de la mayoría absoluta de escaños.

Y algo similar acaba de ocurrir en Holanda, donde el derribo de los socialdemócratas (PvdA) no ha supuesto un mayor espacio electoral para el conjunto de la izquierda, sino una ganancia neta para las derechas. Y ocurrirá próximamente en Francia o Alemania, por hablar solo de los países en los que la escasa relevancia electoral de las fuerzas políticas de izquierdas que propugnan la salida del euro será fácil de comprobar a corto plazo.

En resumen, y para terminar, convendría reconocer que la salida del euro no es una buena solución ni, menos aún, una opción exenta de problemas y costes. No supone beneficios claros ni implica costes menores a los de la permanencia, incluso en las condiciones actuales.

La desaparición del euro tendría unos costes enormes para todos los países que forman parte de la eurozona. ● ● ●



- • • Costes económicos, comerciales y financieros; también, costes políticos asociados al fracaso de un proyecto de unidad tan ambicioso. Por eso es tan difícil que la implosión de la eurozona se produzca, incluso considerando la posibilidad de que su desaparición se haga de forma ordenada y pactada entre los socios o que el avance de la extrema derecha continúe.

En mi opinión, no hay argumentos bastantes para plantear la salida del euro. Frente a los altos costes, riesgos e incertidumbres que conlleva la opción de salir del euro y de la UE sería más adecuado realizar una reflexión ponderada de los cambios que es necesario promover para que la permanencia en la eurozona ofrezca oportunidades de desarrollo y bienestar a todos los socios y a las mayorías sociales. La hegemonía conservadora y las políticas de austeridad no son un dato inmutable de la realidad.

Hay que apurar las posibilidades de trabajar a favor de un cambio de rumbo político que rompa con las políticas de austeridad impuestas por las instituciones europeas y el bloque de poder que domina esas instituciones. Hay que construir amplias alianzas políticas y sociales que disputen la hegemonía a la derecha y atraigan a la mayoría de las fuerzas progresistas y de izquierdas a la tarea de conseguir un cambio sustentado en la cooperación entre los socios, la

defensa de la cohesión económica, social y territorial y la subordinación de la economía a los intereses de la mayoría social.

La unidad europea sigue siendo el instrumento más adecuado para influir en la imprescindible tarea de embridar la mundialización económica y sus potenciales efectos negativos y lograr un reparto más equitativo de las ventajas y los costes que conlleva. Pero Europa necesita también, para llegar a ser un instrumento útil capaz de ofrecer certidumbre, bienestar y seguridad a todos los socios de la UE y a la ciudadanía europea, un cambio sustancial de políticas y de rumbo que se concrete en reformas precisas y viables de las instituciones europeas y de la estrategia de salida de la crisis seguida hasta aquí.

El mundo que conocíamos hasta ahora está en profunda mutación, sometido a graves tensiones que han comenzado a poner en cuestión lo mejor del acervo cultural europeo. Si se consigue levantar una alternativa progresista que derrote a la extrema derecha y deje en minoría la estrategia de austeridad que se ha venido imponiendo, la UE puede convertirse en el mejor refugio para proteger a los Estados miembros y a la ciudadanía europea de los impactos y sacudidas que provoca un escenario mundial plagado de conflictos y tensiones. ▀

La “atomización” del trabajo

¿Por qué las condiciones de trabajo se degradan cada vez más? ¿Por qué las garantías de los derechos laborales se debilitan? ¿Cuál es la causa de la «precariedad laboral»? ¿Por qué está en crisis el sindicalismo? Tal vez no haya una respuesta única a estas preguntas, pero hay una explicación válida para todas ellas que no debe pasar inadvertida.

Diego Álvarez Alonso

El trabajo ha cambiado. Todavía tendemos a pensar en los trabajadores y las fábricas como los retrataba Chaplin en *Tiempos modernos*. No obstante, los «tiempos modernos» son ya el pasado. Aquellos fotogramas en blanco y negro de una tropa de obreros industriales acudiendo en masa a su puesto en la cadena de montaje comienzan a desvanecerse. Las imágenes de hoy –en vídeo a todo color, y tal vez tomadas con un *smartphone* en alta definición– muestran una tipología mucho más compleja y diversificada de trabajadores, empresas y centros de trabajo.

Los patrones clásicos del trabajo han mutado en el contexto de la versión posfordista del capitalismo desarrollada desde la década de 1970. Las empresas han adoptado nuevas orientaciones de gestión y organización como la «especialización flexible», el ajuste inmediato de la producción «a demanda» (*just-in-time*), el abandono del modelo de integración vertical de todo el proceso productivo para centrarse exclusivamente en aquello que se considera clave para la creación de valor y para el posicionamiento estratégico en el mercado (*core competencies*), la descentralización productiva y la externalización de actividades (*outsourcing*) o la deslocalización (*offshoring*). Todo ello con el objetivo de aumentar la adaptabilidad de las empresas a las circunstancias cambiantes del mercado,

reducir riesgos y responsabilidades y abaratar los costes de producción, según el nuevo ideal de «la empresa esbelta» (*lean management, lean production*), y con el impulso subyacente de la globalización, que comporta una creciente apertura comercial y una cada vez mayor presión de la competencia internacional.

Esos procesos de cambio están interrelacionados asimismo con la nueva división internacional del trabajo, esto es, un progresivo desplazamiento de la producción manufacturera hacia las zonas del planeta con menores costes laborales y peores condiciones de trabajo, que, en los países más «avanzados», ha ido socavando el tejido industrial tradicional, dando lugar a la «terciarización» de la economía, en la que han pasado a ocupar una posición de centralidad el sector servicios y las actividades tecnológi-

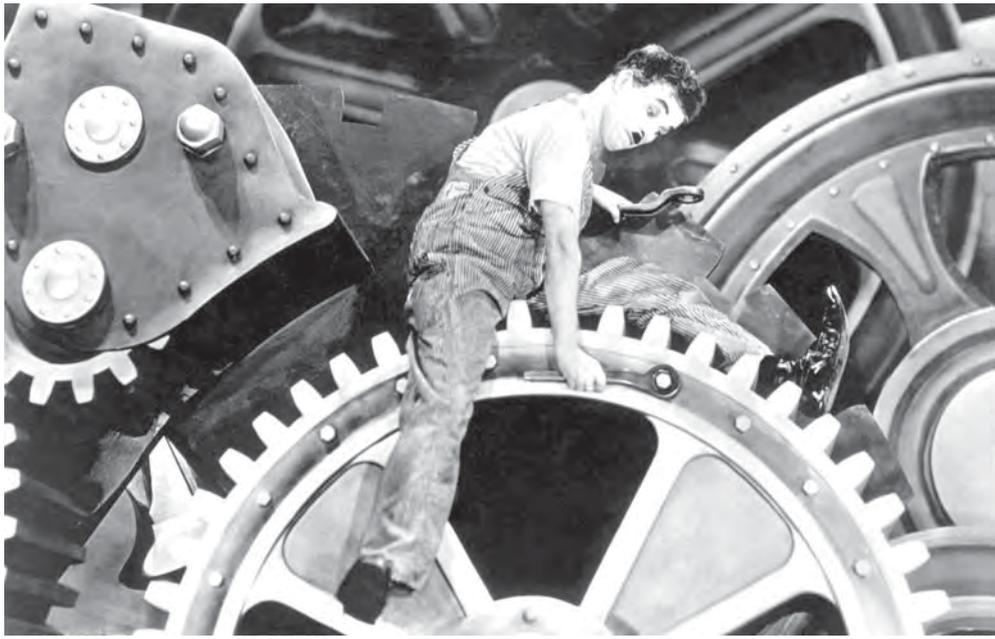
cas emergentes en el contexto de la «sociedad de la información».

De tales tendencias se derivan profundas transformaciones en la caracterización del trabajo, cuya configuración actual ha ido alejándose progresivamente de los patrones originarios. El antiguo paradigma de la gran empresa industrial que concentraba en su seno la totalidad del proceso de producción y distribución, asumiendo la condición de empleador de toda la legión de asalariados involucrados en dichas tareas, se encuentra actualmente en descomposición.

Aquellas monolíticas estructuras de antaño, propias del modelo de integración vertical, se han ido viendo inmersas en una dinámica de «atomización» en redes empresariales multinivel compuestas por una multiplicidad de matrices y filiales, contratistas y subcontratistas, cadenas de proveedores, franquicias y otros tipos de interconexiones entre empresas de menor tamaño, cada una de las cuales se ocupa de una pequeña parte de la actividad económica descentralizada, actuando como entidades legalmente independientes, y cada una de ellas a cargo de sus respectivas responsabilidades como empleadoras de los trabajadores de su propia plantilla, por lo general mucho más reducida.

De otro lado, la mayor parte de las empresas de nueva creación que, con apoyo en las nuevas tecnologías, afloran en la llamada «nueva economía» nacen ya con una estructura plenamente ● ● ●

El antiguo paradigma de la gran empresa industrial que concentraba en su seno la totalidad del proceso de producción y distribución, se encuentra actualmente en descomposición.



● ● ● mimetizada con el ecosistema del «trabajo atomizado», adoptando ya desde el inicio esas pautas de organización esbelta y flexible, o bien incluso creando otras aún más innovadoras que han dado lugar a la aparición de formas de trabajo consideradas novedosas y «atípicas». Además, estas dinámicas están alcanzando un punto álgido al calor de la digitalización y la «uberización», ya que en el contexto de la llamada «economía colaborativa» proliferan diversas formas novedosas de articulación de la prestación de trabajo humano a

través de plataformas de Internet que resultan muy lucrativas para las empresas propietarias de las correspondientes webs y aplicaciones, y que sin embargo tienden a escapar de la regulación laboral, o a socavar indirectamente sus estándares normativos.

Esta «atomización» del trabajo tiende a traer consigo ciertos efectos patógenos: disminución de los niveles salariales, empeoramiento de las condiciones laborales y degradación de la calidad del empleo. Sin embargo, estos sín-

tomas externos suelen achacarse a otras causas concurrentes, pero más superficiales (una crisis económica supuestamente coyuntural o una concreta reforma laboral), errando así en el diagnóstico y los remedios ante la «precariedad laboral» contemporánea, cuya raíz última enlaza con las dinámicas «atomizadoras» aquí descritas, aunque ello no siempre sea percibido con nitidez.

La fragmentación de las actividades económicas a través de redes empresariales propicia una mayor probabilidad de incumplimiento de la normativa laboral, de elusión de responsabilidades y de deterioro de la situación de los trabajadores. Ello es así en buena medida porque los empleadores ubicados en los niveles inferiores de los procesos de subcontratación, cadenas de suministro o entramados de franquicias suelen ser pequeños empresarios o trabajadores autónomos, habitualmente en una posición socioeconómica de debilidad, y sometidos, al tiempo, a una fuerte presión competitiva en el mercado y a los exigentes requerimientos de las empresas clientes que ejercen el liderazgo último desde la cúspide de todo el sistema. Quedan así atrapados en una difícil situación que les empuja a rebajar drásticamente los costes laborales, o a incurrir en prácticas de *dumping social*, para poder subsistir.

Además, la virtualidad tuitiva del tradicional estatuto protector del trabajo asalariado ha venido viéndose erosionada por «la huida del contrato laboral», es decir, la creciente tendencia de las empresas a recurrir a contratistas autónomos como alternativa al empleo por cuenta ajena.

Esa degradación de los derechos laborales no ha podido ser atajada por el Derecho del Trabajo, concebido inicialmente sobre los antiguos paradigmas del trabajo asalariado y todavía anclado en buena medida a aquellas premisas originarias. En consecuencia, la regulación del trabajo continúa abordándose preferentemente desde una perspectiva desfasada en la actua-

lidad, centrando la atención de manera primordial en el empleo típico (frente a las formas de «trabajo atípico» que hoy proliferan), y partiendo de una concepción quizá ya demasiado simplista de la relación laboral como vínculo contractual estrictamente bilateral entre un único empleador y cada uno de los empleados formalmente incorporados a su plantilla, en centros de trabajo tradicionales propios de los tiempos anteriores a la era de la «atomización» y la «empresa-red».

Por tanto, acusa cierta falta de adaptación a la complejidad actual del mundo del trabajo derivada de los nuevos patrones de la economía y de la organización empresarial, con nefastas consecuencias desde el punto de vista de la observancia y aplicación de las normas. Las incipientes respuestas del ordenamiento laboral ante realidades como la externalización y la descentralización productiva, los grupos de empresas, los entramados de franquicias y otras formas de redes empresariales son a todas luces insuficientes.

No obstante, las repercusiones más hondas de estos procesos de transformación se sustancian en el corazón mismo del sindicalismo y de las instituciones clásicas del sistema de relaciones laborales. El reemplazo del viejo modelo de la gran fábrica fordista verticalmente compuesta por redes empresariales multinivel integradas por una multiplicidad de entidades de menor tamaño, física y jurídicamente independientes, dificulta el contacto directo y la organización colectiva de los trabajadores, que se encuentran cada vez más alejados o aislados unos de otros. Se alzan así nuevas «barreras invisibles» a la acción colectiva, que padece en nuestros días las consecuencias de esos cambios drásticos en la estructuración empresarial que han alterado notablemente el contexto y las premisas tradicionales en que aquella se desenvolvía antiguamente.

Además, la «atomización» ha traído consigo también la fragmentación de la clase obrera en sí misma. Su antigua homogeneidad interna en torno al arquetipo del obrero fabril se ha resquebrajado, dando paso a una tipología

«La atomización» está transformando decisivamente la fisonomía del mundo del trabajo y constituye un enorme desafío para su ordenación social, ante el que los clásicos instrumentos de tutela laboral hacen aguas por todas partes.

variada de trabajadores de muy distinta naturaleza, con características respectivamente diversas y con intereses a menudo divergentes o incluso opuestos, lo que implica una pérdida masiva de «conciencia de clase» con efectos disolventes sobre las formas tradicionales de representación y actuación sindical.

Asimismo, la posición de la negociación colectiva en la regulación sobre remuneraciones y otras condiciones de trabajo ha sido socavada sustancialmente como consecuencia de la fragmentación empresarial y la externalización. La fijación de los salarios se ha convertido en una cuestión de precios predeterminados por la oferta y la demanda en mercados altamente competitivos. En ellos los empresarios contratistas, subcontratistas o proveedores tienen que pugnar entre sí para poder obtener una pequeña porción del negocio que las grandes marcas y empresas líderes ponen en juego en el mercado de la externalización de actividades, y se ven obligados, a resultas de la presión competitiva, a reducir costes tanto como sea posible, mediante la rebaja de los niveles salariales y otros estándares laborales.

Posiblemente, los sindicatos no han percibido en toda su dimensión los cambios y desafíos emergentes mencionados. Como resultado, el sindicalismo se encuentra hoy inmerso en una crisis de gran calado, indudablemente agravada en el escenario económico adverso de la gran recesión. Las organizaciones sindicales parecen permanecer apegadas a sus antiguas estructuras y estrategias, concebidas sobre la base de los paradigmas clásicos del trabajo, concentrando su interés y su

presencia principalmente en los sectores tradicionales, en empresas y centros de trabajo de gran tamaño, y en los obreros de «cuello azul» de la industria o en los trabajadores de «cuello blanco» de la administración o de las grandes empresas de servicios.

Correlativamente, se advierte una progresiva pérdida de contacto o conexión con otro tipo de trabajadores y realidades laborales que se desenvuelven en ámbitos o sectores económicos distintos, en especial los más novedosos o de más reciente desarrollo. De esta manera se ocasiona, consecuentemente, una especie de «cortocircuito de representación» en lo que respecta, por ejemplo, a los «trabajadores precarios» de la pequeña y mediana empresa, a las nuevas formas de empleo vinculadas a las tecnologías de la información y comunicación, a los autónomos económicamente dependientes y falsos autónomos y, en general, a todos aquellos cuyo trabajo se ubica en un entorno «atomizado» o de fragmentación empresarial.

En definitiva, «la atomización» está transformando decisivamente la fisonomía del mundo del trabajo y constituye un enorme desafío para su ordenación social, ante el que los clásicos instrumentos de tutela laboral hacen aguas por todas partes. Urge ya un replanteamiento o readaptación de la regulación jurídica del trabajo y de la organización colectiva de los trabajadores a la luz de los nuevos paradigmas, no tanto para frenar las dinámicas «atomizadoras», lo que se antoja imposible, como para hacer frente al menos a sus consecuencias más negativas. Se trata probablemente de una de las cuestiones fundamentales de nuestro tiempo, por más que todavía no seamos plenamente conscientes de ello. ■

Diego Álvarez Alonso es profesor contratado y doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad de Oviedo.

Este trabajo recoge reflexiones inicialmente publicadas en Álvarez Alonso, D., «Labor Law and “Atomization of Work”: Legal Responses to the «Fissured Workplace» in Spain», en Blanpain, R.; Hendrick, F.; Nakakubo, H.; Araki, T., *The Notion of Employer in the Era of the Fissured Workplace. Should Labour Law Responsibilities Exceed the Boundary of the Legal Entity?*, *Bulletin of Comparative Labour Relations*, Vol. 95, Wolters Kluwer, 2017, pp. 145-182.

Problemas jurídicos, éticos y políticos

El pasado 17 de marzo se celebró en La Bóveda, el local de Acción en Red Madrid, una charla que respondía al título de *La gestación subrogada: problemas jurídicos, éticos y políticos*, una cuestión que está siendo objeto de debate tanto en los partidos políticos y foros feministas como en los medios de comunicación. En ese acto intervinieron Paloma Uría Ríos y Pilar Jiménez Blanco, cuya intervención reproducimos a continuación, manteniendo el tono coloquial propio de un acto de esta naturaleza.

Pilar Jiménez Blanco

El problema de la gestación por sustitución tiene una vertiente jurídica, que es la que voy a intentar esbozar en los próximos minutos, para regular una realidad social. Mi papel en esta mesa es intentar explicar la situación legal en España y en el Derecho comparado, y cuál es la situación que tenemos ahora mismo y a dónde creo o deseo que podremos ir en los próximos años.

En mi exposición seguiré este orden: cuál es la situación en el Derecho español en este momento. La posición del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que ya tiene jurisprudencia sobre esta materia. Cuál es la situación del menor, de los padres intencionales y de la mujer gestante. Cuál es la situación actual en nuestro país. Y cuáles son los criterios que, desde mi punto de vista, debería incluir una futura ley de gestación por sustitución.

Un contrato de gestación por sustitución, explicado en términos jurídicos, supone que unos padres, los que llamamos padres intencionales, subrogantes o comitentes, contratan a una mujer, la gestante, que asume fecundar y gestar a un bebé y renuncia, an-

ticipadamente, a determinar la filiación a su favor. Es decir, ella renuncia a la maternidad, de tal manera que la filiación, justo en el momento del nacimiento, va a ser a favor de los padres o madres comitentes, las personas que la han contratado, y ella nunca será la madre del niño. A diferencia de otras figuras, como la adopción, la gestación por sustitución supone un cambio en la filiación por medio de una transferencia.

El punto de partida que tenemos ahora mismo en el Derecho español lo considero una incoherencia. Porque, por un lado, el artículo 10 de la Ley sobre técnicas de reproducción humana asistida de 2006 establece claramente que la filiación materna se determi-

na por el parto. En Derecho estaba claro siempre quién era la madre. Podía discutirse quién era el padre, y de ahí los litigios y pruebas biológicas, pero siempre estaba claro quién era la madre. Al margen de la fecundación, lo que determina la filiación materna es el parto, y la propia ley dice que es nulo cualquier contrato en virtud del cual la madre renuncie anticipadamente a esa filiación.

Ésa es la solución legal que, por cierto, sigue vigente a día de hoy en nuestro Derecho. Pero luego, paralelamente, surge la instrucción de la Dirección General de los Registros de 10 de octubre de 2010. Lo que pretende esta instrucción es establecer los requisitos o condiciones para inscribir en un Registro Civil español a una persona que ha nacido en el extranjero por un contrato de gestación por sustitución. Básicamente, nos dice cuáles son las condiciones, cuáles son las garantías; tiene que haber una sentencia, haberse controlado el consentimiento de la madre gestante, etc., condiciones que, una vez cumplidas, nos dan una vía para inscribir al nacido en el Registro Civil español. Evidentemente, incurrimos en una contradicción, porque hemos cerrado la puerta por el artículo

A diferencia de otras figuras, como la adopción, la gestación por sustitución supone un cambio en la filiación por medio de una transferencia.



10 de la ley de 2006, pero hemos abierto una ventana.

Tenemos, además, y son fácilmente accesibles, páginas diversas que se anuncian en España y que ofertan el catálogo de países a los que se puede acudir para conseguir una gestación por sustitución. Con lo cual, tenemos una situación de incoherencia con nuestro sistema, puesto que nosotros lo prohibimos pero hemos permitido, durante años, que se inscriban en nuestro Registro las filiaciones que se han obtenido en otros países.

De modo que existen otros países que permiten y regulan la gestación por sustitución. Y no tenemos que irnos a la India o a Tailandia, que son ejemplos que siempre se ponen intencionalmente. No tenemos que irnos tampoco a Rusia, o a Ucrania, o a EE. UU., que son el prototipo de otros modelos de gestación por sustitución, sino que ya podemos quedarnos en Europa. El Reino Unido admite la gestación por sustitución, aunque es cierto que es un poco peculiar. Y se admite en Grecia. En nuestro país vecino, Portugal, acaban de promulgar una ley, en agosto del año pasado, que, con determinados

condicionantes, también la admite. Por lo tanto, estamos ya en un entorno en el que cada vez se nos están acercando más las legislaciones de países que admiten, de una manera u otra, la gestación por sustitución.

Claro, el problema legal y ético se plantea con las diferentes modalidades, porque no hay una única modalidad de gestación por sustitución. Tenemos la vía comercial o la vía altruista. Hay países que admiten, claramente, la modalidad comercial: California, India, Tailandia, Rusia y Ucrania. Otros la prohíben, es decir, van a un modelo altruista, que nunca es totalmente altruista, porque puede haber por medio dinero que sencillamente no se va a ver. Pero, además, en todo caso, siempre hay una compensación por los daños y gastos que haya podido tener la mujer gestante. Y en esa línea están el Reino Unido, los Países Bajos, Grecia o Portugal.

Lo normal es que en la gestación por sustitución la gestante renuncie a la maternidad antes incluso de la fecundación. Renuncia y luego lleva a cabo el embarazo, da a luz al bebé, y ella nunca ha sido declarada o inscrita como madre. Pero hay algún otro mo-

delo, como el del Reino Unido, donde se hace el contrato durante el embarazo, pero la madre va a ser la que da a luz, y solo cuando han pasado dos meses se permite la transferencia a los padres intencionales.

Hay diferencias, también, sobre la vinculación genética que se exige entre los padres intencionales, la mujer gestante y el feto. En algunos casos se exige, obligatoriamente, una vinculación genética con el padre o madre intencional. En otros casos se exige que no haya ningún vínculo genético con la madre gestante, porque eso éticamente parece que podría plantear más problemas. Por tanto, dependiendo de los países, las exigencias varían, y también varían los condicionamientos para los padres intencionales.

Es decir, que el catálogo de países que tenemos ahora mismo nos oferta diferentes supuestos y diferentes exigencias también en función de quiénes van a contratar la gestación por sustitución. Por ejemplo, China sólo admite que vayan parejas heterosexuales casadas. En el Reino Unido se admite que vayan las parejas homosexuales, pero en Grecia no. En Portugal se admite que vayan mujeres, pero ●●●



- ● ● hombres solteros o parejas de hombres homosexuales no. Como se ve, también aquí la diversidad en el Derecho comparado es importante. En algunos casos se exigen que sean matrimonios, en otros casos se permite que sea un hombre o una mujer solos.

Lo mismo que hay paraísos fiscales, hay paraísos gestacionales. Por ejemplo, California, o Rusia, o la India (aunque aquí el modelo se ha revisado) permiten que cualquier persona de cualquier país del mundo pueda ir allí a hacer un contrato de gestación por sustitución con una mujer gestante de ese país. Y permiten que se celebre allí el contrato, que el bebé nazca allí, y una vez nacido se trasladará al país de donde proceden los padres intencionales. Son paraísos porque no exigen que los padres intencionales vivan allí o sean nacionales. Por ejemplo, pueden vivir en España, o trabajar en España, y simplemente ven que en California es posible la gestación por sustitución, tienen 120.000 euros, que es más o menos lo que cuesta el proceso, y viajan a California, hacen el contrato, nace el bebé y se lo traen a España. En este caso, tenemos un problema, porque en España, en teoría, este contrato es nulo.

Son muchos los derechos que están en juego: el del niño, el de la mujer gestante, el de los padres intencionales... Pero cuando intento verlo desde el punto de vista legal, creo que la perspectiva es diferente cuando los bebés ya han nacido y, no lo olvidemos, van a seguir naciendo, querámoslo o no, por la vía de la gestación por sustitución. Porque California no va a cambiar su legislación porque a España no le guste. Porque Rusia va a seguir con su legislación. Porque Ucrania va a seguir con la suya, y Grecia, y Portugal. Por lo tanto, van a seguir celebrándose contratos, van a seguir naciendo niños, y el problema es qué hacemos con ellos.

En España, desde el año 2010 hasta el 2014, durante cuatro años más o menos, al hilo de esa instrucción de la Dirección General de los Registros, se abrió el camino para la inscripción en el Registro Civil de bebés que nacieran por esta vía en el extranjero. ¿Qué es lo único que les exigían? No sólo venir con una certificación registral extranjera, sino también con una sentencia. Es decir, que un juez en el país de origen hubiera intervenido en el pro-

ceso para garantizar el consentimiento libre, informado, de la mujer gestante, intentando evitar situaciones de explotación y de abuso, y también para garantizar que los consentimientos sean irrevocables, de modo que nadie pueda dar marcha atrás en el proceso.

Desde el punto de vista de las prestaciones sociales, los permisos de maternidad y demás que se venían pidiendo –porque si has conseguido la inscripción en el Registro Civil, lo normal es que pidas el permiso de maternidad–, la jurisprudencia de los Tribunales Superiores de Justicia de la Sala de lo Social es contradictoria. En Asturias, por ejemplo, fue bastante progresista en este sentido, y si el bebé está inscrito en el Registro Civil –da lo mismo que

haya nacido por filiación por naturaleza, por adopción o por gestación por sustitución–, el permiso de maternidad o de paternidad lo tienen los padres intencionales. Ahora, desde octubre del año pasado, hay un criterio ya definido del Tribunal Supremo que crea jurisprudencia y unifica doctrina: si ya se ha producido la inscripción en el Registro Civil, se tendrá derecho a las mismas prestaciones sociales que tiene una madre o un padre en situación de adopción o similar.

En los tribunales civiles, cuando se ha planteado el tema, la posición ha sido más controvertida. Gestación por sustitución ha habido durante muchos años, lo que ocurre es que no se ha hecho visible, porque no había necesidad de hacerla visible. No existía esta necesidad porque si una pareja heterosexual viajaba a California y contrataba una gestación, conseguía una certificación registral que decía que los padres intencionales eran los padres. Y luego acudían al Registro consular y no había ningún problema, nadie se enteraba de que esa pareja había recurrido a una gestación subrogada.

Pero la polémica empezó en 2010 con el caso de una pareja homosexual va-

lenciana que se desplazó a California, hicieron el contrato, nacieron dos bebés, fueron al Registro Civil consular español en Los Ángeles y el encargado del Registro, que sí sabía que era gestación por sustitución, porque se trataba de dos hombres, inscribió a los bebés, a pesar de todo. Consiguen, pues, la inscripción en el Registro, el pasaporte (ya los niños son españoles), y regresan a España. Aquí, el Ministerio Fiscal consideró un error aquella inscripción, porque, a su parecer, vulneraba el artículo 10 de la Ley de Reproducción Humana Asistida. De modo que la impugnó y el caso fue al Juzgado de Primera Instancia de Valencia. Éste dictaminó que el hecho iba contra nuestro orden público, puesto que tenemos una prohibición clarísima en la ley española. Mientras estaba pendiente la apelación, salió la instrucción de la Dirección General de los Registros, pero la Audiencia Provincial de Valencia mantuvo la decisión del juzgado.

Y se llegó al Tribunal Supremo, el cual, en el 2014, en una sentencia muy controvertida (5 votos a favor y 4 en contra), confirmó que la inscripción registral afectaba a nuestro orden público y que había que cancelarla. Pero, a todo esto, los niños ya hacía 4 o 5 años que vivían con sus padres valencianos. Ante esto, el Supremo le dijo al Ministerio Fiscal «mira, a ver qué vía podemos conseguir para que los niños se queden con los padres intencionales». La solución: como uno de los padres tiene vínculo biológico, que se determine la filiación biológica y el otro varón que los adopte. Lo cual demuestra que el Supremo mismo veía que aquello no encajaba bien; es decir, que una cosa es discutir sobre gestación por sustitución y otra es ver a Pedro y a Miguel (nombres simulados), que llevan cinco años en los tribunales valencianos.

Los problemas que está habiendo en España se reproducen en Francia o en Italia, países que tienen la misma prohibición que tenemos nosotros. Y aquí entra el criterio del Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En Francia, un matrimonio de varones se marchó también a EE. UU. y consiguieron un hijo

Desde el punto de vista del Derecho español, la actual situación en lo que respecta a la gestación por sustitución es incierta.

con un vínculo biológico con uno de los padres intencionales. A pesar de ello, las autoridades francesas dijeron que afectaba al orden público francés, porque la legislación prohibía no sólo la gestación por sustitución, sino también que se determinara la filiación biológica respecto del padre biológico. Por lo tanto, la sentencia fue que a esos niños había que separarlos de los padres intencionales. El caso llegó al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que dictaminó que la legislación francesa, en este punto, vulneraba el derecho a la vida privada y a la identidad única del hijo, y que, por lo tanto, se debía conseguir que, al menos, se pudiera determinar la filiación biológica de esos niños.

Un caso parcialmente diferente es el de Campanelli, en Italia. Un matrimonio heterosexual tuvo un hijo por gestación subrogada en Rusia. En este caso no había ningún tipo de vínculo biológico y además engañaron a las autoridades italianas. Cuando éstas lo descubrieron, retiraron al matrimonio la custodia del bebé, que tenía seis meses. Ellos recurrieron y llegaron al Tribunal Europeo de Derechos Humanos. En una primera fase de instancia, el Tribunal dijo que había una vulneración al derecho a la vida familiar, porque el derecho a la vida familiar en el Convenio Europeo de Derechos Humanos no protege tanto las situaciones de legalidad como las situaciones de hecho. Pero la Gran Sala, en una sentencia que acaba de salir a finales de enero de este mismo año, ha dicho que no hay vulneración del derecho a la vida familiar, porque las autoridades italianas han intervenido muy rápido, y no

se podía hablar de interés del menor, ya que a los 6 meses el menor no se iba a enterar si estaba con unos padres u otros, y tampoco se había consolidado la idea de una vida familiar.

Desde el punto de vista del Derecho español, la actual situación en lo que respecta a la gestación por sustitución es incierta; no se sabe muy bien lo que están haciendo los registros –mejor dicho, los registros están haciendo un poco lo que les parece–. Y dependemos de lo que haga luego el Ministerio Fiscal. Si el Ministerio Fiscal impugna la inscripción, puede acabar mal o no. Por otro lado, tenemos la sentencia del Supremo. Por lo tanto, hay una situación de incertidumbre. No podemos extender nuestra prohibición universalmente porque tenemos que convivir con otras legislaciones. Ha habido una iniciativa legislativa de regular esta cuestión y, aunque no lo puedo asegurar, sí intuyo que más pronto que tarde tendremos una ley que admita y regule en España la gestación por sustitución.

Desde mi punto de vista ideológico o ético no tengo criterio firme, porque veo inconvenientes y ventajas en la gestación por sustitución. Pero, desde el punto de vista legal, lo que sí tengo claro es que no se pueden poner puertas al campo, y el campo está abierto. Es un auténtico reto para cualquier jurista hacer una buena ley de gestación por sustitución, porque son muchas las cuestiones que es necesario regular y garantizar: las características de la mujer gestante, las de los padres intencionales, las garantías en el contrato sobre los consentimientos, tanto de los padres como de la gestante, las técnicas de reproducción que se van a utilizar, qué derechos y obligaciones asumen las partes, la asistencia sanitaria, las compensaciones económicas, las decisiones sobre un posible aborto en caso de malformación del feto...

Estamos ante un debate social más que legal. Lo que ocurre es que luego hay que saber dar la cobertura legal a las inquietudes que suscita una cuestión tan compleja. ■

Pilar Jiménez Blanco es profesora titular y catedrática acreditada de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Oviedo.

Holanda

Las seis claves del freno a la ultraderecha

Jesús Martín

16 de marzo de 2017

Es el momento de buscar las claves del freno a la ultraderecha en Holanda y, sobre todo, de que se conviertan en la guía necesaria para los ciudadanos de los países que celebran elecciones este año y en los que la extrema derecha xenófoba y populista amenaza con pillar un buen pellizco del pastel parlamentario. El objetivo se consiguió primero en diciembre pasado en Austria, donde una movilización inusual colocó en la presidencia del país a un candidato ecologista, con el 53,3% de los sufragios, frente al siguiente mejor situado, un independiente antieuropeísta y contrario a la admisión de refugiados.

Estos son los motivos que han impedido un peligroso ascenso del ultraderechista Geert Wilders en Holanda.

1) Participación masiva

Fue la primera señal. Desde primera hora se apreció un significativo aumento de la afluencia a las urnas con respecto a años anteriores. El resultado final ha sido una participación record del 82% de los votantes potenciales, la más alta de las últimas tres décadas. Es cierto que el tiempo soleado que dominó en Holanda durante el día ayudó bastante, como admitió el propio primer ministro Mark Rutte, pero sin el empuje de otros motivos no se habría superado

la participación de las elecciones de 2012, que ni siquiera llegó al 75%.

2) Atención mediática internacional

Los propios holandeses no daban crédito a la expectación que se había generado en torno a sus elecciones legislativas. Poco conscientes de la importancia que la comunidad internacional concedía a sus comicios hasta que lo vieron reflejado en sus propios medios de comunicación, algunos ciudadanos declararon que no deseaban ver cómo su país se convertía en un mal ejemplo para el resto de Europa.

3) Estancamiento del populismo nacionalista

Las elecciones de ayer han demostrado que el electorado de los partidos nacionalistas, los que quieren sacar a Holanda de la Unión Europea, no ha crecido. Es cierto que con sus 20 escaños en el nuevo Parlamento, cinco más que en 2012, el partido de Geert Wilders ha conseguido un resultado similar a los democristianos y los liberales de izquierda, pero no alcanza los 24 que obtuvo en 2010 y no dobla sus resultados como preveían algunos sondeos. Su antecesor en la extrema derecha holandesa, el fallecido Pim Fortuyn, obtuvo 26 asientos en 2002.

4) Cambio de estrategia de los partidos tradicionales

Ha sido el único éxito atribuible a la campaña electoral de Wilders. El miedo a su posible ascenso ha propiciado que algunos partidos tradicionales, especialmente el centro derecha de Rutte, hayan incorporado en su programa algunas

de sus tesis nacionalistas. Ha conseguido, en definitiva, que la derecha tradicional se radicalice un poco más, pero sin cuestionar la pertenencia a la Unión Europea ni compartir otras tesis que rayan con la falta de respeto a los derechos humanos más elementales.

Algo similar ha ocurrido en Francia y Alemania, donde la derecha moderada ha adoptado mensajes más radicales con el fin de evitar una huida masiva de su electorado hacia unas posiciones que se han convertido en tendencia en el último año animadas por el Brexit británico y la victoria de Trump en Estados Unidos.

5) Diversidad de opiniones

«La democracia está viva», sentenciaba esta madrugada un politólogo de la Universidad de Utrecht





“No dejes que Wilders sea nuestro Trump”

al comentar la alta participación y el mantenimiento de la diversidad de opiniones en un país en el que la norma habitual es que se gobierne en coalición. En el feudo de Wilders, la ciudad pesquera de Volendam, algunos vecinos pedían en sus declaraciones que no se les clasificara de antemano a pesar de que uno de cada dos votaría por la extrema derecha según los sondeos. El temor a ese encasillamiento en un país tradicionalmente diverso también le ha restado votos al maximalista Wilders.

6) Transformación de la izquierda

La ola populista se ha llevado por delante al partido socialista holandés, que ha pasado de los 38 escaños que le permitían gobernar en coalición con Rutte a solamente 10. Se ve sobrepasado incluso por el partido ecologista, que multiplica por cuatro sus resultados y obtiene 14 diputados. Aunque ni siquiera unidos pueden aspirar a intentar gobernar, la izquierda holandesa ha conseguido mantener el tipo en unas circunstancias muy adversas, y ello también contribuye a equilibrar el panorama político holandés.

La conclusión final es que, con un 13% de los sufragios, la ultraderecha de Wilders consigue un empate técnico con el resto de las fuerzas políticas holandesas, alejados todos del partido liberal de Mark Rutte. Este, a pesar de la pérdida de apoyo electoral, es el político con más posibilidades de seguir gobernando Holanda. ▀



Los candidatos presidenciales en la sede del periódico *De Telegraaf*

Las elecciones de ayer han demostrado que el electorado de los partidos nacionalistas, los que quieren sacar a Holanda de la Unión Europea, no ha crecido.

Vuelven los refugios antinucleares a EE.UU.

Alberto Piris

6 de abril de 2017

En la primera mitad de los 60 residí más de dos años en EE. UU., coincidiendo con uno de los periodos más tensos de la Guerra Fría: crisis de Berlín, carrera espacial y nuclear, crisis de los misiles cubanos, etc. Alojado en residencias militares con motivo de la realización de diversos cursos, tuve ocasión de conocer a varias familias estadounidenses que invitaban a menudo a los oficiales extranjeros, que temporalmente éramos sus huéspedes. En ocasiones se establecieron estrechos lazos de amistad beneficiosos para ambas partes.

Durante una larga estancia en Texas, pude comprobar que el grado de familiaridad que esos contactos proporcionaban se llegaba a establecer en dos

niveles bien marcados. El inicial se alcanzaba cuando el anfitrión mostraba orgulloso su panoplia de armas personales que en algunas ocasiones decoraban las paredes del salón principal de la casa y en otras se conservaban en vitrinas acristaladas en habitaciones más reservadas.

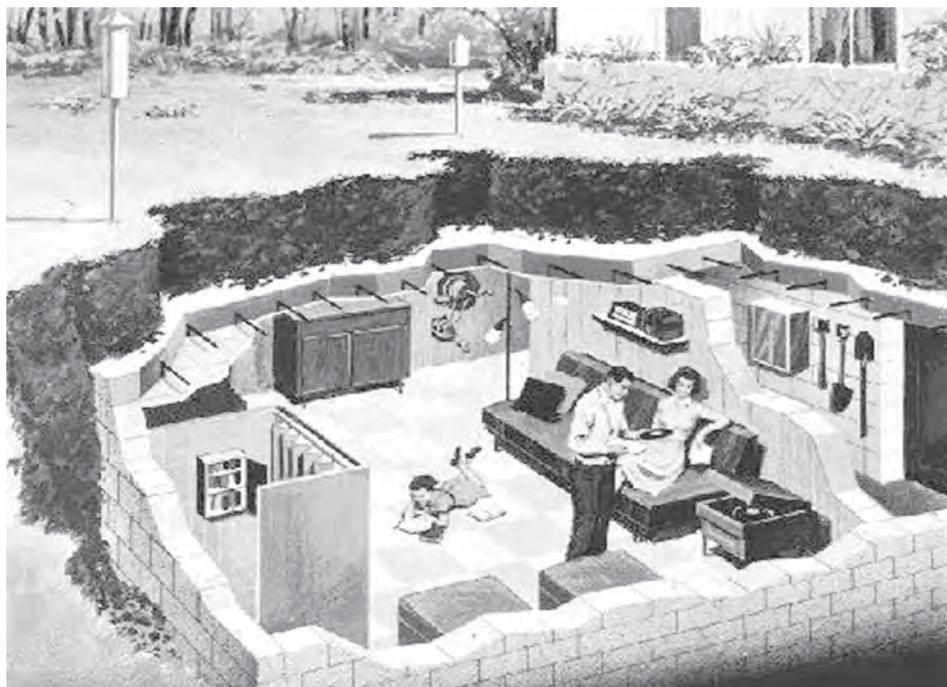
Marcas de fabricantes de armas, calibres, munición, miras telescópicas y otros detalles eran motivo de conversación habitual. Claro está que no se trataba de armas de coleccionista ni de armas inutilizadas para hacerlas inocuas, sino que se probaban a menudo con fuego real en algún club de tiro, pruebas en las que gozosamente participaban también los hijos. Las armas personales eran una parte tan importante de la familia como los animales de compañía que convivían con ella.

Asumida como natural esta peculiaridad, el siguiente grado de confianza al que podía aspirarse era llegar a saber,

sin preguntarlo directamente, si el anfitrión disponía o no en su patio trasero de un refugio antinuclear. Llevando la conversación hacia el entonces omnipresente asunto de la inminente guerra nuclear, lo más que podía saberse era si la familia en cuestión la había previsto y estaba preparada para afrontarla. Nunca comentarían pormenores relativos al refugio ni, por supuesto, se lo mostrarían a un desconocido: la garantía de que si se desataba el apocalipsis la familia se protegería en él sin tener que competir con otras personas residía en mantenerlo en secreto ante todos los demás. Solo en la prensa podían leerse artículos sobre las peculiaridades de los diversos tipos de refugio que, al parecer, se vendían profusamente, como el que muestra la imagen.

Pues bien, medio siglo después los refugios antinucleares vuelven a estar de moda en EE. UU., según informaba el diario *Haaretz* el pasado sábado. Uno de los principales fabricantes de refugios, radicado en Texas, declaró que en los dos meses transcurridos desde que Trump se asentó en la Casa Blanca, la demanda de refugios nucleares creció un 400%, porcentaje aún mayor cuando se trata de refugios de alto *standing*. Hasta protegiéndose del supuesto desastre nuclear se advierte la desigualdad humana: los multimillonarios dispondrán bajo tierra de refugios con sauna y piscina, sala de cine o gimnasio.

El dueño de la empresa lo justifica diciendo que algunas personas vuelven a tener miedo a una guerra nuclear. Después de ciertas declaraciones de Trump, piensan que mientras Irán, China o Rusia sean amenazas para EE. UU., Trump no se achantará, y si recurre a la guerra, utilizará armas nucleares. Añade que también algunos clientes tienen miedo de un colapso social y



económico y desean protegerse al menos durante las primeras semanas de un posible caos ciudadano.

Preguntado sobre el tipo de clientes que solicitan sus servicios, dijo que eran prósperos negociantes pero también políticos y famosos actores y deportistas. Según afirma el citado diario, Bill Gates y el propio Trump poseen refugios en varias de sus propiedades y los han ampliado recientemente.

El precio de los refugios de la compañía aludida en el diario empieza en 40.000 dólares para un refugio sencillo, equipado con cocina, camas y las comodidades elementales de una familia. Por unos 130.000 dólares se adquiere el modelo básico, con unas dimensiones aproximadas de 3 por 15 metros con filtros de agua y aire, baño, ducha y retretes y un generador solar de electricidad. Tiene capacidad para alojar confortablemente a diez personas. Exportado e instalado en Europa costaría medio millón de dólares.

Los refugios de lujo pueden costar más de ocho millones de dólares, llegan a alojar cómodamente hasta 50 personas y están dotados de aparcamiento, piscina, *jacuzzi* y sauna, boquera, sala de cine y habitaciones de recreo. Todos ellos utilizan sistemas probados ya durante muchos años en instalaciones oficiales, incluso provistos de ascensores.

Nadie, razonablemente, cree en la posibilidad de una guerra nuclear en la que intervenga EE. UU. Pero así como el mismo Noam Chomsky, en recientes declaraciones, ha mostrado su temor a que un Trump defraudado en sus expectativas, frenado por el *establishment* e incumpliendo casi todas sus promesas electorales, sea capaz de simular un atentado terrorista para recuperar el apoyo popular que tanto necesita, la industria de los refugios antinucleares también se aprovecha para mejorar sus negocios de la imagen impulsiva e irreflexiva del magnate convertido en presidente. Mientras el asunto no vaya más allá, no hay todavía motivo para preocuparse. Pero conviene mantener los ojos bien abiertos y la mente lista para cualquier sorpresa. ■

Intrascendente gesto militar de Trump

Jesús A. Núñez Villaverde

10 de abril de 2017

Puede parecer lo contrario, pero el primer ataque directo de Washington contra el régimen sirio es cualquier cosa menos determinante. Trump ha optado por una respuesta militar insustancial, con la clara idea de evitar que su intrascendente gesto active una espiral que le lleve a una indeseada implicación de mayor alcance. En esencia, se ha limitado a enviar un mensaje a su propia población (simplemente había que hacer algo), a Bachar el Asad (el uso de armas químicas tiene consecuencias) y a Moscú (aceptando la apuesta *putinista* por la tensión bilateral, pero sin cuestionar el interés mutuo de eliminar a Daesh).

Todo eso se deduce del hecho de que el ataque se haya limitado estrictamente a una base aérea –dificultando su funcionamiento, pero sin tocar instalaciones de mando y control del sistema militar sirio– y con misiles Tomahawk lanzados desde dos buques ubicados en el Mediterráneo oriental, sin arriesgarse a una acción aérea que estaría expuesta a la defensa antiaérea siria y a un potencial encontronazo con efectivos rusos. La renuncia a emplear a los casi 1.000 efectivos que tiene desplegados en el terreno –ocupados en asesorar a los grupos kurdos sirios que preparan el asalto a Raqa y en realizar acciones muy selectivas contra Daesh– y la decisión de no añadir a ese puntual bombardeo la destrucción del sistema de defensa antiaérea, mando y control hace pensar que el ataque a Shayrat no supondrá un antes y un después.

Y esto es así porque, como ya es bien visible, ni Washington quiere impli-

carse directamente en masa en un escenario tan complejo, ni hay intención alguna de derribar a un régimen que hace tiempo es visto como un mal menor.

Con un golpe de este tipo Trump calcula que, más allá de las consabidas declaraciones de condena y de las amenazas de represalia, ninguno de los afectados tiene voluntad para enfrentarse directamente con la maquinaria militar estadounidense. No la tiene Asad que, sin necesidad militar de emplear armas químicas para lograr sus objetivos (lo que inevitablemente genera dudas sobre la autoría de la masacre del pasado día 6), ve como el tiempo corre abiertamente a su favor. Para Damasco sumar a Washington como enemigo directo en el campo de batalla, cuando con sus propias fuerzas y los apoyos externos que acumula está desequilibrando la balanza a su favor, sería un garrafal error. Y lo mismo cabe suponer de Moscú, para el que Siria no es más que un instrumento útil para consolidarse como interlocutor global imprescindible y para negociar con Washington en otros terrenos (Ucrania).

En definitiva, si la irracionalidad no acaba imponiéndose, lo ocurrido quedará reducido desgraciadamente a una trágica anécdota que apenas hará variar el rumbo del conflicto. ■

Jesús A. Núñez Villaverde es codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH).

Mediterráneo para todos

Enric Juliana Ricart

9 de abril de 2017

España nunca deja de sorprender. En una época de severas restricciones presupuestarias, pretende construir dos corredores ferroviarios mediterráneos. No uno, dos. Un corredor mediterráneo-mediterráneo y un corredor mediterráneo-mesetario. España es el único país de la Unión Europea que ha conseguido financiación comunitaria para un eje ferroviario que se bifurca poco después de cruzar la frontera. Gracias a esa bifurcación, la ciudad de Madrid consigue fondos europeos de dos cajas distintas para su consagración como emporio radial.

Una caja lleva por título «corredor atlántico» y la otra, «corredor mediterráneo». Así se financia el túnel Chamartín-Atocha, que unirá las conexiones por vía de ancho internacional del norte y del sur. [...] Catalunya se va, pero uno de los principales proyectos estratégicos del Port de Barcelona, presidido por la Generalitat, es el enlace ferroviario para mercancías entre Madrid y Lyon, pasando por Zaragoza, Tarragona y Barcelona.

El Port de Barcelona lidera el proyecto Clyma (Connection Lyon-Madrid) con el objetivo de crear un modelo de gestión avanzado para el transporte de mercancías. Madrid construye sus túneles con doble prima europea, y Barcelona idea, también con fondos de la UE, nuevas fórmulas de gestión público-privada para la conexión logística de la meseta con Europa, vía Catalunya. [...]

No es fácil explicarlo, pero vamos a intentarlo. Con el cambio de siglo, la Comisión Europea se propuso potenciar el transporte de mercancías por ferrocarril con un doble objetivo: frenar el contaminante transporte por carretera y propiciar una mayor integración de las redes ferroviarias europeas. Menos camiones, más trenes y menos fronteras. Se pidió que cada país aportase sus propuestas para establecer un mapa de prioridades.

En España gobernaba entonces José María Aznar con mayoría absoluta y el

ceño fruncido. Aznar dibujó dos prioridades: el corredor atlántico (Algeciras-Madrid-Valladolid-País Vasco-Burdeos) y un denominado corredor central (Algeciras-Madrid-Zaragoza-Pirineo-Toulouse-Lyon) que exigía una costosa perforación del Pirineo aragonés, para mayor deleite de las empresas de obra pública. En aquella época, ríos de cemento cruzaban España. Las tuneladoras funcionaban a tope. Aznar se negó en redondo a que en el mapa de prioridades figurase el denominado corredor mediterráneo (Algeciras-Granada-Almería-Alicante-Valencia-Castellón-Tarragona-Barcelona-Lyon), defendido desde instancias catalanas y valencianas, pero nunca incluido en el célebre pacto del Majestic entre el PP y CiU en 1996.

Aznar dio instrucciones precisas a Loyola de Palacio, comisaria de Transportes de la Comisión Europea, para que el corredor mediterráneo no apareciese en el mapa de prioridades aprobado en Bruselas en 2002. Y así fue. Vino la crisis. Los ríos de cemento se secaron y las tuneladoras dejaron de funcionar. El hundimiento de la actividad inmobiliaria obligó al Partido Popular valenciano, entonces hegemónico, a buscar un nuevo discurso. ¡El corredor mediterráneo! Francisco Camps izó la nueva bandera y lanzó guiños a Catalunya, con el apoyo del empresariado. El ministro Blanco, ubicado en Fomento para intentar salvar la mayoría electoral del PSOE, vio venir el tren y decidió convertirse en su maquinista.

El Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero [...] introdujo el corredor mediterráneo que Aznar no quería ver ni en pintura, renunció a la perforación de un gran túnel en el Pirineo (proyecto al que Francia se oponía de manera tajante) y conectó el trazado central con Barcelo-

na, bajo la etiqueta de corredor mediterráneo, la marca triunfante. El proscrito corredor mediterráneo pasaba a tener dos ramales, el interior y el litoral, ambos merecedores de subvención europea. En Aragón se calmaron. El área logística de Zaragoza no quedaba fuera del mapa. [...]

Todo está por hacer, puesto que la gran apuesta ha sido el AVE. Aznar prometió llevar el tren de alta velocidad a todas las capitales de provincia y el Partido Popular es prisionero de los compromisos contraídos en el país de los agravios comparativos. ¡AVE para todos! Puesto que no hay dinero para corredores segregados de mercancías y las vías del AVE no han sido concebidas para el tráfico pesado, la única solución consiste en añadir un tercer raíl a los antiguos trazados de ancho ibérico, para adaptarlos al ancho internacional.

Con este enfoque técnico se está construyendo el corredor mediterráneo. Y con este enfoque, el ramal interior puede acabar cobrando ventaja sobre el litoral. El ramal interior (el corredor central conectado a Catalunya) discurrirá por un trayecto con poco tráfico de pasajeros, puesto que este ha sido absorbido por el AVE. El ramal litoral, en cambio, soportará una gran presión. La Comunidad Valenciana será el segmento crítico: por un mismo corredor (vía ibérica corregida) deberán circular los trenes de cercanías, el Euro-med y los trenes de mercancías.

Las prioridades de Fomento no están claras. Nada se sabe del enlace Alicante-Murcia-Almería y el tramo Castellón-Vandellòs aún está en estudio. La plataforma interior está más libre. En la España vacía no hay tanta presión. El puerto de Algeciras aprieta a favor del ramal interior y tiene a la Junta de Andalucía a su favor. Madrid está construyendo su túnel norte-sur y desde Barcelona ya se están estudiando fórmulas de gestión para el trayecto Madrid-Zaragoza-Catalunya-Lyon. Catalunya tiene sus cuatro capitales unidas con AVE y sus dos puertos pronto estarán bien conectados con Europa. Que nadie se extrañe de la creciente irritación de los valencianos. ■

El cine en *Página Abierta*

Rafa Arias Carrión

Hay una relación entre Valladolid, el cine, *Página Abierta* y el que escribe. Fue por 2001 –creo no equivocarme, pues he decidido confiar en mi memoria–, cuando escribí por primera vez en *Página Abierta* una reseña sobre la Semana de Cine Internacional de Valladolid, más conocida por el acrónimo Seminci. Fue también la primera vez que redacté una crónica de un festival de cine.

Asistir a este festival tenía sus inconvenientes, que ya he olvidado, pero también sus ventajas. La más notable era que ir acreditado suponía que entrabas gratis al cine. Porque pagar por cuatro películas diarias durante ocho días era mucho dinero. Ese ahorro te permitía comer mejor y tomar dos o tres Grimbergen por la noche. Pero para eso había que escribir el artículo y que diera el pego, que fuera comprensible, accesible, agradable. Y debió de serlo, porque repetí varias veces y cada vez intenté escribir artículos diferentes, que no parecieran una retahíla de adjetivos unidos a títulos de películas. Por eso me fui alejando de la crítica cinematográfica y me acerqué más a la crónica, donde las compañías (tuve durante aquellos días, en diversos años, muchas y muy buenas) y los espacios que no fueran salas de cine (restaurantes, *pubs*, pensiones...) ocuparon parte del espacio que debiera de haber correspondido a las películas, que se convirtieron en la excusa para escribir de otras cosas.

Escribir de ese modo siempre fue fácil y agradable en aquellos años. Después vino

lo de escribir artículos propiamente cinematográficos, donde el que escribía sobre cine era un *rara avis*, pues vivía en un mundo diferente que pocos comprendían. Escribir de cine era y sigue siendo pertenecer a un grupo de personas que observan cosas que a casi nadie le parecen importantes, salvo al que escribe, lo cual hacía que a veces mis artículos tuvieran que ser dialogados antes de tener una definitiva plasmación escrita. Y fue satisfactorio porque del diálogo se aprende, del monólogo nunca.

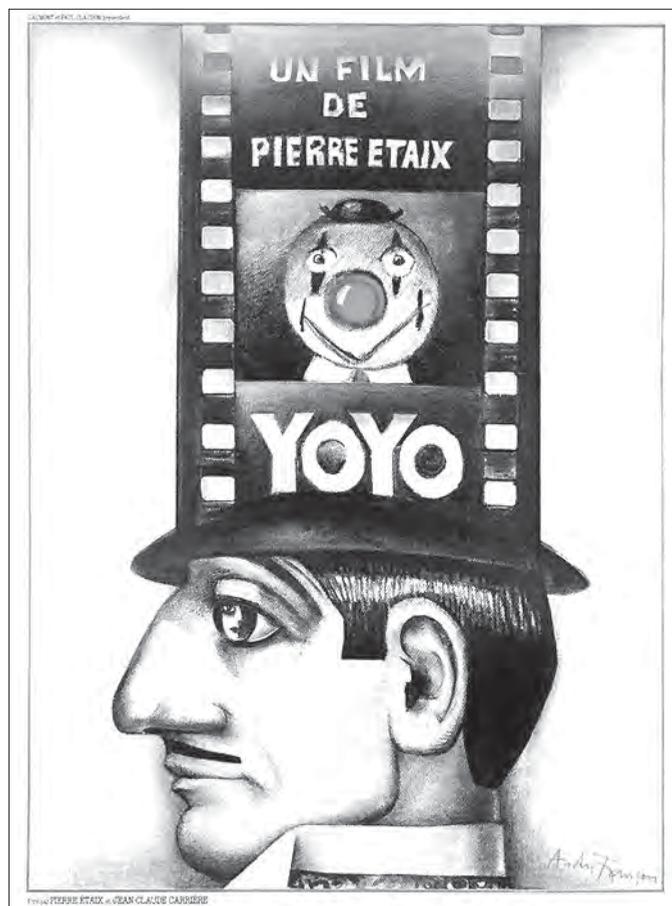
Y así salieron a la luz: Pierre Etaix (eterno desconocido, incluso en su reciente muerte); Ermanno Olmi y su tiempo suspendido; Aki Kaurismaki y la nobleza de la clase obrera; Fernan-

do Fernán Gómez en sus propias palabras; las diversas versiones que dieron pie a un divertido artículo sobre *La gran final*; el obituario del cineasta Theo Angeopoulos; Spike Lee y el *black power*; *Las mil y una noches* (versión de Miguel Gomes); “*Tomboy y Laurence Anyways*: el tránsito de la identidad sexual” (coescrito con María Teresa Ayllón); el universo digital en “Simios, humanos y la captura del movimiento”, entre otros.

Muchos de ellos, aun viniendo firmados por mí, han tenido una génesis colaborativa y una discusión antes de su versión final. Génesis en uno de los lugares donde se paren ideas, en el bar/bodega, y discusión sobre las correcciones que tenía el artículo, a través del correo electrónico, a veces por teléfono.

Y el lector se preguntará que para qué cuento esto. Porque no es habitual que en una revista se preocupen tanto del escritor y del lector. Del escritor porque se discute el germen del artículo, la necesidad de cómo hacer un artículo interesante para los lectores y que siga una línea editorial definida; para el lector, para que sea comprensible el texto y no se sobrentiendan las palabras sino que las ideas estén presentes y no haya dificultades para su comprensión.

Es de agradecer, y mucho, la dedicación de los trabajadores de *Página Abierta*, especialmente de su director, por la atención prestada hacia mis propuestas. Y un segundo agradecimiento, porque con esa línea de trabajo el escritor piensa y repiensa lo esbozado, lo escrito. Y uno aprende de todo ello. Sin duda, algo aprendí, y lo agradezco mucho. La tristeza está en que no lo suficiente... ■



Cuando los profesores escriben novelas históricas y tratan de «lo árabe»

Carmen Ruiz Bravo-Villasante

26 de abril de 2017

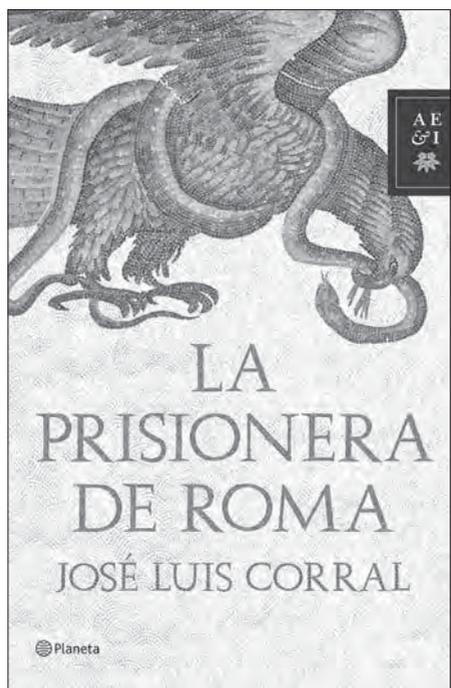
La dedicación de los profesores de enseñanza media y universitaria a la literatura de creación, y en particular a la novela histórica, parece haber ido en aumento en los últimos años. Posiblemente se pueda encontrar cierta coincidencia temporal entre este fenómeno y las diversas y no resueltas crisis a las que vienen estando sometidos los docentes desde los años noventa. En ese sentido la obra literaria se convertiría en una expresión constructiva y de recuperación de la tarea docente, de mostrar contenidos y experiencia, enseñar, indicar, sugerir, interpretar, suscitar, y poner al descubierto realidades actantes que con frecuencia han estado censuradas. Me contentaré ahora con mencionar algunos ejemplos que me han interesado mucho, destacados y diferentes, por su manera de tratar «lo árabe».

Entre las novelas más exitosas (incluso llevada a televisión) se encuentra *El tiempo entre costuras* (2009), de Ma-

ría Dueñas, profesora universitaria en el área de la filología y la literatura inglesas. Al abordar la época y el espacio de las relaciones entre la metrópoli, el protectorado español en Marruecos y el ambiente de la Guerra Civil española y la Segunda Guerra Mundial, lo hizo destacando un componente propio de su campo de estudios: el anglosajón. El núcleo histórico de la novela (entre los hilos de una biografía de mujer) son las maniobras norteamericanas y británicas para conseguir que Beigbeder pasara a colaborar con los aliados –en particular EE. UU.– y llevara en esa dirección a Franco. De paso, se dejan ver con «normalidad» sectores ideológicos y sociales vinculados a Falange que apenas habían pasado al primer plano de la novelística –y de la memoria– histórica. Y no se cargan las tintas en la realidad colonial, que pasa de una manera «amable», si se puede decir así.

La obra novelística de José Luis Corral, también profesor universitario, historiador, es muy extensa y variada, pero siempre certera al elegir temas centrales. Hoy en día cobra un sentido más dramático y revelador su novela *La prisionera de Roma* (2011), es decir, Zenobia, la reina siria de Tadmur o Palmira, que pudo mantener una cierta independencia respecto a Roma. En la obra, el lector sabe que, además de relatar la historia del Imperio Romano en el siglo III d. C., la novela refleja indirectamente el sentir de buena parte del mundo cultural sirio moderno-contemporáneo, que ha recuperado y recreado a partir de algunas referencias históricas y arqueológicas la personalidad de Zenobia para representar la voluntad y capacidad de independencia de la Región de Sham. Quizá, al leerla, comprendamos la enormidad añadida que supone, además de la aniquilación física de vidas humanas en Siria, el desastre cultural generado por la neodestrucción de su patrimonio.

En *Las bicicletas no son para El Cairo* (2013), el profesor universitario arabista Emilio González Ferrín da cuenta casi autobiográfica de cómo



perciben el protagonista y sus conocidos la remoción producida en el tiempo previo y simultáneo al de las protestas de la calle y la juventud en Egipto. Uno de sus aciertos es recoger –mediante varios recursos literarios– las referencias culturales anteriores, de varias décadas atrás, que en buena medida nutren y dan raíces a la expresión del actual descontento.

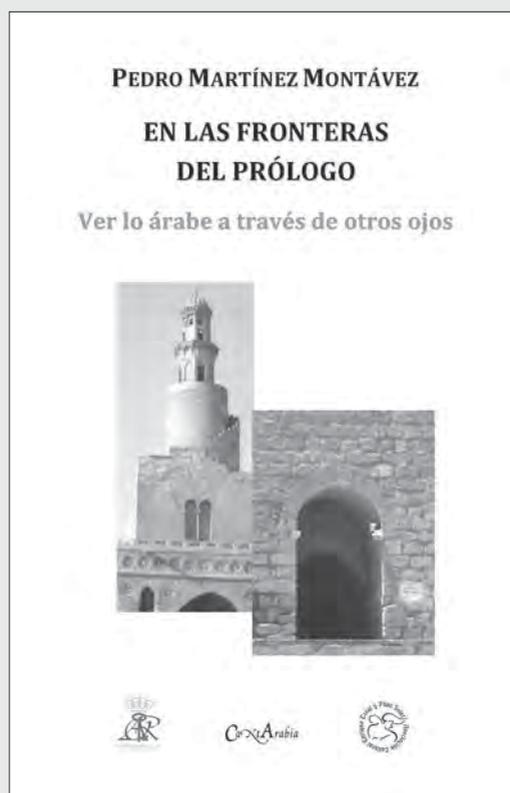
Se pueden aducir explicaciones técnicas para analizar esta especie de *boom* novelístico. Como que anteriormente ya había sido relativamente habitual que los profesores de materias relacionadas con el campo de las humanidades – en particular la Literatura, la Historia y el Arte– participasen en semanarios de divulgación histórica con artículos bien documentados, por lo general amenos, y con frecuencia adecuadamente ilustrados, como bien representó una publicación de tanta aceptación como *Historia 16*, por poner un ejemplo bien conocido. Este y otros varios ejemplos de revistas mostrarían que el mundo de la prensa periódica había establecido canales de expresión que fueron bien aprovechados.

También cabe afirmar que lo que actualmente sucede, es decir, la aparición de numerosas novelas históricas debidas a la ideación de profesores y profesoras, probablemente se ve favorecido por el hecho de que los libros se pueden imprimir en tiradas cortas sin que aumenten por ello excesivamente los costes por ejemplar. Y, de este modo, la obra

llega al público sin tener que esperar demasiado tiempo la oportunidad. Desde otro ángulo, también se ha desarrollado la voluntad de creación a impulsos de las oportunidades de colaboración de los profesores y profesoras como asesores históricos o en los guiones de series televisivas y películas.

Pero lo que más interesante resulta, a mi modo de ver, es el hecho de que los profesores y profesoras de distintos lugares y ámbitos confluyan en una dirección creativa, procuren generar obras convincentes y atractivas, y lo consigan. No es poca cosa, en este sentido, que se preocupen por añadir algunas aclaraciones técnicas acerca del grado de veracidad, verosimilitud o ficción de las obras que nos ofrecen, para que quienes las lean sepan discernir entre lo que es realidad histórica y lo que es realidad creativa. Todo un reto educativo y cultural, en suma, en el que están inmersos. Una respuesta necesaria e inteligente, a mi modo de ver, a una época de crisis que suele deconstruir –y llega a destruir– el buen enfoque y relato histórico, esa forma tan necesaria de *página abierta* que contribuye a crear ciudadanos críticos. ▀

Carmen Ruiz Bravo-Villasante es catedrática jubilada de Estudios Árabes (Literatura y Pensamiento Árabes Modernos) en la Universidad Autónoma de Madrid. Es autora de diversos libros y artículos dedicados a las relaciones internacionales y a la producción literaria e intelectual árabes actuales. Dirige la editorial CantArabia que fundó en 1985, dedicada a la cultura árabe actual y a las relaciones hispano-árabes, y codirige la revista *Idearabia*.



En las fronteras del prólogo. Ver lo árabe a través de otros ojos reúne parte de la obra de Pedro Martínez Montávez que podría definirse por estar «en la frontera», al tratarse de una recopilación de prólogos redactados para libros escritos por otros. El autor los ha ordenado de manera que crean una secuencia original, contando con un primer prólogo de 1972 hasta el más reciente de 2015. Su primera parte, «Atalayando», trata de la lengua árabe, el islam y el legado filosófico árabe. «Por los arriates de la literatura» es el título de la parte central, mientras que «Desde las alcalás de la historia» completa el volumen. En total, 49 textos, muchos de los cuales se encuentran en publicaciones hoy en día de difícil acceso. El libro está prologado por Rosa-Isabel Martínez Lillo, y su publicación ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá la Real (Jaén), de la Asociación Enrique Toral y de Pilar Soler.

El *jazz* es la música más cruel

José Manuel Pérez Rey

Los más mayores y los cinéfilos de pro se acordarán como al inicio de la película *El Guatque*, de Blake Edwards, se ve a un soldado herido, interpretado por Peter Sellers, que toca la corneta para avisar a sus compañeros del peligro de una emboscada. Los guerrilleros comienzan a dispararle para que se calle, pero él sigue tocando y tocando mientras le siguen disparando desde todos los frentes y con todas las armas, y él no para de tocar, incluso cuando el director manda cortar...

Esta es una buena alegoría del *jazz*: una música que siempre parece estar a punto de perecer, refugiado en minorías y en locales pequeños, que sólo sale a la luz pública en verano y en otoño, esas que se corresponde con las temporadas de festivales. Y es una música que sigue viva y vibrante.

Como hay poco espacio y menos tiempo, al loro:

Son un trío, son muy jóvenes y son de lo mejor, pero de lo mejor de lejos, de 2016 con su disco *Man made object*. Se hacen llamar Gogo Penguin y son el futuro. Si quieren saber cómo va a ser el *jazz* del futuro no les pierdan la pista.

Más ingleses. Get the Blessing son una de las bandas más interesantes del

Reino Unido, y aunque *Astronautilus* no es lo mejor de su carrera (esto es lo que tiene la exigencia), sigue en su línea de buenos discos.

Lo que hay en el norte de Europa en cuanto a *jazz* es para contar a parte. De la calidad de lo que allí se hace dan cuenta estos fineses, sí de Finlandia, que se hacen llamar Aki Rissanen Trío y que han editado *Amorandom*. El futuro ya está aquí.

¿Que todo es muy moderno y no les va esto del *postjazz* y prefieren lo más clásico? No hay problema; aquí van tres discos que son puro y elegante clasicismo: uno, Kenny Barron Trío y su *Book of intuition*; dos, Cyrus Chestnut con su *Natural essence*, y tres, Doug Webb y *Bright Side*. *Jazz* bonito, sobrio, elegante, del que siempre gusta.

Desde una mirada muy clásica, pero dispuesto a renovarlo todo sin romper nada, llega el trompetista Marquis Hill con su *The way we play*. Y es que lo clásico es muy moderno. Les sorprenderá gratamente.

De Latinoamérica tres discos: Brasil sigue ofreciendo grandes, divertidos y, en este caso, muy orondos (cosa del placer por comer), músicos de *jazz*, como el teclista y cantante Ed Motta con su estupendo *Perpetual Gateways*.

Y Cuba, con el pianista Harold Lopez-Nussa y su *El viaje*. Energía, vitali-

dad. Un desborde. Y Roberto Fonseca, otro de los nuevos y grandes valores del piano de la isla, muestra su valía en *Abuc*, un disco de verdadera celebración de la música cubana.

Y para acabar con lo internacional, nada mejor que ese espléndido homenaje lleno de vida a lo que fue la música del trío sueco E.S.T., con su *Symphony*.

A pesar de todo lo que ha caído, y lo que sigue cayendo, el *jazz* español (y no vamos a entrar aquí en quién es español o no) sigue vivo, incluso muy vivo, con ganas de hacer cosas y demostrar su valía. Aquí van unos cuantos ejemplos.

Maestros. *El Spain forever*, la tercera colaboración entre el pianista Michel Camilo y el guitarrista flamenco Tomatito, es un trabajo tremendo. Este disco se despliega de una manera sólida, seria, rigurosa, amable y madura.

El trío Naima con su *Bye*, dejan claro que en España (sea lo que esto sea y esté donde esté) se hace un muy buen *postjazz*.

A pesar de ser bastante ninguneada por la escena más ortodoxa, la cantante Patricia Kraus hace en *Ecos* un recorrido por su biografía musical que bien pudiéramos firmar muchos.

Uno de los mejores bateristas que hay en el *jazz* español es el burgalés, asen-



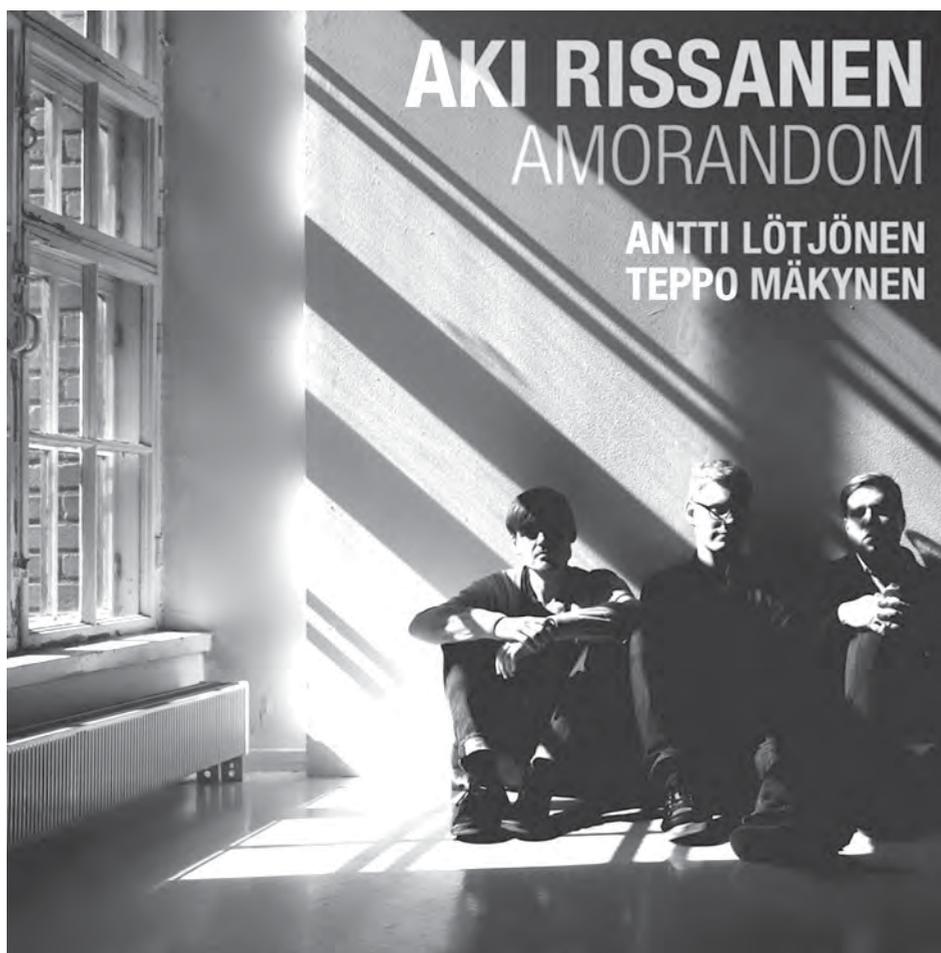
tado en Barcelona, Gonzalo del Val Trio, y en **Koiné** deja patente la solidez y seriedad de su música.

El valenciano Ximo Tebar, uno de los veteranos del *jazz* nacional, muestra que está en un estupendo estado de forma con **Soleo**.

Pregunta: ¿quién dijo que el *jazz* es aburrido y serio? Cuando se escucha **Radio Radetzky**, de la Gasteiz Big Band, queda claro que esa es una cuestión que está fuera de lugar. *Jazz* vital y divertido.

Y hay más, muchos más. Abe Rábade Trío: **Once**; Marcelo Escrich Silent Trío: **Charlie Haden Songbook**; Perico Sambeat Ensemble: **Zappa (Perico Sambeat Plays)**; Xavi Reija: **Reflections**; Irene Aranda, Germán Díaz & Lucía Martínez: **Tribus**; Baldo Martínez Grupo: **Vientos Cruzados**; Leganés Big Band: **7 años no es nada...** Pero no tenemos sitio para más.

«Abril es el mes más cruel: engendra/lilas de la tierra muerta, mezcla/recuerdos y anhelos, despierta/inertes raíces con lluvias primaverales» (T. S. Elliot). Donde ponga abril ponga *jazz* y donde ponga mes coloque música. ▀



Gogo Penguin

Cuando el verbo se hizo carne

Miguel Rodríguez Muñoz

• **Q**ué buen ejemplo de solidaridad el de los ríos, cuando interrumpen su higiénico paseo por el campo y dan un rodeo para llevar el agua a las ciudades.

- Puesto que la montaña no va a la ciudad, hace tiempo que la ciudad trepa por las montañas.
- Ya se sabe que a las armas las carga el diablo, así que con los paraguas ocurre como con la flecha y el arco del conocido proverbio oriental: si uno lo saca de casa, tiene que acabar abriéndolo. No es que haya una relación causal entre el paraguas y la lluvia sino que la experiencia indica que a menudo tras el primero viene la segunda y no sólo al revés. Cada vez que veo a alguien empuñándolo por la calle, miro al cielo a ver por dónde van a venir los tiros.
- Nunca tengo claro si un oxímoron es un concepto lingüístico o un extravagante mamífero austral con pico de pato y cola de castor.
- Cuando lo veas todo negro, no mires. En la oscuridad, por definición, no se ve nada.
- El trepa, siempre que mira a su alrededor, descubre peldaños.
- A veces dudo si la cara es el espejo del alma o el alma un esquivo reflejo de la cara, y hay casos en que me temo lo peor.
- Sólo es posible discutir razonablemente de política entre quienes piensan más o menos lo mismo.
- Sea como ciudadano o como miembro de una organización, gran parte de la actividad política consiste en hacer bulto.
- Las campañas electorales debieran durar un día y la jornada de reflexión qué menos que dos semanas.
- Si, además de a su discurso y a sus gestos, se presta atención al sesgo onomatopéyico de su apellido, ¡Trump!, ¡Trump!, ¡Trump!, lo prudente es cambiar inmediatamente de piso.
- Algunos partidos actúan como si los ciudadanos fuéramos tontos, y lo más desconsolador es que les funciona.
- Hay políticos, tocados por el dedo de la gracia pero sin el menor sentido del ridículo, a quienes la Historia sigue sus pasos asintiendo con la cabeza, dócil como un perrito faldero, que tienen el don de convertir en trascendentes y abocadas a figurar en los anales todas las pifias que hacen.
- El nacionalismo no tiene cura, es una afección crónica que cursa con brotes. Sólo se calma con paliativos.

- La adoración a un dios tiene mucho de comercio: yo te alabo y, a cambio, tú me concedes una gracia. Sin comercio de favores no hay devoción religiosa.
- Dice Henry Michaux que la profesión más antigua no es la prostitución sino el sacerdocio. De igual modo, puede que en el origen del comercio no se halle el trueque de productos sino el de favores religiosos.
- Cuando más madura era la creciente contradicción entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, el proletariado –¡qué fatalidad!– va y se hace de clase media.
- La fruta es la repostería de la naturaleza.
- Uno, en su ignorancia, no comprende cómo es posible que a la economía le vaya tan bien y a la gente tan mal. Esa desconexión entre salud económica y realidad social resulta un misterio sólo semejante al que se enfrentan los doctores de la Santa Madre Iglesia cuando reflexionan sobre la existencia del mal. ¿Cómo es posible que Dios en su omnipotencia e infinita bondad consienta las desgracias de sus criaturas? ¿Cómo es posible que, con la prima de riesgo en mínimos, el déficit público bajo control, los registros de empleo aminorando sus cifras escandalosas y el PIB creciendo un trimestre y otro, el efecto solo se note en el cielo y no desparrame sus frutos sobre la tierra? Si hay una rama del saber cuyo estatus científico se aproxima al de la Teología esa es la Economía.
- Añojo y enfermo de pesimismo, uno teme que pase con el capitalismo como con la Iglesia, que por más que se apostata no hay manera de salir. Ya lo siento.
- Hay muchos ciudadanos que presumen de amar a España y detestan por eso a los catalanes. En su idea de la patria bulle alguna patología autoinmune que les lleva a repeler partes del propio organismo. Si fueran cabales, deberían ver con buenos ojos al independentismo, pero quieren a los catalanes sin moverse de su lado para seguir aborreciéndolos.
- La negativa a modificar la Constitución suele ilustrarse con una imagen mostrenca –no conviene abrir ese melón, se dice– que no sólo devalúa el rango de la Carta Magna, sino que además causa perplejidad en el oyente, pues el destino de todos los melones no es otro que ser abiertos, y si no, se pudren.
- En el amor a la humanidad, suelen olvidarse los individuos de carne y hueso. Tras el amor a los individuos, se ignora con frecuencia a la humanidad. ■

Ferran Fernández

Ferran Fernández (Barcelona, 1956) es profesor de Periodismo en la Universidad de Málaga, poeta, diseñador gráfico y editor. Ha publicado ocho libros de poesía: *Lógica sentimental* (Barcelona, 1997), *Sufrir en público* (Barcelona, 2007), *Xeografía nocturna* (A. Ribeira, 2008), *Peligro de vida (99 haikus)* (Málaga, 2008), *Guía del odio* (Sevilla, 2011), *Bolero mix* (Girona/Málaga, 2013), *Manual del taxidermista* (Girona/Málaga, 2015) y a la par un cómic, *Poémic*, 52 tiras poéticas en colaboración con Laura Pérez Vernetti. En 2009 funda la editorial

Luces de Gálibo, en donde ha publicado una buena parte de su obra (www.lucesdegalibo.com).

Ferran ha sido un colaborador muy especial de *Página Abierta* desde su inicio, tanto en contenido como en diseño, en ocasiones especiales. De él, hace años, en cada número publicábamos una viñeta titulada *La Zaranda*, y cuyas son numerosas portadas de nuestra revista, como dan muestra de ello los últimos números.

Cuando decidimos crear una sección de poesía («de ayer y de hoy») contamos con Ferran, además de Manuel Llusia, equipo al que se sumó en los últimos tiempos Alfonso Bolado.

Para este número le pedimos la portada y algo más. Y optó por lo segundo, escribir un poema que, junto a unas viñetas antiguas ya publicadas, recogemos en esta página. ▀



Viñeta de Ferran Fernández en la revista *Caja de resustencia*



*la necesidad de la revolución
es indiscutible
la necesidad del amor
es indiscutible
la necesidad de la poesía
es indiscutible
dijeron*

*y entonces yo sentí
la necesidad indiscutible
de abandonar sin hacer ruido la reunión
y salir al encuentro
de la revolución necesaria
del amor necesario
de la poesía necesaria
en otra parte*

Tres fotógrafos que han colaborado con *Página Abierta*

Laly Zambrano, Txefe Betancort y Lluís Salom



Manifestación de insumisos contra el servicio militar obligatorio en Barcelona el 11 de noviembre de 1990 (fotografía de Lluís Salom)



Encontrado en un baúl abandonado en la antigua escuela del pueblo de Dosquers, en Girona (fotografía de Lluís Salom)



Día del Orgullo LGTB el 28J de 1998 en Madrid (fotografía de Laly Zambrano, original en color)



Manifestación antinuclear en Barcelona, años 80 (fotografía de Lluís Salom)



Día del Orgullo LGTB el 28J de 1998 en Madrid (fotografía de Laly Zambrano)



Día del Orgullo LGTB el 28J de 1998 en Madrid (fotografía de Laly Zambrano)



El hijo del autor en la playa de Maspalomas en 2012 (fotografía de Txefe Betancort)



En el centro: de una manifestación hace 5 años. Sobre estas líneas, desde mi trabajo (fotografías de Txefe Betancort)

Página

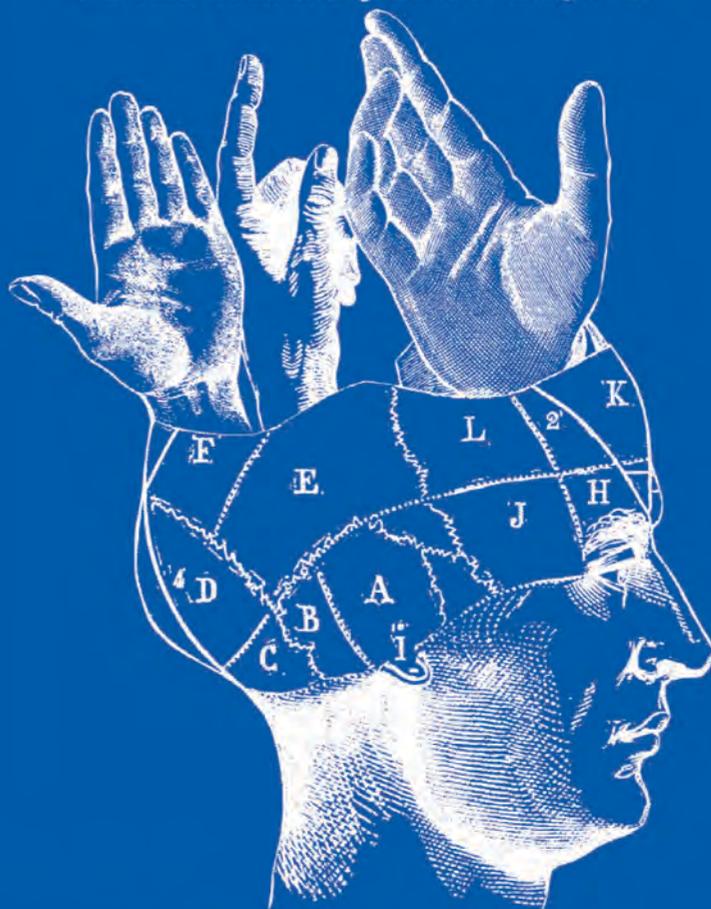
abierta

Las Jornadas de Pensamiento Crítico han sido una fuente inestimable de material de estudio y reflexión para *Página Abierta*.

VIII Jornadas de PENSAMIENTO CRÍTICO

acción en red

Derechos Humanos y ciudadanía global



5, 6 y 7 de diciembre de 2009
Universidad Carlos III, Leganés
Organiza: Acción en Red
Diseño y asistencia técnica:
Página Abierta